

UCUENCA

Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas

Maestría de investigación en Desarrollo Local

Análisis del entorno de recursos de protección social transnacional de los transmigrantes ecuatorianos. Experiencias de los migrantes ecuatorianos que en el periodo 2008-2018 han retornado desde Estados Unidos a la parroquia Cumbe del cantón de Cuenca – Ecuador.

Trabajo de titulación previo a la obtención del título de Magíster en Desarrollo Local

Autora:

Marcia Paola Lupercio Cuzco

CI: 0104996426

Correo electrónico: paola.lupercioc@gmail.com

Directora:

Mgt. María Jara Rodríguez Farinas, PhD.

Pasaporte: AAJ846600

Cuenca - Ecuador

06-junio-2022

Resumen:

Hablar de migración y movilidad humana, implica adentrarse en una temática de complejidad diversa, que se entrelaza significativamente con los procesos de globalización, y que, vista desde una perspectiva transnacional, pone en crisis el concepto de Estado – Nación, como espacio de socialización, identificación y pertenencia, pero, sobre todo, como espacio de protección social individual y colectiva. Es en este último aspecto que se centra el desarrollo del presente trabajo, en el que se presenta los resultados de la investigación levantada en la parroquia Cumbe del cantón Cuenca, con el objetivo de analizar el entorno de recursos de protección social transnacional en la vida migratoria de los migrantes ecuatorianos que retornaron durante el periodo 2008-2018 desde Estados Unidos y que, al momento de la investigación, residieron en la parroquia Cumbe.

En la investigación se ha considerado un alcance exploratorio, a través de una metodología cualitativa, en la que se aplicó entrevistas semiestructuradas a profundidad a 17 ciudadanos ecuatorianos, recabando desde sus propias experiencias y vivencias, la información sobre los recursos de protección social a los que han accedido desde las diferentes fuentes del entorno en su proceso migratorio, por otra parte, se ahonda en los aportes teóricos y categorías conceptuales, que han permitido la orientación metodológica y la exposición de resultados que el lector podrá revisar a lo largo del texto.

Palabras clave: Migración transnacional. Protección social transnacional. Vida migratoria. Entorno de recursos. Redes sociales transnacionales.

Abstract:

To talk about migration and human mobility implies to get deep into a subject of diverse complexity which is significantly interweaved with the processes of globalization. To see this from a transnational perspective; it puts in crisis the concept of Nation - State as a space for socialization, identification, belonging; but above at all, as a space for individual and collective social protection. The development of this current work focuses in the last regard with the presentation of the results of the investigation carried out in Cumbe parish from Cuenca canton, which aimed, to analyze the environment of transnational social protection resources in the migratory life of the Ecuadorian migrants who returned during the period 2008-2018 from the United States and who, at the time of the investigation, resided in the Cumbe parish.

For this purpose, it was carried out an exploratory research through a qualitative methodology, in which deep semi-structured interviews were applied to 17 Ecuadorian citizens, collecting data from their own experiences, and personal memories about the social protection resources that they have accessed from different environments, and places in the migratory process; on the other hand, getting deep into the theoretical contributions and conceptual categories immersed in the subject of study which have allowed the methodological orientation, and the presentation of results that the reader can review throughout the text.

Keywords: Transnational migration. Transnational social protection. Migratory life. Resource environment. Transnational social networks.

Índice del trabajo

RESUMEN:.....	1
ABSTRACT:.....	2
ÍNDICE DEL TRABAJO.....	3
INDICE DE TABLAS	5
INDICE DE FIGURAS.....	5
DEDICATORIA	8
AGRADECIMIENTO.....	9
INTRODUCCIÓN	10
CAPITULO 1	12
LA MIGRACIÓN INTERNACIONAL “UNA MIRADA AL CASO ECUATORIANO”	12
1.1. ECUADOR DESDE SU HISTORIA MIGRATORIA.....	13
1.1.1. Años 50s – Crisis del sombrero de paja toquilla	13
1.1.2. Años 90s – Crisis financiera y feriado bancario.....	13
1.1.3. 2007 – Breve desaceleración migratoria.....	15
1.2. MIGRACIÓN ECUATORIANA EN LOS ÚLTIMOS AÑOS.....	16
CAPITULO 2	18
ESTADO DEL ARTE: MIGRACIÓN Y PROTECCIÓN SOCIAL TRANSNACIONAL.....	18
2.1. EL ESTUDIO DE LA MIGRACIÓN Y ENFOQUE TRANSNACIONAL	19
2.1.1. Breve aproximación al estudio de las migraciones.....	19
2.1.2. La migración, consideraciones en origen, tránsito, destino y retorno	23
2.1.3. El enfoque transnacional en los estudios migratorios	26
2.2. LA PROTECCIÓN SOCIAL DESDE LA PERSPECTIVA TRANSNACIONAL.....	33
2.2.1. Protección social, una aproximación teórica	33
2.2.2. La protección social desde la transnacionalidad.....	34
2.3. ANÁLISIS DEL ENTORNO DE RECURSOS Y FUENTES DE PROTECCIÓN SOCIAL TRANSNACIONAL	38
2.3.1. Fuentes de protección social transnacional: formal e informal	39
2.3.2. Tipos de protección social transnacional	40
2.3.3. Cadenas globales para el cuidado	40
CAPITULO 3.....	42
METODOLOGÍA Y OBJETIVOS	42
3.1. CONTEXTUALIZACIÓN Y OBJETIVOS DEL PROCESO INVESTIGATIVO	43
3.1.1. Objetivos.....	44
3.1.2. Participantes	44
3.1.3. Metodología	45
CAPITULO 4.....	47
RESULTADOS.....	47
4.1. DESCRIPCIÓN DEMOGRÁFICA Y MIGRATORIA DE LA POBLACIÓN DE ESTUDIO.....	48

4.2.	DESCRIPCIÓN DE VARIABLES USADAS EN EL ESTUDIO PARA EL ABORDAJE DE LA PROTECCIÓN SOCIAL TRANSNACIONAL	50
4.3.	ENTORNO DE RECURSOS DE PROTECCIÓN SOCIAL TRANSNACIONAL DE LA POBLACIÓN DE ESTUDIO EN ORIGEN.	52
4.3.1.	<i>Estructura familiar y organización del cuidado</i>	52
4.3.2.	<i>Otros recursos y fuentes de protección social en origen</i>	53
4.3.3.	<i>Emigración, expectativas y organización del viaje</i>	55
4.4.	ENTORNO DE RECURSOS DE PROTECCIÓN SOCIAL TRANSNACIONAL DE LAS Y LOS MIGRANTES ECUATORIANOS EN TRÁNSITO	62
4.4.1.	<i>Ruta migratoria y duración del viaje</i>	62
4.4.2.	<i>Previsión de riesgos y estrategias</i>	64
4.4.3.	<i>Recursos de protección social disponibles en tránsito</i>	69
4.5.	RECURSOS DE PROTECCIÓN SOCIAL TRANSNACIONAL DE LAS Y LOS MIGRANTES ECUATORIANOS EN ESTADOS UNIDOS.....	72
4.5.1.	<i>Estructura familiar y cuidados</i>	73
4.5.2.	<i>Consideraciones de la condición migratoria en destino</i>	74
4.5.3.	<i>Fuentes y recursos de protección social en destino</i>	75
4.5.4.	<i>Otras fuentes de protección conocidas</i>	82
4.5.5.	<i>Las y los migrantes como fuente de apoyo para otros</i>	83
4.5.6.	<i>Las remesas como medio para el acceso a recursos de protección</i>	84
4.6.	ENTORNO DE RECURSOS DE PROTECCIÓN SOCIAL TRANSNACIONAL DE LAS Y LOS MIGRANTES ECUATORIANOS EN RETORNO.	86
4.6.1.	<i>Motivo y expectativas de retorno</i>	86
4.6.2.	<i>Estructura familiar y organización de cuidados</i>	89
4.6.3.	<i>Fuentes y recursos de protección social en retorno</i>	90
4.6.4.	<i>Expectativas de nuevos viajes</i>	96
CAPITULO 5	98
DISCUSIÓN	98
5.1.	DISCUSIÓN Y ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN.....	99
5.1.1.	<i>Protección social transnacional de la población de estudio en origen</i>	99
5.1.2.	<i>Protección social transnacional de la población de estudio en tránsito</i>	102
5.1.3.	<i>Protección social transnacional de la población de estudio en destino</i>	103
5.1.4.	<i>Protección social transnacional de la población de estudio en retorno</i>	105
5.2.	LIMITACIONES DEL ESTUDIO	109
CONCLUSIONES	110
RECOMENDACIONES	112
REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS	113
ANEXOS	122
ANEXO 1 – FORMATO PARA DESCRIPCIÓN DEMOGRÁFICA.....		122
ANEXO 2 - GUÍA DE ENTREVISTA		123

INDICE DE TABLAS

Tabla 1.	Tipología de retorno	25
Tabla 2.	Generalidades demográficas de las y los entrevistados.....	48
Tabla 3.	Información migratoria de la población de estudio, generalidades	49
Tabla 4.	Consideración de variables.....	50
Tabla 5.	Categorías indagadas en el proceso migratorio	51
Tabla 6.	Estructura familiar y organización para el cuidado.....	53
Tabla 7.	Recursos y fuentes de protección social, en origen.....	54
Tabla 8.	Cadenas migratorias de la población consultada.....	58
Tabla 9.	Ruta migratoria y medio de transporte	63
Tabla 10.	Relaciones con otros migrantes en tránsito	69
Tabla 11.	Recursos y fuentes de protección social en tránsito	70
Tabla 12.	Estructura familiar en destino.....	73
Tabla 13.	Recursos y fuentes de protección social, en destino.....	75
Tabla 14.	Otras fuentes de protección conocidas por las y los migrantes	82
Tabla 15.	Las y los migrantes como fuentes de apoyo para otros	84
Tabla 16.	Estructura familiar en retorno.....	89
Tabla 17.	Otras fuentes y recursos de protección social en retorno	90

INDICE DE FIGURAS

figura 1.	Motivos de emigración de la población de estudio	55
figura 2.	Fuentes de financiamiento.....	61
figura 3.	Tiempo de permanencia en tránsito.....	64
figura 4.	Personas de referencia para las y los migrantes en destino	74
figura 5.	Uso de remesas.....	85

Cláusula de licencia y autorización para publicación en el Repositorio Institucional

Yo, Marcia Paola Lupercio Cuzco, en calidad de autora y titular de los derechos morales y patrimoniales del trabajo de titulación "Análisis del entorno de recursos de protección social transnacional de los transmigrantes ecuatorianos. Experiencias de los migrantes ecuatorianos que en el periodo 2008-2018 han retornado desde Estados Unidos a la parroquia Cumbe del cantón de Cuenca – Ecuador", de conformidad con el Art. 114 del CÓDIGO ORGÁNICO DE LA ECONOMÍA SOCIAL DE LOS CONOCIMIENTOS, CREATIVIDAD E INNOVACIÓN reconozco a favor de la Universidad de Cuenca una licencia gratuita, intransferible y no exclusiva para el uso no comercial de la obra, con fines estrictamente académicos.

Asimismo, autorizo a la Universidad de Cuenca para que realice la publicación de este trabajo de titulación en el repositorio institucional, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior.

Cuenca, 06 de junio de 2022



Marcia Paola Lupercio Cuzco

C.I: 0104996426

Cláusula de Propiedad Intelectual

Yo, Marcia Paola Lupercio Cuzco, autora del trabajo de titulación "Análisis del entorno de recursos de protección social transnacional de los transmigrantes ecuatorianos. Experiencias de los migrantes ecuatorianos que en el periodo 2008-2018 han retornado desde Estados Unidos a la parroquia Cumbe del cantón de Cuenca – Ecuador", certifico que todas las ideas, opiniones y contenidos expuestos en la presente investigación son de exclusiva responsabilidad de su autora.

Cuenca, 06 de junio de 2022



Marcia Paola Lupercio Cuzco

C.I: 0104996426

DEDICATORIA

A la comunidad ecuatoriana en el exterior, a los que regresaron y a los que se quedaron, que el reconocimiento les sea constante. A ustedes, que, desde el dolor, la nostalgia y sobre todo los afectos, siguen sosteniendo, sumando y haciendo país a través de las fronteras.

A los míos, por ser, estar y sostener, porque junto a ustedes todo es suficiente y todo se vuelve posible. De manera especial, a mi hijo, quien es en mi vida, luz y calor constante.

AGRADECIMIENTO

Mi gratitud a las y los migrantes ecuatorianos que participaron en la investigación, por compartir sus experiencias, por la confianza, el tiempo y el espacio.

A la comunidad universitaria y planta docente, por seguir sumando en mi formación profesional, pero sobre todo humana, de manera especial a mi Directora de tesis, Mgt. Jara Rodríguez, PhD., quien me ha acompañado desde la horizontalidad y cercanía, quien desde su experiencia ha sumado y aportado al desarrollo de esta investigación.

INTRODUCCIÓN

En el contexto de una sociedad globalizada e interconectada, las dinámicas migratorias ya no pueden comprenderse desde el enfoque tradicional de la migración, en el que el migrante comenzaba su migración en el lugar de origen, se desplazaba al lugar de destino y terminaba su proceso migratorio con un retorno. Hoy en día, observamos cómo los migrantes contextualizan su realidad e interactúan en un campo transnacional independientemente del lugar en el que se encuentren.

Bajo el paraguas teórico de la transnacionalidad, el Estado, entendido como ente de garantía de derechos se ve desafiado respecto a la protección social de sus ciudadanos en situación de movilidad internacional, implicándose una suerte de organización social transnacional formal e informal, para la protección de quienes se mueven entre fronteras, respondiendo así, a las posibles situaciones de vulnerabilidad producidas por las brechas de desigualdad social propias del proceso migratorio (CEPAL, 2018), que se ven afectadas por las dinámicas sociales del contexto global y condiciones sociopolíticas de los países que intervienen en el proceso.

Al respecto, la migración puede ser considerada como mecanismo o medio usado por las familias transnacionales para acceder a recursos de protección social, proceso en el que se ve activamente reconfigurada la organización familiar para el cuidado, propiciando según la CEPAL, “un espacio transnacional articulado sobre la base de los nexos que los migrantes tejen con su sociedad de origen y con la de destino, donde se produce una reconfiguración de identidades personales, locales y nacionales ajenas al control y la hegemonía estatal” (2006, p. 29).

Si bien, cada vez aparecen más recursos de protección social a escala internacional, acceder a los recursos de la red formal de protección social se complica para el transmigrante, pues como indican Parella & Speroni (2018), éste sigue la lógica del campo transnacional, mientras que estos tipos de recursos exigen una ubicación de espacio-tiempo, y operan en su mayoría, desde la lógica del Estado-Nación. En este sentido, es pertinente ahondar en el análisis de las estrategias que las y los migrantes emprenden para solventar las posibles situaciones de riesgo de sí mismos y de sus familias en el proceso de movilidad, desde el uso de recursos y redes de protección social transnacional.

Con las consideraciones previamente expuestas, la presente investigación tiene como objetivo analizar el entorno de recursos a nivel transnacional en la vida migratoria de las y los ciudadanos ecuatorianos que optaron por salir de Ecuador con destino a Estados Unidos y han retornado al país entre el año 2008 y 2018 de manera específica a la parroquia Cumbe del cantón Cuenca, que de conformidad a los resultados obtenidos de la encuesta LAMP (2012), es un territorio con un considerable índice de migración hacia los Estados Unidos. Los años de referencia de retorno se contextualizan en la crisis financiera desencadenada en el 2008, por el colapso del mercado hipotecario e inmobiliario que desequilibró a grandes instituciones financieras en Estados Unidos (González et al., 2009), y las políticas migratorias implementadas por el gobierno ecuatoriano en la época para promover el retorno voluntario de ecuatorianos desde el exterior.

Para analizar el entorno de recursos de protección social usado por la población de estudio, se sigue el modelo propuesto por Peggy Levitt et al. (2017), que nos permite analizar los diferentes recursos disponibles procedentes de las cuatro fuentes de protección a nivel transnacional (estado, mercado, tercer sector, redes personales) sobre la base de las características individuales.

A lo largo del texto se presenta al lector una exposición basada en cinco apartados: el primero orientado a una contextualización de la migración internacional en el caso ecuatoriano, sus antecedentes históricos y recientes; la segunda parte corresponde a una revisión teórica, con una aproximación al estudio de la migración y proposiciones teóricas que el tema ha merecido, así como con un acercamiento a los aportes teóricos respecto de la protección social transnacional.

En el capítulo tres, se presenta los objetivos que han orientado la investigación, una breve descripción de las y los participantes y el proceso metodológico implementado. Seguido se encuentra el capítulo cuatro, con la presentación de los resultados del proceso investigativo, sobre los recursos y fuentes de protección social transnacional usados por la población participante en el estudio a lo largo de su vida migratoria. La discusión y análisis de la información se encuentra desarrollada en el quinto capítulo, como aporte al debate sobre el fenómeno migratorio y a posteriores investigaciones que se realicen sobre el tema, el informe finaliza con la exposición de conclusiones y recomendaciones.

CAPITULO 1

LA MIGRACIÓN INTERNACIONAL “UNA MIRADA AL CASO ECUATORIANO”



1.1. Ecuador desde su historia migratoria

Ecuador actualmente es un país de origen, tránsito y destino migratorio, aspecto que se relaciona con la situación socio-económica y política del país y la región (OIM, 2022). En el trabajo nos centraremos en la movilidad humana de Ecuador como país de salida, con especificidad de la migración hacia Estados Unidos, considerando que la historia migratoria del país señala diásporas masivas también hacia España e Italia, sin ser indiferentes a otros destinos migratorios.

1.1.1. Años 50s – Crisis del sombrero de paja toquilla

La producción y exportación del sombrero de paja toquilla fue en su momento un importante ingreso económico para el país, siendo Estados Unidos el principal centro de comercialización y distribución del producto artesanal; la ciudad de Nueva York de manera predominante y las ciudades de Chicago, Los Ángeles y Minneapolis, en menor medida (Jokisch & Kyle, 2005). Para Ramírez y Gallegos (2005), las conexiones comerciales estructuradas a partir del “Boom toquillero” dieron paso a las primeras migraciones desde los sectores acomodados de las provincias de Azuay y Cañar.

En la década de los 50s, los efectos de la segunda guerra mundial y otros factores, ocasionaron la denominada “crisis del sombrero de paja toquilla” (Aguirre, 2018), que afectó fuertemente las estructuras socio-económicas de las familias, sobre todo, aquellas ubicadas en la zona austral del país, contexto que marcó el inicio de una migración significativa, del campo a la ciudad en primera instancia, y posteriormente la emigración internacional (Álvarez et al., 2020). Esta última, incrementó en las décadas de los 60s, 70s y 80s, con destino principalmente hacia Nueva York, caracterizándose por el predominio de la migración masculina, el inicio del uso de rutas migratorias irregulares y la recepción de remesas en el país de origen (Jokisch & Kyle, 2005).

1.1.2. Años 90s – Crisis financiera y feriado bancario

La crisis económica de los años 90s en América Latina resultó según Acosta (2005), en uno de los procesos de empobrecimiento más acelerado de la historia en la región, con un crecimiento de pobreza del 34% al 71% y de pobreza extrema del 12% a un 31%. Estas condiciones sumaron en un deterioro acelerado de los índices de bienestar, que posteriormente se verían evidenciados en procesos de emigración masiva, cuyos efectos son latentes hasta la presente fecha.

Para el caso ecuatoriano, la diáspora migratoria se vio altamente motivada por la crisis económica, política y social que en dicho periodo atravesó el país, aumentando los índices de pobreza y desempleo. Para finales de los años 90s e inicio del siglo XXI, se intensifican los procesos migratorios sin precedentes para el país a partir de 1999 y los años siguientes. La magnitud y los impactos sociales, económicos y políticos que generó esta migración pasaron a tener gran interés para el país (Jokisch & Kyle, 2005).

El colapso del sistema financiero ecuatoriano o la también llamada crisis del “Feriado bancario” a finales de los noventas y la dolarización¹, se convierte en detonante de una masiva migración que llegó a consolidar la dinámica migratoria de ecuatorianos hacia el extranjero, intensificando las redes y conexiones ya existentes hacia EEUU y creando nuevas conexiones hacia Europa (Ramírez & Gallegos, 2005). La migración observada en las décadas anteriores se ve reconfigurada, en razón de varios condicionantes, entre los que toman relevancia el contexto nacional, las políticas migratorias de los países de tránsito y destino, el “Coyoterismo”, entre otros (González et al., 2009).

Gratton (2005), expone los principales aspectos de la migración en este periodo: el impacto desencadenado por la masiva emigración; cambia el origen de la migración a las ciudades y clase socioeconómica; se da un declive de Estados Unidos como principal destino; España toma notoriedad como punto de llegada de migrantes ecuatorianos; la migración femenina toma relevancia; se excluye a mujeres casadas y niños. En esta segunda ola migratoria, las remesas de ecuatorianos en el exterior se incrementaron sustancialmente, Para el año 2004 vivían en el exterior aproximadamente el 12% de la población ecuatoriana, quienes enviaron en remesas US \$ 1.740 millones de dólares (Jokisch & Kyle, 2005).

¹ El 08 de marzo de 1999, el entonces presidente de Ecuador, Jamil Mahuad declaró un Feriado Bancario, este inicialmente señalaba que durante 24 horas se congelarían los ahorros de las y los ciudadanos. Sin embargo, antes de que finalice el día, el entonces Superintendente de Bancos, Jorge Egas Peña. Egas Peña comunicó que el feriado se extendería durante 5 días. Tres días después, el 11 de marzo de 1999, Mahuad firmó el Decreto Ejecutivo 685, que congeló los ahorros por 365 días. Los cuenta-ahorristas sólo podían retirar saldos de máximo hasta 2 millones de sucres o hasta 500 dólares de cuentas en moneda extranjera. En total, los bancos retuvieron: 4 billones de sucres y USD 350 millones de dólares. (Wambra, 2022)

1.1.3. 2007 – Breve desaceleración migratoria

A partir del año 2007, nuevas condiciones sociales, económicas y políticas a nivel mundial, modificaron la dinámica migratoria de Ecuador, entrando en una fase de desaceleración migratoria aproximadamente hasta 2014, para Álvarez et al. (2020), las principales condicionantes globales que incidieron en este periodo son:

A raíz de los atentados del 11 de septiembre de 2001², en Estados Unidos y a nivel mundial, se da un endurecimiento de las políticas migratorias, con la securitización de fronteras, detención y deportación de indocumentados, entre otros.

La crisis financiera del 2008, originada por el colapso de la burbuja inmobiliaria en los Estados Unidos y que repercutió en las economías centrales, afectó fuertemente al sector inmobiliario y de la construcción, en menor medida al sector de servicios y de economía del cuidado. Este contexto aumentó el desempleo y demandó la activación de estrategias por parte de los migrantes para la subsistencia, entre las cuales estuvieron el sostenimiento con redes familiares y comunitarias en EE.UU., la re-emigración y el retorno al país de origen (Álvarez et al., 2020).

En contraste con la situación provocada en el 2008 por la crisis inmobiliaria en varios países, en Ecuador la situación económica, política y social mostraba cierta estabilidad (Álvarez et al., 2020). Las políticas migratorias para el retorno voluntario, emprendidas por el gobierno ecuatoriano, fueron entendidas por los migrantes que retornaron como estrategias para hacer frente a las dificultades que atravesaban en el país de destino (Núñez, 2019).

En materia migratoria, la entrada en vigencia de la Constitución de la República del Ecuador (2008), incluye varios acápites relacionados a la Movilidad Humana como derecho, acuñando en su texto la categoría de “Ciudadanía Universal”, como se puede leer en los artículos 416 y 40 del cuerpo legal:

Art. 416: Propugna el principio de ciudadanía universal, la libre movilidad de todos los habitantes del planeta y el progresivo fin de la condición de extranjero

² Los atentados del 11 de septiembre, también conocidos como 11S o 9/11, fueron una serie de ataques terroristas en los Estados Unidos, presuntamente por miembros del grupo islámico Al Qaeda.

como elemento transformador de las relaciones desiguales entre los países, especialmente Norte-Sur.

Art. 40: Se reconoce a las personas el derecho a migrar. No se identificará ni se considerará a ningún ser humano como ilegal por su condición migratoria. Se promoverá sus vínculos con el Ecuador, facilitará la reunificación familiar y estimulará el retorno voluntario.

Las estipulaciones antes mencionadas, incidieron de manera importante en las políticas públicas implementadas por el Estado ecuatoriano, sobre todo en la promoción del retorno voluntario, activándose una serie de políticas y programas en beneficio de la comunidad ecuatoriana migrante, teniendo, por ejemplo: menaje de casa, vinculación con instituciones crediticias, proyectos de emprendimiento, apoyo a la asociatividad, entre otros (Calderón, 2016). El Fondo concursable El Cucayo, fue por ejemplo parte de las acciones emprendidas por el Estado (Correa et al., 2016), punto que requiere una revisión y análisis aparte.

Si bien existen trabajos investigativos que parten de los programas de retorno del gobierno ecuatoriano, también existen aportes que realizan análisis desde el contraste con las experiencias de retornados, en los cuales el retorno aparece como una estrategia entre otras y no siempre la primera opción entre la población migrante (Herrera & Pérez, 2015). En cuanto al tema retorno, resulta imprescindible también abordar los procesos de reinserción social y laboral, así como los que refieren a emprendimientos productivos e inversión.

1.2. Migración ecuatoriana en los últimos años

Ecuador, con una estructuración de redes migratorias de más de cinco décadas, ha vivido una evolución y reconfiguración de la migración, al igual que en los años anteriores, con la consideración de varios factores determinantes y eventos crítico. Ramírez (2021) hace un breve repaso de algunos aspectos de relevancia:

- El terremoto del 16 de abril de 2016, con un saldo de 674 muertos y 320,000 damnificados, incidió en una migración interna y posteriormente un incremento de salidas al exterior, siendo que aproximadamente cien mil ecuatorianos emigraron entre los años 2016 y 2017.

- Para el año 2017, en el país se cerraba 10 años de gobierno de la Revolución ciudadana, con el cambio de gobierno y el retorno del modelo neoliberal, que produjo un detrimento en las condiciones de vida de gran parte de la población, en cuanto a migración, resurge la tesis de seguridad y control migratorio, sobre todo en arribos de población venezolana.
- En el año 2019, se desata el estallido social, como respuesta a las políticas de ajuste económico y la eliminación del subsidio a los combustibles.
- En el año 2020, el mundo se enfrenta a una emergencia sanitaria por el SARS-CoV-2, conocido también como Covid-19. El debilitamiento del sistema público de salud en Ecuador por las medidas de austeridad, agravó la crisis y tuvo desenlaces catastróficos, registrando en octubre del 2021, 67.603 fallecidos en exceso. La pandemia no solo provocó efectos en la salud, desembocó en el cierre de fronteras y fuertes efectos económicos, crecimiento de los índices de pobreza, subempleo y desempleo.

Otro punto acotado por Ramírez (2021), corresponde a la exoneración de visado hacia México en el 2018, lo cual facilitó la ruta migratoria, dicha decisión fue reconsiderada por el gobierno mexicano para septiembre del año 2021, en razón del incremento de los flujos migratorios que, a diferencia de las experiencias anteriores, se caracterizaron por la diáspora de unidades familiares. Por otra parte, el cambio de gobierno en Estados Unidos tuvo repercusión en las políticas migratorias de dicho país, pasando de un enfoque de cero tolerancia en el periodo de Donald Trump a políticas menos restrictivas con el actual gobierno de Joe Biden (Zepeda, 2021).

Los titulares de medios de comunicación, tanto nacionales como internacionales, han catalogado la migración en los años 2020 y sobre todo en el 2021, como una nueva ola migratoria, con salidas sobre todo desde las provincias del austro del país (El Universo, 2021).

CAPITULO 2

ESTADO DEL ARTE: MIGRACIÓN Y PROTECCIÓN SOCIAL TRANSNACIONAL



2.1. El estudio de la migración y enfoque trasnacional

La historia de la humanidad se sostiene y fundamenta en gran medida desde los procesos migratorios y desplazamientos humanos, razón por la que el estudio de dicho fenómeno mantiene su vigencia y relevancia para la comprensión de los acontecimientos sociales, acentuando sobre los estudios de la migración internacional.

Si bien el paraguas teórico en el que se enmarca la presente investigación, corresponde a la perspectiva trasnacional de la migración, para profundizar en dicho enfoque, es necesario considerar previamente el desarrollo teórico que el fenómeno ha merecido desde sus abordajes más tradicionales, siendo necesario referir la amplitud y complejidad del tema y por tanto la diversidad de aportes que se puede encontrar al respecto.

2.1.1. Breve aproximación al estudio de las migraciones

Hablar de migración, implica adentrarse en un fenómeno altamente complejo por su naturaleza y multidimensionalidad, del que si bien, como refiere Arango (1985), existe una vasta investigación empírica, estas no han avanzado a proposiciones teóricas sobre el fenómeno, generando una suerte de ambigüedad conceptual, dada la dificultad para su medición y su “carácter multifacético e interdisciplinar”.

La Organización Internacional para las Migraciones (2018, p. 174), refiere que, en la multiplicidad de investigaciones y análisis sobre el fenómeno migratorio, se han identificado diversos factores que subyacen y motivan el proceso migratorio, entre los que se contempla aspectos relacionados con la economía, los vínculos sociales y culturales, la demografía, la seguridad, la protección, la geografía y otros.

Si bien los apuntes teóricos existentes, no explican por sí solos el fenómeno migratorio, la pluralidad y complementariedad de los mismos puede permitir un panorama más amplio para la comprensión de su dimensión. Al respecto, se presenta un resumen corto de algunos aportes que han tenido relevancia en el abordaje del tema, muchos de ellos provenientes de la escuela económica.

2.1.1.1. Teoría clásica de la migración

Como punto de partida en el estudio de las migraciones, señalamos la obra del Geógrafo, Ernst Georg Ravenstein (1885), considerado como precursor en el abordaje del

tema y quien formuló varias leyes que permitieron una inicial caracterización de la migración, sentando las bases para el desarrollo teórico posterior.

Ravenstein, desde su aporte teórico señala que: las migraciones se producen escalonadamente, que la mayoría de los inmigrantes son adultos, que la principal causa de las migraciones son las disparidades económicas, que los nativos de las ciudades tienen menos propensión a emigrar que pobladores rurales, que la mayoría de migraciones son de corta distancia, que los que emigran largas distancias se dirigen a lugares de gran movimiento comercial, que las grandes ciudades crecen más por inmigración que por incremento vegetativo, y que las migraciones tienden a aumentar con el desarrollo económico y con el progreso de la tecnología y el transporte (1885).

2.1.1.2. Teoría de factores push-pull

Sustentado en la propuesta Ravenstein (1885), este modelo considera las migraciones como unidireccionales, intenta explicar los procesos migratorios desde un análisis de los factores de atracción (pull) y expulsión (push) que determinarían la decisión de migrar, basados en la revisión de las condiciones socioeconómicas en los contextos de origen y destino. Para León (2005), esta perspectiva toma fuerza en la evaluación que el migrante realiza respecto a los costos y beneficios que supone migrar, optando por la alternativa que represente mayor ventaja.

Entre las limitaciones de esta propuesta, Abad (2003), refiere que el funcionamiento del mercado y las condiciones económicas tanto en origen como en destino, no constituyen los únicos factores motivadores de la migración, por lo que se debe recurrir a otros supuestos teóricos que involucren las relaciones sociales y familiares. Por otra parte, la teoría no explica por sí misma la diversidad de comportamientos migratorios.

2.1.1.3. Teorías neoclásicas

En la corriente neoclásica, según Días (2007), predomina el concepto de “Capital humano”, implicando según el autor que, “la gente decide invertir en migración del mismo modo que deciden invertir en educación, ya que esta aumenta su capital humano y trae futuras ganancias” (p. 161).

Abad (2003) agrega que, la migración estaría motivada por la disparidad de condiciones económicas entre países y diferencias salariales y añade que “las migraciones son selectivas y consecuencia de decisiones individualmente adoptadas” (p. 342), basadas en un análisis de costo-beneficio. El argumento teórico neoclásico sostiene que la migración contribuye a la mejora de las condiciones de vida y bienestar de los ciudadanos, gracias a la globalización y también a la complejidad de la división del trabajo y progreso tecnológico (Brunet & Pizzi, 2011).

Para Arango, la propuesta teórica se fundamenta en los siguientes principios: la elección racional, la maximización de utilidad, los rendimientos netos, la movilidad de factores y las diferencias salariales. Esta perspectiva combina los aspectos micro (decisión individual) y macro (determinantes estructurales) en los procesos migratorios, siendo un punto de análisis, las disparidades salariales, niveles de ingreso y bienestar en los diferentes países, el autor cita consecuentemente que, si bien las disparidades económicas son causa de la mayoría de flujos migratorios, la explicación neoclásica no da cuenta de la migración diferencial de países en similares condiciones con diferentes tasas migratorias (2003).

2.1.1.4. Teorías de la dependencia

Desprendida del pensamiento marxista e inspirada en la perspectiva histórico-estructural, esta teoría cuestiona los postulados neoclásicos, plantea a los procesos sociales en términos de conflicto, en el contexto de un orden internacional desencadenado por la evolución del capitalismo, con una dicotomía asimétrica entre centro y periferia (Arango, 2003).

Las migraciones entonces, sientan su base en el desigual intercambio entre las economías de los países y la división internacional de trabajo, cumpliendo en este contexto, lo que Díaz (2007) denomina una doble función; la primera dota al mercado de mano de obra barata y la segunda como mecanismo de supervivencia y acceso para los migrantes a la movilidad económica e integración social.

Para León (2005) el aporte más importante de esta perspectiva es la “correlación entre migraciones y desigualdad internacional” (p. 71), y la descripción de los efectos en los países receptores y emisores. La autora señala que las principales críticas se

desprenden del énfasis en el carácter económico del fenómeno, con escasa atención a los procesos sociales y a la pluralidad de perfiles que caracterizan a las migraciones.

2.1.1.5. La teoría del mercado dual

M.J. Piore (1978), máximo representante de esta proposición teórica, plantea que la migración internacional obedece a los efectos de la fragmentación del mercado laboral, aludiendo una permanente demanda de mano de obra extranjera desde los países desarrollados económicamente, para cubrir actividades que los ciudadanos nativos no quieren realizar, por ser mal remuneradas, peligrosas, inestables o porque entre otras cosas, no permite posibilidades de ascenso (Gomez, 2010). En consecuencia, dentro de las sociedades receptoras emerge una lucha de clases, en donde los inmigrantes llegan a desarrollar labores que la población nativa rechaza, esto como un mecanismo inmediato para elevar su status social en la sociedad de origen (Díaz, 2007).

La fragmentación según Piore, refiere un mercado de trabajo desigual, con un sector primario caracterizado por la estabilidad laboral, altas remuneraciones, prestaciones y beneficios, versus un sector secundario opuesto, en el que las condiciones son limitadas, desagradables y peligrosas (León, 2005). Arango indica que el principal aporte de esta teoría recae en la explicación de por qué los trabajadores extranjeros aceptan las condiciones del sector secundario, aduciendo que resultarían mayormente atractivas si se hace el contraste con las condiciones laborales del país de origen (2003).

2.1.1.6. Teoría de sistemas de las migraciones

Esta corriente teórica, hace hincapié al carácter sistémico de la migración, cuyos flujos humanos generan un conjunto dinámico de elementos que constituyen la unidad de análisis de esta perspectiva. El enfoque procura superar la visión unidireccional y estática de los anteriores (Díaz, 2007), los procesos migratorios empiezan a ser vistos desde la incidencia de la globalización económica y la transnacionalización de los mercados, amplia el estudio del fenómeno al pasar de las consideraciones individuales a las colectivas (Abad, 2003)

En tal sentido, las migraciones llegan a ser afectadas y se producen por la existencia de nexos entre los países receptores y emisores, sumado a la interconectividad característica de la globalización que acrecienta otros tipos de flujos migratorios entre

lugares con escasa existencia de vínculos históricos o culturales, espacios en los que las políticas migratorias y facilidades de acceso también toman relevancia (Díaz, 2007).

2.1.2. La migración, consideraciones en origen, tránsito, destino y retorno

Como se ha dicho, intentar definir a la migración y sus elementos constituye una tarea compleja, puesto que las diferentes proposiciones conceptuales se fundamentan necesariamente en factores diversos, como los geográficos, políticos, metodológicos, temporales y otros de variada índole (OIM, 2018), que a su vez diversifican los aportes teóricos y por tanto dificultan los consensos que den cuenta real del fenómeno, sin embargo, tras revisar las diferentes teorías, las migraciones se entienden hoy en día como multicausales y multidimensionales.

La investigación se fundamenta en la perspectiva de la transnacionalidad, a efectos de operativizar metodológicamente la investigación, se revisa el concepto de ciclo migratorio, que la OIM refiere como “etapas del proceso migratorio, que comprenden la partida, en algunos casos el tránsito a través de uno o varios países, la inmigración en el país de destino y el retorno” (OIM, 2019, p. 34).

Desde lo transnacional la definición de etapas puede llegar a diluirse o a no considerarse, puesto que, bajo esta premisa, el migrante no necesariamente cumple con la lógica de ciclo. Por ejemplo, el retorno no necesariamente es el final del proyecto migratorio. Como se ha descrito, tener como punto de partida la comprensión de las “etapas del ciclo migratorio”, es pertinente en cuanto, permitirá una posterior comprensión de los espacios temporales, geográficos, afectivos, sociales, culturales, políticos, legales, etc. por los que transita el migrante en su vida migratoria y las implicancias en la conexión con sus redes y recursos de protección social en los espacios transnacionales.

2.1.2.1. Contexto migratorio en origen

Para Tizón García et al. (1993), el proceso migratorio inicia mucho antes del acto mismo de migrar, se considera la existencia de una etapa preparatoria, cuya dinámica y duración difieren según las condiciones tanto de partida como de llegada, aquí se inmiscuyen las relaciones sociales y familiares, con la valoración de las condiciones de vida en origen y las expectativas de las condiciones de destino, formuladas desde la información que les proporcionan otras personas y los medios de comunicación.

Siendo en origen donde se estructura y concreta el proyecto de traslado, sea por motivaciones económicas, políticas, familiares o multicausales, es también donde se estructura la movilización de recursos individuales, familiares y comunitarios. Como una característica de la migración Sur – Norte, quienes migran en su mayoría están expuestos en origen a situaciones de riesgo que menoscaban su seguridad, su calidad de vida y el reducido acceso a medios de sustento, siendo generalmente la desigualdad social y económica el marco bajo el cual se suele tomar la decisión migrar, en busca de mayores oportunidades (Valera et al., 2018)

En origen, con el análisis contextual de la situación, el migrante define la condición de regularidad o no del proceso migratorio, bajo la consideración propia de los factores que facilitan u obstaculizan el proceso migratorio. Así también se prevé la permanencia en destino y los objetivos concretos de la migración, pese a que estos se vean modificados a futuro.

2.1.2.2. Consideraciones del fenómeno migratorio en tránsito

Corresponde en este espacio el acto de migrar o desplazarse desde origen hasta destino, podría denominarse una etapa intermedia, cuya duración, condiciones y riesgos, dependerán de múltiples factores como: el lugar de destino, las rutas y/o medio de transporte, el área geográfica, los países de tránsito, aspecto legal, dinámica social de los países en tránsito, entre otros. Valera et al. (2018, p. 27), señala que “se trata en cualquier caso de una situación de gran vulnerabilidad potencial en todos los aspectos, planteándose la seguridad física y la supervivencia como desafíos inmediatos”.

2.1.2.3. Aspectos a considerar en el proceso migratorio en destino

Una nueva etapa se estructura en la llegada al lugar de destino, Tizón García et al. (1993) sugiere que uno de los posibles subprocesos que atravesaría el migrante al llegar es la etapa de “asentamiento”, en el que el migrante deberá resolver los aspectos inmediatos de subsistencia. Aquí el estudio de las migraciones intenta explicar los procesos psicosociales vividos por el/la migrante en llegada, siendo la propuesta de Tizón García et al. (1993) un aporte al modelo de integración (Delgado, 2013), cuyo abordaje teórico merece ser abordado a profundidad en otro trabajo.

Para Guarnizo et al. (2003) los contextos de salida y los de recepción de los migrantes en suma a sus características individuales, afectan el proceso de adaptación, señalando que cuanto mayores son las diferencias socio culturales de origen y destino, más complejo se vuelve el proceso de incorporación. En este punto también se puede generar un análisis de los objetivos planteados al inicio del proyecto migratorio, siendo que de manera general los migrantes, sus familias y los países de origen, se ven beneficiados en cuanto a ingresos y remesas, lo que puede generar un impacto positivo en la calidad de vida y dimensiones como la educación y la salud (OIM, 2018).

2.1.2.4. Consideraciones del fenómeno migratorio retorno

El retorno en la migración es un “concepto utilizado cuando las personas deciden volver a su país después de haber permanecido en el extranjero durante un periodo determinado de tiempo” (King, 1986, como se citó en Jáuregui & Recaño, 2014, p. 2). Sobre la migración de retorno existen diversos abordajes que intentan brindar comprensión sobre el fenómeno, al respecto, el trabajo de Jáuregui & Recaño (2014), nos proporciona un acercamiento a su estudio y sus tipología (Tabla 1)

Tabla 1. **Tipología de retorno**

	Tipología	Descripción
Tipología de Cerase	<i>Retorno del fracaso</i>	Caso de migrantes que retornaron después de una estancia no mayor a dos años, tiempo durante el cual sufrieron muchas adversidades que impidieron su adaptación.
	<i>Retorno del conservadurismo</i>	Caracterizada por una migración temporal, con objetivos y metas claras, el migrante mantiene fuertes lazos con el lugar de origen.
	<i>Retorno de la jubilación</i>	se refiere a un retorno posterior a la permanencia en el exterior durante la vida productiva, el retorno vinculado a la nostalgia y al análisis del poder adquisitivo de su pensión.
	<i>Retorno de la innovación</i>	tipo de retorno que procura aprovechar la estancia, aprendizajes y experiencias en el exterior para el incremento del capital económico, enfrentándose a varios obstáculos culturales y contextuales.
Tipología de Gmelch	<i>Migrantes temporales</i>	Por lo general migrantes laborales que se desplazan motivados por un objetivo específico.
	<i>Retorno forzado</i>	Migrantes que, teniendo la idea de permanecer en el extranjero, se ven obligados a retornar, debido a factores externos.
	<i>Retorno voluntario</i>	Con migrantes que, teniendo la intención de no retorno inicial, valoran las condiciones adversas en destino y optan por el retorno.

Tabla 1. *Elaboración propia, con base en Jáuregui & Recaño (2014)*

2.1.3. El enfoque transnacional en los estudios migratorios

En un mundo cada vez más interconectado, el término transnacional va tomando relevancia al momento de hablar de los procesos migratorios a escala internacional, puesto que desde esta perspectiva se puede ampliar el análisis, la comprensión y explicación del fenómeno migratorio en sus diferentes dimensiones, cuestionando las limitaciones de las formas típicas de abordaje y conceptualización.

Autores como Pries (2002), por ejemplo, denominan a quienes se mueven entre fronteras, transmigrantes, indicando que su vida cotidiana, espacio social e instituciones sociales, se ubican en diferentes espacios geográficos, generando espacios sociales plurilocales, la migración es vista ya no como un evento singular o transitorio, sino que se convierte en una forma de vida. El autor manifiesta que, el interés central en el abordaje desde este enfoque no es solamente explicar las causas, consecuencias, condiciones y formas de la migración en países de origen y destino, sino entender la continuidad del proceso migratorio y los espacios sociales que surgen con el fenómeno. Para Glick Schiller y Fouron (1999), la migración transnacional es:

Un patrón de la migración en el cual las personas, aunque se muevan a través de fronteras internacionales, se asientan y establecen relaciones en un nuevo estado, mantienen conexiones sociales con la sociedad de procedencia. En la migración transnacional la gente vive literalmente sus vidas a través de las fronteras internacionales. Tales personas se identifican lo mejor posible como transmigrantes (p. 344).

Sin embargo, para Guarnizo et al. (2003), esta definición no brinda claridades y criterios para distinguir a una persona u otra como transmigrante en relación a las actividades que realizan, indicando cierta ambigüedad en el abordaje.

En otras palabras, los flujos migratorios, bajo el paraguas teórico de la transnacionalidad, no pueden seguir siendo explicados bajo la lógica del Estado-Nación como contenedor de procesos sociales (Jiménez, 2010), en razón de la influencia y vínculos que los migrantes mantienen con su país de origen y sus redes sociales más allá de los límites nacionales. La comprensión de los procesos migratorios internacionales en la actualidad, parten de una reformulación del concepto sociedad, relacionado íntimamente con la lógica del Estado-Nación, para el análisis ha de considerarse los campos sociales en los que se sitúan los migrantes, sus múltiples grados de implicancia,

la geografía, la fuerza y la influencia de las interacciones que se tejen entre origen y destino, así mismo, la revisión de las nociones de instituciones sociales como la familia, la ciudadanía y el Estado–nación (Levitt & Glick Schiller, 2004).

De acuerdo a la CEPAL (2006), los vínculos familiares, políticos, económicos o culturales que mantiene el migrante con la sociedad de origen y los que teje en el país de destino, propician un espacio transnacional, en el que se da una reconfiguración de la identidad, independiente de la lógica del Estado-Nación, espacios que trascienden los límites geográficos.

En este apartado, se presenta varios apuntes para la comprensión del enfoque, partiendo del contexto de la globalización, el desarrollo tecnológico, los aportes teóricos en cuanto a los campos sociales, transnacionales, las redes y cadenas migratorias, la conceptualización de comunidades y familias transnacionales, así como las prácticas transnacionales en la migración.

2.1.3.1. La Globalización y las tecnologías de la información en la migración transnacional

En la actualidad para comprender las migraciones internacionales se debe analizar las lógicas de las relaciones y la interconectividad global que se producen en el contexto de la globalización. Estas características han incidido en el despliegue humano a través de las fronteras, dando paso a nuevas prácticas transnacionales en las que se articulan los territorios y la diversidad de culturas, poniendo en entredicho el modelo asimilacionista, que sostiene que el inmigrante tiende a desvincularse de su sociedad de origen, sin que se contemplen los efectos que van más allá de la escala nacional (CEPAL, 2006).

La globalización es vista como un fenómeno que conspira a las restricciones geográficas, y que, de la mano del desarrollo de las tecnologías de la comunicación y transporte, han provocado cambios profundos en las lógicas y realidades de la migración internacional (Brunet & Pizzi, 2011).

El desarrollo de nuevas tecnologías, el transporte y las telecomunicaciones han incidido de manera importante en los procesos transnacionales, en virtud de que éstas agilizan las comunicaciones a través de las fronteras. Por tanto, el desarrollo tecnológico se convierte en medio a disposición de los migrantes para la construcción de redes y

vínculos sociales que desafían los espacios geográficos, y que permiten de alguna manera explicar la complejidad del transnacionalismo contemporáneo (Portes, 2005).

Benítez (2012), habla de tres dimensiones en las que las tecnologías de la información son usadas en contextos de migración internacional: la primera orientada a sostener y reproducir las relaciones familiares; la segunda para la mantención de un contacto simultáneo permanente entre las familias migrantes, lo que aumenta la disponibilidad de fuentes de apoyo a distancia; y la tercera en la promoción de identidades culturales y colectivas en diferentes contextos sociales y temporales.

2.1.3.2. Teoría de los campos sociales y campos transnacionales

El abordaje de los campos sociales y campos transnacionales, parte del pensamiento sociológico de Pierre Bourdieu (2008) y su conceptualización de campo social, espacio en el que se estructuran las relaciones sociales en la pugna por el poder y la posición social, el autor refiere que las fronteras de estos campos son fluidas, siendo la sociedad la intersección de varios campos sociales. Levitt & Glick (2004, p. 66), consideran a los campos sociales como “un conjunto de múltiples redes entrelazadas de relaciones sociales” cuyas fronteras no necesariamente responden a las fronteras geográficas, siendo un espacio de múltiples dimensiones e interacciones en los cuales se organizan y transforman las ideas, prácticas y recursos, que contienen a su vez, a instituciones, organizaciones y experiencias que influyen en la construcción de la identidad, y en la existencia de formas de ser y pertenecer.

En los campos sociales transnacionales las formas de ser y pertenecer toma relevancia puesto que contribuyen a la distinción de prácticas transnacionales y los procesos de significación, identidad y pertenencia transnacional (Holgado & Maya, 2019). Desde los aportes de Bourdieu, Pintor Sandoval (2011) toma el concepto de “habitus”, para explicar la construcción de relaciones simultáneas del migrante desde sus experiencias y condiciones, con la finalidad de mantener acciones y prácticas compartidas con la sociedad de origen, muchas veces de manera simbólica, aspecto que daría cuenta de la creación de un “habitus” social a través de las fronteras.

Pries (2002, p. 586), habla de “espacios sociales transnacionales plurilocales”, reconociendo que si bien los seres humanos no están desterritorializados, estos, desde los procesos migratorios han ampliado el “margen espacial” de sus acciones, multiplicando

las zonas geográficas a través de las cuales interactúan. Se cuestiona en este sentido, la lógica de Estado-Nación, entendido como envase o contenedor de sociedades nacionales. Pries (2002), argumenta que, los procesos de globalización, los espacios sociales transnacionales, la transmigración y las prácticas de los trasmigrantes, perforan las fronteras del Estado nacional, dando paso a la coexistencia o superposición de espacios sociales distintos, generándose una nueva relación entre espacios sociales y espacios geográficos.

Pries (1998), define al campo transnacional como:

Aquellas realidades de la vida cotidiana que surgen esencialmente en el contexto de los procesos migratorios internacionales, que son geográfica y espacialmente difusas o “des-territorializadas” que, al mismo tiempo, constituyen un espacio social que, lejos de ser puramente transitorio, constituye una importante estructura de referencia para las posiciones y los posicionamientos sociales, que determina la praxis de la vida cotidiana, las identidades y los proyectos biográficos (laborales) y que, simultáneamente, trasciende el contexto social de las sociedades nacionales (1998, p. 115).

En los campos sociales transnacionales, diversos actores son parte de una red de relaciones directas e indirectas, en las cuales los individuos, desde sus actividades y relaciones, están influidos por múltiples instituciones, leyes, poderes regulatorios y culturas de más de un Estado. La mayoría de migrantes se desplaza desde Estados en los que el poder puede ser escaso, hacia países más poderosos, situación que se contrasta con las relaciones de poder que se generan con la influencia que el migrante tiene con la gente, la propiedad y la localidad de origen, de la mano del proceso migratorio (Levitt & Glick Schiller, 2004).

En síntesis, los campos sociales transnacionales no se corresponden a una delimitación geográfica particular, más bien se caracterizan por redes de relaciones complejas, que estructuran los migrantes de manera simultánea y multidimensional a través de las fronteras de dos o varios Estados, para Faist (2000), en el contexto de los campos sociales transnacionales los individuos participan en patrones de interacción en los que se implica más de un sistema, generando las condiciones que influyen en las identidades sociales de los migrantes desde su negociación, construcción y reproducción.

2.1.3.3. Redes transnacionales y cadenas migratorias.

Las redes transnacionales las comprendemos como cadenas migratorias que, siendo invisibles, se van tejiendo entre actores e instituciones de uno y/o más Estados durante el proceso migratorio, a su vez, estas se influyen constantemente e inciden en la dinámica migratoria, permitiendo que el proceso sea sostenido (Pedone, 2006).

El análisis de las redes sociales procura comprender el patrón de relaciones, la estructura social e interacción de individuos y grupos humanos, así como identificar redes de relaciones y conexiones interpersonales mediante las cuales se da la transmisión de información, conocimientos, conductas, sentimientos e incluso bienes (Tapia, 2016). En tal sentido, las redes sociales, no son una simple suma u organización de individuos o sus características, sino la interacción e intercambio social en espacios comunes, en los que se ponen sobre la mesa los intereses y particularidades de cada actor dentro de la red.

Desde el análisis de redes de comunicaciones Garrido (s. f.) hace la diferenciación de tres tipos de redes: Red centrada, con la ubicación de un nodo central al cual se vinculan los demás elementos; Red descentralizada, cuenta con varios nodos, con los que los elementos pueden conectarse, con el riesgo de perder contacto si una conexión se rompe; Red distribuida, visibiliza los diferentes elementos vinculados entre sí, si uno de los nodos se rompe, es posible el traslado de la información desde las otras conexiones.

De manera general se puede indicar que la conformación de una red, no es observable de manera directa, requiere un proceso de análisis previo, puesto que las relaciones y conexiones entre los actores sociales no responden a los mismos intereses, ni tienen la misma intensidad, estos pueden estar conectados de manera directa como indirecta (Villalba, 1993). Desde la perspectiva de la psicología social el contar con un análisis de redes sociales permite comprender de mejor manera las conductas y comportamientos grupales e individuales de las personas.

La teoría de redes en el contexto de la migración, surge con el propósito de intentar explicar ciertas características y continuidades de los flujos migratorios, que se mantienen incluso cuando las motivaciones iniciales del desplazamiento desaparecen (Díaz, 2007). Estas redes influyen directamente en las decisiones individuales, familiares y comunitarias respecto a la migración. Se puede apreciar lo que se denomina “efecto

llamada”, desde el análisis de la influencia que actores con antecedente migratorio tienen sobre sus redes sociales en el país de origen (Díaz, 2007).

En la conformación de los campos sociales transnacionales es fundamental la estructuración y dinámica de redes, pues estas evidencian que los migrantes se integran en diferentes contextos económicos, socioculturales y políticos, adicionalmente, estimulan y perpetúan la migración con la generación de cadenas migratorias (Holgado & Maya, 2019). Las migraciones por lo general siguen rutas definidas en función de la estructura de las redes, las conexiones entre puntos de origen y destino no se dan al azar, más bien están sujetas a las relaciones fuertes y vínculos que proporcionan las redes transnacionales y la influencia de las experiencias de migración previas que se sustentan en dicha dinámica (Arango, 2003).

Otro enfoque que se suma al análisis de las migraciones internacionales es desde el concepto de “sistemas migratorios”, bajo la premisa de que el fenómeno migratorio es influido no solamente por las redes sociales interpersonales que se estructuran en la lógica transnacional, sino que también se ven afectados en diferentes grados, por las normativas y regulaciones políticas de los Estados y gobiernos, que hacen parte de la vida migratoria transfronteriza, sumándose a un entramado complejo de relaciones (Pries, 2002).

Ampliar el conocimiento sobre el establecimiento y funcionamiento de las redes migratorias, permite un mejor análisis de los procesos migratorios, tanto históricos como actuales. Como ya se dijo, la red se constituye en un canal de transmisión de todo tipo de información hacia y desde todos sus actores, incidiendo en la toma de decisiones y favoreciendo a que los procesos migratorios resulten lo menos traumáticos posibles ya que gracias a esta red articulada se tiene información previa de destino. Además, una vez en destino, la red tiene la “función de auspicio”, reduciendo los costes y riesgos migratorios, con la provisión de información y aspectos como vivienda, trabajo, apoyo psicológico (Díaz, 2007). Coincide con ello Guarnizo et al. (2003) con el análisis de la noción de “causalidad acumulativa”, que ha sido de utilidad para describir la perpetuación de los flujos migratorios y el papel de las redes sociales, sobre todo desde los vínculos fuertes y de confianza.

2.1.3.4. Familia y comunidad transnacional

El concepto de familia ha sido abordado desde diferentes aportes teóricos, desde conceptualizaciones que consideran a la familia como grupo de personas con vínculos sanguíneos (Santelices, 2001), a otros que la suponen como espacios de socialización en los que los vínculos sanguíneos y parentescos no tienen relevancia, pero sí los espacios compartidos, los lazos afectivos y comunicativos (Henaó, 2012). Existen otros aportes que hacen revisiones del concepto, considerándolo como un elemento activo, que no puede ser estudiado desde la lógica tradicional o como una institución inmutable (Gómez & Guardiola, 2014), más bien, requiere un análisis que considere la dinámica cambiante no solo de las formas familiares, roles y vínculos, sí no que se contextualice en una realidad cambiante, en el que la globalización, procesos migratorios y desarrollo tecnológico van tomando relevancia.

Desde el enfoque transnacional de la migración, el análisis de la dinámica familiar y su conceptualización misma se ve afectada, con lazos familiares que se encuentran en constante transformación tanto en origen como en destino y a través de las fronteras, propiciando nuevas dinámicas y formas de cuidado y reproducción social y afectiva dentro del espacio transnacional, para Bryceson & Vuroela, la familia transnacional se describe como:

Aquella familia cuyos miembros viven una parte o la mayor parte del tiempo separados los unos de los otros y que son capaces de crear vínculos que permiten que sus miembros se sientan parte de una unidad y perciban su bienestar desde una dimensión colectiva, a pesar de la distancia física (2002, p. 2).

Se cuestionando por tanto, las concepciones tradicionales que vinculan el concepto con la co-residencia y la presencialidad (Zapata Martínez, 2009). Alejandro Portes (1997), refiere que las actividades o prácticas transnacionales demandan una implicación permanente de las redes sociales a través de fronteras y que es esta implicación duradera es la que conduce la conceptualización de comunidad transnacional. Por otra parte, Levitt & Glick Schiller (2004), consideran que, en los campos sociales, las personas reestructuran lazos y vínculos sociales, con base en sus necesidades particulares, decidiendo estratégicamente, los nexos a resaltar y los que se pueden desatender.

Por otro lado, el concepto de comunidad transnacional sostiene que, entre dos o más Estados-Nación pueden co-existir varias comunidades transnacionales, que son sostenidas desde las prácticas cotidianas de los migrantes internacionales y sus redes sociales en el espacio transnacional. Las comunidades transnacionales no son solo una extensión de la comunidad de origen de los migrantes internacionales, sino que estos a su vez forman grupos sociales cualitativamente nuevos, en nuevos campos sociales (Pries, 2002). Para Pardo et al. (2008) la perspectiva transnacional es un proceso dinámico en el que las redes sociales que marcan la movilidad espacial, las condiciones sociales, culturales, laborales, políticas de la población migrante, sus familias, amigos y comunidades, se mantienen en constante construcción y reconstrucción.

2.2. La protección social desde la perspectiva transnacional

2.2.1. Protección social, una aproximación teórica

La protección social según Cecchini et al. (2014), es un eje conceptual que se orienta a la construcción de sociedades inclusivas y más justas, desde la integración de diferentes medidas que garanticen niveles mínimos de vida para todos (piso de protección social). Se considera uno de los mecanismos fundamentales para el efectivo goce de los derechos humanos, sociales y económicos, reconocidos en diferentes instrumentos legales, nacionales e internacionales. Estas garantías sociales esenciales se instrumentan en: pensiones de jubilación, pensiones por discapacidad, prestaciones por hijos a cargo, apoyo de ingresos por desempleo; acceso a servicios sociales básicos como salud, seguridad, educación, alimentación, vivienda, agua, saneamiento, entre otros.

Para Franco & Mejía (2008) la protección social debería ser entendida de manera amplia y no limitarla únicamente al enfoque de riesgo y seguridad social, como sucede en países con rezago económico, debiendo contemplarse las variables de índole político, social y económico que salvaguarden la calidad de vida y no vayan en detrimento de los derechos fundamentales. En cuanto al rol del Estado y la política social, los autores refieren que la concepción ha sido permeada por los enfoques neoliberales y la defensa del Estado mínimo. Cristina Laurell (1992), diferencia dos modelos de la política social estatal: el primero, propia del Estado liberal, asistencialista y basado en los servicios sociales como mercancías y acciones focalizadas; el segundo, el Estado de bienestar, basado en el reconocimiento de los derechos sociales, con la implementación de políticas sociales cuyo cumplimiento es obligación estatal y quehacer público.

Los derechos humanos, están en la base de la protección social, cuya garantía recae en la responsabilidad del Estado y se fortalecen desde el alto involucramiento de diferentes actores, como la familia, el mercado, las organizaciones sociales y comunitarias, y no siendo un privilegio al que pocos tienen acceso y que amplía la brecha de desigualdad en la población (Cecchini et al., 2014).

2.2.2. La protección social desde la transnacionalidad

Referir la protección social de quienes se mueven entre fronteras, visibiliza las limitaciones de los estados para la protección de sus ciudadanos fuera de territorio nacional, haciendo notorias las desigualdades y dificultades de la población en movilidad respecto al acceso a los recursos de protección.

La protección social transnacional es analizada como un agregado de políticas, instituciones, personas y organizaciones que brindan protección a quienes se encuentran en los campos sociales transnacionales (Levitt et al., 2017). Estos recursos se encuentran insertos en sistemas normativos y regulatorios diversos, que pueden ser aprovechados, gestionados y complementados por los migrantes desde fuentes formales e informales (Holgado & Maya, 2019).

2.2.2.1. Vulnerabilidades, desigualdad y necesidades de protección social en la migración transnacional

De la literatura revisada, podemos decir que la migración es vista como un mecanismo o medio usado por las familias transnacionales para acceder a recursos de protección social, en donde se ve activamente reconfigurada la organización familiar para el cuidado (Parella & Speroni, 2018). Este proceso supone situaciones de riesgo, necesidades y vulnerabilidades, que se ven afectadas o profundizadas por la edad, género, condición migratoria, origen étnico, condición socio económica y cultural de las personas en movilidad, así como la situación política, social y cultural de los países de origen, tránsito y destino (Holgado & Maya, 2019).

Los movimientos humanos desde Latinoamérica hacia América del Norte, están caracterizados en su mayoría por ser procesos de migración irregular (Bodega et al., 1993), aspectos que implican en su gran mayoría situaciones de desprotección y alta vulnerabilidad, debido a los posibles obstáculos sociales, políticos y legales del o los

países de tránsito y destino que el migrante pueda percibir al contextualizarse en un espacio desconocido con normativas y dinámicas sociales ajenas a su conocimiento.

Si bien la vulnerabilidad social se puede expresar en múltiples formas, en este espacio se hace referencia a la capacidad individual, familiar y colectiva para contrarrestar las situaciones de riesgo que el contexto social genera. Se analiza el acceso a recursos que permiten o no fortalecer dichas capacidades y las estrategias de afrontamiento ante cambios propios del desarrollo humano, que de no ser adecuados incidirían en el deterioro de las condiciones de bienestar, debiendo resaltar que muchas de las situaciones de riesgo devienen de las relaciones desiguales y de poder que se generan en los espacios sociales (Brunet & Pizzi, 2011).

En origen, la migración parte de la búsqueda de mayor protección social ante situaciones de desigualdad social, sea por vías formales e informales, en pro de tener acceso a recursos y servicios que contribuyan a una mejor calidad de vida, que probablemente el contexto social de procedencia no está cubriendo, sea en acceso a la salud, educación, alimentación, seguridad social, entre otros. Para Castles (2010) es en origen en donde se define la probabilidad de un proceso migratorio regular o irregular, siendo los ciudadanos con acceso reducido a recursos y afectados por varias vulnerabilidades los que tienen una alta probabilidad movilizarse por vías informales o irregulares.

El tránsito de los migrantes, dependiendo de: la ruta migratoria, los contextos sociopolíticos, legales, económicos y culturales de los países de paso, además de las características propias del migrante, puede incidir en situaciones de alta vulnerabilidad (Valera et al., 2018). Como refiere el ACNUR (2017, p. 2), “los migrantes pueden encontrarse en situaciones de vulnerabilidad por múltiples razones que con frecuencia se superponen”, pudiendo ser dicha vulnerabilidad “situacional” en razón de las condiciones en las que se da el procesos migratorio, o “individual” derivadas de las características y circunstancias del migrante.

El proceso de inclusión e inserción social y económica toma relevancia en destino, Varela et al. (2018) sugiere que la protección social en el país de destino resulta de las particularidades del sistema de protección, el enfoque de derechos y universalidad, así como de la capacidad de los migrantes para acceder a los recursos de protección, haciendo

hincapié en el trabajo formal, que llega a constituir la clave para los sistemas de pensiones y acceso a la salud. Aspectos como el etnocentrismo, la xenofobia (Alaminos et al., 2010), la identidad social, el sentido de pertenencia, las barreras culturales, la condición migratoria y otros factores, pueden influir en el proceso de adaptación e inclusión social, así como en el nivel de acceso a recursos de protección social por parte de los migrantes (Holgado & Maya, 2019).

En cuanto al retorno, si bien aportes teóricos lo definían como el fin del proceso migratorio, como señala Rivera (2011), en los nuevos enfoques el retorno debe ser analizado como parte del sistema migratorio. Independientemente de su contexto o las motivaciones, la migración de retorno puede presentar varios desafíos, relacionados con la reinserción laboral, social, familiar, económica, el acceso al sistema de protección social en el país de origen y la estructuración de sus redes personales de apoyo en territorio nacional.

Es pertinente en este punto, considerar el papel de las estructuras sociales, políticas estatales y contextos que favorezcan o no espacios de protección social. Christian Schramm (2011) hace un análisis diferenciado de las relaciones sociales y el nivel de influencia de dichas relaciones respecto al fenómeno de emigración y retorno, en tres niveles: 1. Nivel individual o micro, en el que el grado de autonomía es clave, basado en el uso de los recursos disponibles, expectativas y preferencias; 2. Nivel meso, en el que los grupos, colectivos, individuos poseedores de vínculos simbólicos se constituyen de cierta manera en conectores entre el nivel macro y micro; 3. Nivel macro, que considera al sistema internacional, gobiernos, naciones, instituciones, políticas económicas y culturales de los estados que influyen las estructuras de oportunidades.

2.2.2.2. Portabilidad de derechos

La protección social se fundamenta en los derechos humanos, por ello se considera fundamental hacer un apartado a la portabilidad de derechos como categoría de análisis, considerando el contenido de la Declaración universal de los derechos humanos (Naciones Unidas, 1948) y demás instrumentos internacionales que resaltan a los derechos como inalienables, irrenunciables, cuya protección se corresponde con la protección del ser humano en todas sus dimensiones.

Desde el abordaje de las migraciones, nos referimos a la portabilidad de derechos, como la “capacidad de preservar, mantener y transferir derechos sociales obtenidos o en proceso de obtención, independientemente de la nacionalidad o del país de residencia del interesado” (AISS, 2011, p. 2). Implica que los migrantes puedan beneficiarse sobre todo de los regímenes de seguridad social, acceso a la salud y sistemas de pensiones, sin correr el riesgo de pérdidas financieras que estén vinculadas a las delimitaciones territoriales.

Como indican Herrera & Grijalva (2017), la migración, en su gran mayoría, corresponde a personas económicamente activas, que de estar vinculados al mercado laboral formal, tendrían derecho a prestaciones de seguridad social y asistencia sanitaria. Sin embargo, el acceso a dicho recurso de protección, puede ser menoscabado o limitado por la inexistencia de coordinación bilateral o multilateral desde los Estados, inclusive para quienes se encuentren en situación migratoria regular.

La portabilidad de derechos, está estrechamente relacionada con la política exterior de los estados presentando una serie de desafíos ante la eventual pérdida de derechos y beneficios de protección social del migrante en su vida migratoria (Valera et al., 2018).

2.2.2.3. Prácticas de protección social en los campos transnacionales

Desde el análisis de las situaciones de vulnerabilidad de los migrantes a lo largo de su proyecto migratorio, es necesario revisar las acciones y prácticas que estos emprenden para procurar la protección de sí mismos y de los suyos desde la lógica transnacional, considerando que a través de las fronteras se mantienen las redes sociales y comunitarias que llegan a conformar espacios informales de protección social

Para Pintor Sandoval (2011) y Guarnizo et al. (2003), la transnacionalidad es tejida y estructurada desde abajo, es decir, no se han iniciado desde las acciones de los gobiernos o corporaciones nacionales o locales, más bien son de origen popular, sostenidas en su generalidad por la migración humana y movimientos sociales. Las prácticas transnacionales en el contexto migratorio, se refieren a las acciones mediante las cuales los migrantes internacionales mantienen sus vínculos sociales desde la lealtad y compromiso con su país de origen.

Los migrantes internacionales a través de las prácticas transnacionales y las redes sociales, apoyan y promueven iniciativas locales para el desarrollo, convirtiéndose por

tanto en una fuerza que contribuye no solamente con aspectos relevantes de la organización familiar y comunitaria, sino en la vida pública y política de los Estados – Nación (Guarnizo et al., 2003).

Las remesas familiares son expresión de las relaciones afectivas y sociales que los migrantes mantienen a través de las fronteras, constituyendo flujos de capital relativamente estable para las familias (Pintor Sandoval, 2011). Mientras que las visitas periódicas al país de origen y el uso de las tecnologías de la información refuerzan y consolidan los espacios sociales transnacionales (Holgado & Maya, 2019).

La expresión de vínculos familiares transnacionales también se expresa en las lógicas y reorganización para el cuidado, aunque estas pueden no ser constantes (Valera et al., 2018). Para Levitt & Glick Schiller, los migrantes pueden tener diferentes niveles de participación y respuesta a incidentes o crisis particulares en origen, siendo probable que los migrantes que no han participado de prácticas transnacionales, lo hagan en determinado momento, movidos por las redes sociales en los que se encuentran inmersos (2018).

En la migración se da, por tanto, un flujo transnacional de personas y sus vínculos sociales, un tejer constante de lazos transnacionales y creación de espacios de contacto e intercambio de recursos que inciden en las posibilidades de acceso a mecanismos de protección social para los migrantes, sus familias y entornos en origen y destino. La intensidad y persistencia de dichos flujos corresponde al éxito o no del proyecto migratorio.

2.3. Análisis del entorno de recursos y fuentes de protección social transnacional

El análisis de la protección social desde la perspectiva transnacional, evidencia cierto desencaje y limitaciones que pueden encontrar los migrantes en el acceso a recursos de protección, que en gran medida operan desde la circunscripción del estado-nación (Faist, 2005). La migración misma se puede contemplar como un recurso puesto en marcha por las familias transnacionales, como medio para aumentar sus posibilidades de protección social desde la circularidad del cuidado, a través del envío de remesas y demás prácticas transnacionales (Levitt et al., 2017).

Para analizar el entorno de recursos y fuentes de protección social transnacional usados por los migrantes y sus familias en el proceso migratorio, asumimos la propuesta de Levitt et al. (2017), que combina diferentes elementos de protección provenientes de cuatro potenciales fuentes: el Estado, el mercado, las organizaciones de la sociedad civil, las redes sociales y familiares. Se define a la protección social transnacional como el “conjunto de políticas, personas, organizaciones e instituciones que protegen a los individuos que se encuentran en los campos sociales transnacionales, en áreas tales como: la educación, la salud, el empleo, la familia o las pensiones, entre otros (Levitt et al., 2017). La proposición considera elementos de relevancia para la comprensión de la problemática, pero también de las estrategias tejidas por los migrantes en los espacios transnacionales.

El abordaje de la protección social, desde la perspectiva transnacional, contribuye al análisis de la configuración de los recursos de protección que se entretajan en los contextos migratorios. La desigualdad social, condición migratoria y regulaciones de los sistemas formales de protección, pueden dificultar el acceso de la población migrante y sus familias a los recursos de protección (Holgado & Maya, 2019).

Para Levitt et al. (2016) el acceso a los recursos de protección está ligado a la organización y características de las fuentes tanto formales como informales, así como las características sociodemográficas de los migrantes y sus familias. Así, estos aspectos conducen al análisis de las limitaciones, debilidades y ausencias de los sistemas de protección, demandando a que sean los migrantes y sus familias los que combinen y negocien la recursos y fuentes de protección social, y la exposición de los nexos existentes entre bienestar social, familia y movilidad humana (Parella & Speroni, 2018).

2.3.1. Fuentes de protección social transnacional: formal e informal

En gran medida, los regímenes de bienestar y garantía de derechos, se encuentran circunscritos a la categoría de ciudadanía y residencia, conceptos que a su vez están estrechamente enlazados a la lógica del estado-nación, y que excluyen la posibilidad de que una persona pueda concertar recursos de protección social procedentes de más de un estado-nación (Levitt et al., 2017).

Para Faist (2016), son los Estados, los mercados y en algunos casos, el tercer sector, los que proporcionan recursos formales de protección. Las fuentes de protección

social formal, están relacionadas con la disposición de las normativas estatales y políticas públicas que son operativizadas por gobiernos y organizaciones, con criterios de elegibilidad basados mayoritariamente en la territorialidad y que, al no corresponder con la experiencia de los transmigrantes, deviene en procesos de exclusión y una incapacidad para dar respuesta a demandas concretas de los migrantes y sus familias (Parella & Speroni, 2018). Es propicio añadir que la vida del transmigrante transcurre entre diferentes estructuras estatales y jurídicas, en los que el acceso a recursos de protección no siempre es posible.

Por otra parte, las fuentes de protección social informal, refieren las redes interpersonales y la organización social para el cuidado, que se encuentran permeadas por afectos, responsabilidades, por el apoyo social e intercambio de cuidados familiares, así como las relaciones económicas generadas a partir del envío de remesas. En tal sentido, las fuentes informales pueden suplir o complementar en muchos casos la ausencia total o parcial de los recursos formales de protección (Boccagni, 2016).

A la combinación o intersección de las redes formales e informales a los que el migrante accede para procurar su protección social y la de su familia, Levitt et al. (2015), denomina “entorno de recursos” que se enlaza estrechamente con la concepción de la protección social transnacional (Redrobán & Paredes, 2017).

2.3.2. Tipos de protección social transnacional

Si bien la protección social puede inferir una amplitud de posibilidades en cuanto a garantías de derechos, citamos de manera breve algunos tipos de protección social que se describen desde los aportes de Levitt et al. (2017): a) Protección para la vejez, la supervivencia, prestaciones ante la incapacidad, consideración de pensiones, prestamos monetarios, cuidado residencial, servicios funerarios; b) Asistencia sanitaria, servicios y derechos para la familia, prestaciones familiares, licencias de maternidad, paternidad, enfermedad; c) Políticas activas del mercado de trabajo y asistencia para desempleo; d) Soporte para acceso a la vivienda; e) Servicios de educación y cuidado; f) Alimentación vestimenta y seguridad, entre otros.

2.3.3. Cadenas globales para el cuidado

En marco de la protección social transnacional, se hace una breve alusión a las cadenas globales de cuidado, referidas por Amaia Orozco, como:

“Cadenas de dimensiones transnacionales que se conforman con el objetivo de sostener cotidianamente la vida, y en las que los hogares se transfieren trabajos de cuidados de unos a otros en base a ejes de poder, entre los que cabe destacar el género, la etnia, la clase social, y el lugar de procedencia” (2007, p. 4).

Los procesos migratorios reconfiguran las relaciones familiares, sobre todo en las lógicas de cuidado, creando procesos de transferencia y reproducción social entre los nexos tejidos en los campos sociales transnacionales. Nakano (2010), indica que el trabajo del cuidado se puede diferenciar en: el cuidado directo, dirigido a las personas, que incluye el cuidado físico, emocional y servicios para ayudar a la gente a cubrir sus necesidades; el cuidado que se refiere al mantenimiento de los espacios físicos en los cuales la gente habita; en tercer lugar, aquél que se relaciona con el trabajo de las relaciones y conexiones sociales entre las personas, una forma de cuidado que ha sido nombrada como “trabajo de parentesco”.

CAPITULO 3

METODOLOGÍA Y OBJETIVOS



3.1. Contextualización y objetivos del proceso investigativo

La vulnerabilidad de las personas que se encuentran en situación de movilidad humana se ve condicionada por las dinámicas sociales del contexto global y condiciones sociopolíticas de los países que intervienen en el proceso migratorio. Siendo necesario el análisis de las estrategias que los migrantes estructuran para solventar las posibles situaciones de riesgo para sí mismos o sus familias, esto desde el uso de recursos y redes de protección social a nivel transnacional.

En tal sentido, esta investigación pretende ser aporte para los estudios transnacionales sobre migración y la protección social en el caso ecuatoriano, así como contribución al debate sobre políticas estatales, supraestatales, transnacionales y de cooperación internacional, para la aplicación de cobertura de los sistemas de protección social a nivel global. Conocer, ¿cómo estructuran los migrantes ecuatorianos su protección social, desde las diferentes fuentes que proporciona el entorno de recursos durante su vida migratoria transnacional?, es la base del proceso de investigación que aquí se presenta.

La investigación se desarrolla en Cumbe, parroquia rural perteneciente al cantón Cuenca (Ecuador), ubicada a 27 kilómetros al sur de la cabecera cantonal. Según el Plan de desarrollo y ordenamiento territorial de la parroquia, para el año 2010³, Cumbe tenía el 8,4% de la población cantonal, de la cual el 49,58% ha asistido o completado la instrucción primaria, el 14,6% en la educación primaria y solamente el 3,35% en la educación superior. En cuanto al índice de necesidades básicas insatisfechas, tan solo el 14% de la población cubría sus necesidades básicas. Para el 2010, en la parroquia habitaban 380 migrantes que en su mayoría retornaron desde los Estados Unidos. La parroquia tiene una tasa negativa de crecimiento demográfico y una densidad también baja, lo que reflejaría la búsqueda de los habitantes de esta zona, por mejorar sus condiciones de vida fuera de la parroquia (PDOT, 2020).

³ Año al que corresponde la información del último Censo de población y vivienda en el Ecuador, de conformidad al Instituto Nacional de Estadísticas y Censos

3.1.1. Objetivos

Objetivo general

Analizar el entorno de recursos de protección social transnacional en la vida migratoria de los migrantes ecuatorianos que retornaron durante el periodo 2008-2018 desde Estados Unidos a la parroquia Cumbe del cantón de Cuenca (Ecuador).

Objetivos específicos

- Identificar la protección social, utilizada por la población de estudio en su vida migratoria, desde las diferentes fuentes transnacionales de protección.
- Analizar la configuración de las redes de protección social transnacional estructurada por el transmigrante en su vida migratoria.

La hipótesis de trabajo que aquí se plantea, es que: las y los migrantes ecuatorianos construyen por sí mismos su entorno de recursos y redes de protección social a nivel transnacional, con un análisis centrado en las relaciones de confianza y experiencias previas, más allá de la relación costo – beneficio, que se puede generar desde las lógicas formales del sistema de protección.

3.1.2. Participantes

El universo poblacional de estudio incluyó a migrantes ecuatorianos, mayores de 18 años, retornados de Estados Unidos en el periodo 2008-2018 hacia la parroquia Cumbe del Cantón de Cuenca, la descripción demográfica se muestra en la Tabla 3. La elección de la parroquia Cumbe, corresponde a los datos arrojados por la encuesta LAMP⁴ (2012), siendo que, la migración en esta zona mayoritariamente ha tenido como destino Estados Unidos. Por otro lado, el contexto de la crisis financiera desencadenada en el 2008 por el colapso del mercado hipotecario, ha permitido situar la periodicidad de retorno de la población de estudio, como uno de los posibles motivantes para el incremento de los índices de migración de retorno. La investigación no pretende generalizar resultados, la información corresponde a los contextos particulares de las y los participantes del proceso.

⁴ El Proyecto sobre Migración Latinoamericana (LAMP) es un proyecto de investigación multidisciplinar organizado por investigadores de Latino América como de los Estados Unidos.

3.1.3. Metodología

Se planteó una investigación cualitativa, orientada a comprender y profundizar en los fenómenos, explorándolos desde la perspectiva, experiencia y conocimiento de los participantes en un ambiente natural y en relación con su propio contexto. El alcance del trabajo es exploratorio, puesto que se pretende examinar un problema del que no se conoce antecedentes investigativos, como señala Hernández et al. (2014, p. 91) “sirven para familiarizarnos con fenómenos relativamente desconocidos y obtener información sobre la posibilidad de llevar a cabo una investigación más completa respecto de un contexto particular”.

El universo poblacional de estudio corresponde a migrantes ecuatorianos mayores de 18 años, que han retornado desde Estados Unidos a la parroquia de Cumbe del Cantón de Cuenca en el periodo comprendido entre los años 2008-2018. La identificación de la población se realizó mediante identificación a conveniencia, teniendo un primer contacto con actores sociales de la parroquia, quienes nos permitieron acceder y levantar información de 17 personas migrantes.

Para la recolección de información, se utilizó una ficha para la descripción demográfica (Anexo 1) y la entrevista semiestructurada a profundidad, mediante un cuestionario de preguntas (Anexo 2), se planteó aspectos relacionados a las experiencias migratorias de los participantes en cuanto a la construcción de redes de protección social, bajo la consideración de las fuentes de protección que han contribuido y contribuyen al bienestar social de los participantes durante su vida migratoria. Es necesario referir que la entrevista tuvo un proceso de pilotaje, evaluación y ajustes, así como la revisión por parte del equipo PYDLOS⁵. Cada una de las entrevistas levantadas, fue grabada en audio y apoyada con notas escritas respecto a la información demográfica de los participantes.

Para la organización y sistematización de la información, se realizaron de manera minuciosa las transcripciones de los audios recopilados, información que posteriormente fue pasada a matrices con entradas correspondientes a las etapas migratorias por un lado y las fuentes y recursos de protección social transnacional por otro. Así mismo, fue procesada la información demográfica de la población de estudio. De manera general, se

⁵ Programa de Población y Desarrollo Local Sustentable (PYDLOS) de la Universidad de Cuenca, Ecuador. Proyecto de investigación, Dinámica en el uso de las redes de protección transnacional, por parte de los transmigrantes ecuatorianos

estructuraron cuatro etapas en el proceso: la primera con la construcción del estado del arte; la segunda correspondiente al trabajo de campo; posteriormente el análisis de la información y finalmente la elaboración del informe y presentación de resultados.

El presente estudio se ha fundamentado en los principios éticos considerados desde el ámbito profesional y estipulado en las normas APA (2020), siendo las personas investigadas, plenamente informadas respecto a los fines académicos del estudio, teniendo su consentimiento verbal y participación voluntaria. A razón de precautelar la identidad de las y los participantes, la información se presenta con seudónimos para hacer referencia a cada una de las entrevistas.

CAPITULO 4

RESULTADOS



4.1. Descripción demográfica y migratoria de la población de estudio

Para la investigación se tuvo acceso a la información de 17 ciudadanos ecuatorianos, todos residentes de la parroquia Cumbe al momento de la entrevista, el 100% de la población investigada es originaria de la parroquia y se auto-identifica como población mestiza. De las personas entrevistadas 11 se identificaron con el género masculino y 6 con el género femenino, la edad de los participantes al momento de la entrevista, osciló entre los 33 y 61 años de edad. en la Tabla 2, adicional a los datos ya referidos, se presenta la información en cuanto a instrucción y estado civil de las y los entrevistados.

Tabla 2. **Generalidades demográficas de las y los entrevistados**

ITEM	ENTREVISTADOS/AS	numero	Porcentaje
GÉNERO	Mujeres	6	35%
	Hombres	11	65%
EDAD POR RANGOS	33-43	9	53%
	44-53	5	29%
	54-63	3	18%
EDUCACIÓN	Básica incompleta	3	18%
	Básica completa	1	6%
	Bachillerato incompleto	8	47%
	Bachillerato completo	4	24%
	Superior incompleta	1	6%
	Superior completa	0	0%
ESTADO CIVIL	Soltero/a	1	6%
	Casado/a	7	41%
	Divorciado/a	7	41%
	Unión de hecho	1	6%
	Viudo/a	1	6%

Tabla 2. *Elaboración de la autora*

En cuanto al ámbito migratorio, el 100% de las y los entrevistados/as se trasladó de forma irregular hacía los Estados Unidos, con destino predominante a los estados de New York y New Jersey. Tenemos trece personas con un destino único y cuatro personas con dos o más destinos, Florida, Connecticut, Miami, North Carolina, Georgia y Pensilvania. El inicio del proceso migratorio de las personas entrevistadas oscila entre el año 1994 y 2007, con una edad promedio de 25 años, mientras que el retorno se presenta

entre los años 2006 y 2018, con una edad promedio de 38 años y con una estancia promedio de 13 años en Estados Unidos.

En las entrevistas, existen dos casos con antecedentes de migración internacional hacia Inglaterra y España previo a su proceso migratorio hacía EE.UU. en los dos casos de forma regular. Dos de nuestros entrevistados tuvieron dos y cuatro procesos migratorios hacía los Estados Unidos, casos en los que se ha considerado el año del último retorno para la elaboración de la Tabla 3.

Tabla 3. Información migratoria de la población de estudio, generalidades

Entrevista ⁶	Emigración		Retorno		Estancia	Estados de destino
	Año	Edad	Año	Edad	Años	
Cecilia	1998	19	2010	31	12	New York, Connecticut
Gerardo	1998	31	2012	45	14	New York
Vicente	2000	27	2016	43	16	New York
Christian	2004	23	2018	37	14	New York
Mayra	2004	20	2015	31	11	New Jersey
Luis	2006	23	2018	35	12	New York, Miami
Mercedes	1994	33	2006	45	12	New Jersey
Andrea	2007	19	2015	27	8	New Jersey
Wilson	1998	16	2015	33	17	New Jersey
Jaqueline	1994	28	2010	44	16	New Jersey
Ligia	1998	31	2011	44	13	New York
Leonardo	1998	17	2007	26	9	New York
Rolando	1999	25	2018	44	19	New Jersey
Marcelo	2002	24	2012	34	10	New York, Georgia, Florida
Gustavo	2001	41	2014	54	13	New York, North Carolina, Florida, Pennsylvania
José	1997	29	2014	46	17	New York
John	2000	19	2009	28	9	New Jersey

Tabla 3. Elaboración de la autora

⁶ Las y los entrevistados/as se encuentran identificados/as con seudónimos, a fin de precautelar el anonimato de los participantes.

4.2. Descripción de variables usadas en el estudio para el abordaje de la protección social transnacional

En la Tabla 4 se presenta las principales categorías bajo las cuales se expone los resultados de la investigación, con la consideración tanto de las fuentes como de los recursos de protección social, debiendo señalar que en la literatura se puede encontrar otro tipo de recursos de protección social, sin embargo, en el alcance de la investigación se ha considerado los siguientes por ser los de mayor incidencia:

Tabla 4. **Consideración de variables**

	Variable	Consideración de la categoría
FUENTES	<i>Estado</i>	Recurso proveniente de algún ente u organismo que representa al gobierno o gobiernos nacionales
	<i>Mercado</i>	Recurso proveniente o cubierto por actores desde el ámbito privado
	<i>Tercer sector</i>	Recurso proveniente o cubierto por organizaciones no gubernamentales, organización civil
	<i>Redes personales y familiares</i>	Recurso proveniente de la familia, amigos comunidad, organización de base
	<i>Organización para el cuidado</i>	Entendida desde la comprensión de las nociones de familia transnacional y las cadenas globales de cuidado
RECURSOS	<i>Seguridad social</i>	Protección para la vejez, la supervivencia, prestaciones ante la incapacidad, consideración de pensiones, prestamos monetarios, cuidado residencial, servicios funerarios;
	<i>Salud</i>	Asistencia sanitaria, servicios y derechos para la familia,
	<i>Trabajo</i>	Políticas activas del mercado de trabajo y asistencia para desempleo
	<i>Vivienda</i>	Soporte para acceso a la vivienda
	<i>Educación</i>	Servicios de educación y cuidado
	<i>Alimentación</i>	Acceso a una alimentación sana y de calidad, para lo que se considera el consumo de alimentos preparados
	<i>Financiamiento</i>	Asistencia económica brindada para facilitar el acceso a algún tipo de recurso de protección – financiamiento como medio

Tabla 4. *Elaboración de la autora*

En la exposición de resultados se consideran algunos otros aspectos, que son apoyo en la investigación y que permiten tener un contexto amplio del proceso migratorio, la Tabla 5 contiene los ítems indagados en el proceso migratorio.

Tabla 5. **Categorías indagadas en el proceso migratorio**

Etapa	Categoría indagada	Sub categoría	
ORIGEN	Estructura familiar y organización del cuidado	Alimentación	
		Vivienda	
	Otros recursos de protección	Trabajo	
		Educación	
		Salud	
		Seguridad social	
		Decisión de emigrar	
	Emigración, expectativas y organización del viaje	Cadenas migratorias	
		Expectativas	
		Organización del viaje y condición migratoria	
Financiamiento			
TRÁNSITO	Ruta migratoria y duración	Previsión de riesgos	
	Previsión de riesgos y estrategias	Riesgos afrontados	
		Estrategias de protección de los/as migrantes	
		Comunicación con redes personales	
		Otros migrantes en tránsito	
	Recursos de protección social disponibles	Alimentación	
		Vivienda	
		Trabajo	
		Salud	
	DESTINO	Estructura familiar y personas de referencia	Alimentación
Condición migratoria		Vivienda	
		Trabajo	
Otros recursos de protección		Educación	
		Salud	
		Seguridad social	
		Otras fuentes y recursos conocido	
		Los/as migrantes como fuente de apoyo	
Uso de remesas			
RETORNO		Motivo y expectativas en retorno	Retorno forzado
	Retorno voluntario		
	Expectativas de retorno		
	Estructura familiar y cuidados	Alimentación	
		Vivienda	
	Otras fuentes y recursos de protección social	Trabajo	
		Educación	
		Salud	
		Seguridad social	
		Plan retorno Ecuador	
Remesas			
Expectativas de nuevos viajes			

Tabla 5. *Elaboración de la autora*

4.3. Entorno de recursos de protección social transnacional de la población de estudio en origen.

Para conocer la situación del proceso migratorio de las y los entrevistados en origen, se consultó sobre la estructura familiar y la organización del cuidado, esto como un punto de referencia para ubicar el resto de recursos de protección. Posteriormente se hace un detalle sobre el acceso de las personas entrevistadas a recursos de protección social relacionados con: educación, alimentación, vivienda, trabajo, salud, seguridad social, y sus fuentes. Además, se consultó sobre la decisión de migrar, la organización del viaje y cadenas migratorias, teniendo la siguiente información en cada ítem.

4.3.1. Estructura familiar y organización del cuidado

En cuanto a estructura familiar y organización del cuidado tenemos que cinco de los diecisiete entrevistados/as tenían un rol de hijos e hijas en la estructura familiar, sin tener personas bajo su responsabilidad o cuidado, mientras que 12 casos cumplían el rol de madres o padres de familia, teniendo bajo su responsabilidad y cuidado un promedio de 1 y 3 personas, hijos/as menores y familiares sin ingresos económicos. En estos 12 casos, la reorganización del cuidado ante la decisión de migrar, se sostiene en un 100% en las redes personales y familiares, recibiendo el apoyo de los padres, suegros, hermanos y esposas de los participantes de la investigación.

Al hablar de reorganización del cuidado, nos referimos a la transferencia de los cuidados y protección de hijos menores de edad y personas dependientes, antes bajo la responsabilidad de o la migrante, a la responsabilidad de otra persona en el país de origen.

Tabla 6. **Estructura familiar y organización para el cuidado**

Entrevista	Rol	Descripción	Familiares dependientes	Reorganización del cuidado
<i>Cecilia</i>	Hija	Tercera hija de 4 hermanos, vivía con sus padres y dos de sus hermanos.	No aplica	
<i>Gerardo</i>	Padre	Padre de familia, vivía con su esposa y dos hijos.	2 hijos	Esposa y suegros
<i>Vicente</i>	Padre	Padre de familia, vivía con su esposa y un hijo.	1 hijo	Madre
<i>Christian</i>	Padre	Padre de familia, vivía con su esposa y dos hijas.	Esposa y 2 hijas	Suegra
<i>Mayra</i>	Madre	Madre de familia, vivía con dos hijas.	2 hijas	Padres
<i>Luis</i>	Padre	Padre de familia, vivía con su hija, sus padres y hermanos.	1 hija	Madre
<i>Mercedes</i>	Madre	Madre de familia, vivía con sus tres hijos.	3 hijos	Hermanos
<i>Andrea</i>	hija	Segunda hija de dos hermanos, vivía con su abuela y posteriormente con la familia de su tío.	No aplica	
<i>Wilson</i>	hijo	Primero de tres hermanos, vivía con su abuelo, una tía y sus dos hermanos.	No aplica	
<i>Jaqueline</i>	madre	Madre de familia, vivía con sus 2 hijos.	2 hijos	Hermana
<i>Ligia</i>	madre	Madre de familia, vivía con su esposo y sus dos hijas.	2 hijas	Suegros
<i>Leonardo</i>	hijo	Segundo de cinco hermanos, vivía con sus padres y hermanas.	No aplica	
<i>Rolando</i>	padre	Padre de familia, vivía con su esposa y sus tres hijos.	3 hijos	Esposa
<i>Marcelo</i>	hijo	Tercero de ocho hermanos, vivía con sus padres y hermanos.	1 hijo	Esposa
<i>Gustavo</i>	padre	Padre de familia, vivía con su esposa y sus tres hijos.	3 hijos	Esposa
<i>José</i>	padre	Padre de familia, vivía con su esposa y dos hijos.	Esposa y 2 hijos	Esposa
<i>John</i>	hijo	Primero de cinco hermanos, vivía con su tía y hermanos.	No aplica	

Tabla 6. *Elaboración de la autora*

4.3.2. Otros recursos y fuentes de protección social en origen

Los recursos de protección social a los que accedió la población de estudio en alimentación, vivienda y trabajo, corresponden mayoritariamente a los provenientes de la

familia, redes personales, comunitarias y el mercado, evidenciándose un alto número de solvencia de protección desde los propios recursos en los ámbitos indicados. Por otro lado, en educación, salud y seguridad social, se presenta un mayor acceso a recursos del Estado, seguida por el mercado y una combinación de dos fuentes, que corresponden a Mercado-Estado y a Redes personales-Estado, nótese el reducido acceso de la población a seguridad social, teniendo que 4 de los 17 participantes tuvieron acceso. Se resume a continuación la información en la Tabla 7.

Tabla 7. **Recursos y fuentes de protección social, en origen**

Recurso e incidencia de acceso		FUENTE					
		Propio	Redes F.P.C.	Tercer sector	Mercado	Estado	Combinación
<i>Alimentación</i>	17	9	8	-	-	-	-
<i>Vivienda</i>	17	3	12	-	2	-	-
<i>Trabajo</i>	14	4	6	-	4	-	-
<i>Educación</i>	<i>P</i> ⁷	17	-	-	0	16	1
	<i>D</i> ⁸	9	-	-	2	6	1
<i>Salud</i>	17	-	-	-	3	7	7
<i>Seguridad social</i>	4	-	-	-	-	4	-

Tabla 7. *Elaboración de la autora*

En alimentación, 9 de las 17 personas entrevistadas solventaron con recursos propios esta necesidad, siendo en su mayoría las y los entrevistados que cumplían un rol de cabeza de hogar, mientras que ocho entrevistados/as contaron con el apoyo de la familia para cubrir este rubro. Con respecto a la vivienda, tres entrevistados/as antes de su proceso migratorio contaban con casa propia, describiéndolas como “media agüita” o “casita pequeña”, doce recibían el apoyo de sus familias y dos arrendaban.

De las 17 personas que participaron en el estudio, 14 tenían ingresos por trabajo, en su mayoría trabajos en el sub empleo y no frecuentes, teniendo de estos, 4 casos de personas dependientes, 6 casos de trabajos referidos desde las redes personales y familiares, finalmente 4 casos de ingresos por trabajo propio. Entre las principales ocupaciones están: comercio de alimentos, mecánica y latonería, transporte, costura y bordado.

⁷ Acceso a la educación propia del migrante

⁸ Acceso a la educación para los dependientes de la persona migrante

A la educación ha accedido la totalidad de la población investigada, variando el nivel de instrucción, el 47% de las personas entrevistadas contó con bachillerato inconcluso, el 24% con bachillerato completo, un 18% con educación básica incompleta, un 6% que corresponde a un caso de básica completa y otro 6% a educación superior inconclusa. Respecto a la fuente: 16 entrevistados/as accedieron a educación por parte del Estado, y 1 persona de la combinación de fuente, estado-mercado.

Del grupo de estudio, 9 personas tenían hijos en edad escolar. Del acceso a educación para dependientes tenemos que: 2 casos accedieron al recurso desde el mercado, 6 desde el Estado, y un caso con combinación de fuente, estado-mercado.

En seguridad social, solamente 4 de 17 entrevistados contaron con seguridad social; 2 casos con acceso a seguridad social general en el IESS, 1 caso con seguro campesino y 1 un caso con seguridad social del Instituto de Seguridad Social de las Fuerzas Armadas, al que tuvo acceso después de un accidente en un curso del ejército ecuatoriano.

4.3.3. Emigración, expectativas y organización del viaje

A continuación, se muestra los motivos que expusieron las y los entrevistados a la consulta sobre la decisión de migrar y expectativas, así también un breve recuento sobre los antecedentes en cadenas migratorias como factores que incidieron en el proceso migratorio y la organización del viaje.

a) Decisión de migrar

Figura 1. Motivos de emigración de la población de estudio

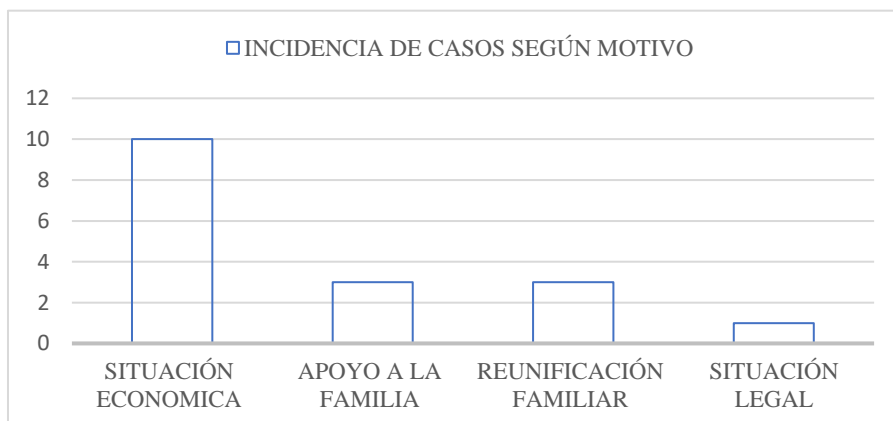


Figura 1. Elaboración de la autora

La decisión de migrar, como se puede observar en la figura 1, estuvo motivada mayoritariamente por la situación económica del país, 59% de la población consultada;

Por el problema de la economía, usted sabe que la economía en el Ecuador es muy, muy bajo por lo de nuestras autoridades, presidentes que no saben administrar al país y todos nos llevan a la quiebra. De lo que era bien duro, aquí no abastecía mi trabajo para mantener a mis hijos, ni dar el estudio como tenía que ser. Tenía que emigrar a este país, caso contrario es bien fregado. (Gustavo, 61 años)

Justo ese tiempo, en el noventa y nueve yo viajé por lo que se dolarizó y la crisis. (Rolando, 48 años)

La verdad es que ya no avanzaba el dinero, uno quería tener algo más, comprarse un carro y ya no, no avanzaba, más que todo, yo me hice un préstamo y justamente me quedé sin trabajo y entonces trataba de pagar el crédito, pero no avanzaba. (Luis, 38 años)

La razón de apoyo a la familia desde el discurso de la población investigada se presenta con una incidencia de 3 casos, correspondientes al 18% de la población, algunos de los cuales indicaron que:

La decisión fue porque mi hermana estaba allá y porque aquí mi papá se sacrificaba mucho, madrugaban todo y les faltaba el dinero, entonces por eso yo me fui para allá. (Cecilia, 41 años)

Uno siempre se busca el mejor para la esposa, para los hijos. Bueno, a pesar de que yo tenía la posibilidad de mantenernos aquí en Ecuador, pero vi que Estados Unidos, España era mejor, entonces ese es el motivo, el luchar por la familia. (Vicente, 53 años)

La reunificación familiar, según se recabó en las entrevistas, fue la motivación para otras tres personas del grupo de consultados, quienes entre otras cosas expresaron:

Bueno, realmente mi viaje fue por la falta que me hacía mi mamá, ya usted sabe, uno va creciendo y llega un momento en la adolescencia, en donde los

padres no están y hace una falta tan constante en la vida de uno, que yo dije bueno, si ella no piensa venir, mejor me voy yo. (Andrea, 33 años)

Mi papá me llevó, por la razón de que me decía que yo aquí me voy a perder, porque justo en esa temporada era la cuestión de los muchachos que andaban en pandillas en las cuales yo andaba metido, aquí mismo en Cumbe, entonces, en realidad mi vida estaba mal, estaba mal y entonces mi papá me llamó un día me dijo; hijo, ¿quieres venir?, yo le dije sí. (Wilson, 40)

Yo me fui porque mi esposo se fue, él tomó la decisión de irse, él se fue, después yo me fui. (Jaqueline, 55 años)

Finalmente, existe un caso, en el que el entrevistado refiere que su motivación no fue ni económica, ni familiar, sino más bien legal, compartiéndonos qué:

Yo tuve ese tiempo, un problema en un accidente de tránsito, se murió un amigo, mi papá tenía carro y yo, menor de edad, manejaba sin licencia, entonces ahí dejé de estudiar porque ya me fui preso, salí de permiso después de 6 meses, entonces mi papi dice; mejor como verte preso, mejor prefiero verte lejos, ándate a Estados Unidos. Por eso es que yo me fui, no por la pobreza de esos días, más por travieso me fui yo. (Gerardo, 42 años)

b) Cadenas migratorias

Las cadenas migratorias son las redes personales que tienen en destino, para Pedone (2016), estas se van tejiendo entre actores e instituciones de uno y/o más Estados durante el proceso migratorio, a su vez, estas influyen constantemente en la dinámica migratoria, permitiendo que el proceso sea sostenido.

El antecedente migratorio, en cuanto a redes y contactos, corresponde al 94% de la población consultada, quienes, al momento de tomar la decisión de emigrar, contaban con al menos un contacto de referencia en el lugar de destino, existiendo solamente un caso que no indica relación o contacto alguno. Así también, entre los datos que se pudieron recabar, tenemos que los años de migración de las personas de referencia oscilan entre finales de los 80s y los 90s e inicio del año 2000.

Tabla 8. Cadenas migratorias de la población consultada

Entrevistados/as		Parentesco del/los contactos	Año de migración
Entrevista	Edad		
<i>Cecilia</i>	41	Hermana mayor y cuñado	1992
<i>Gerardo</i>	54	Cuñados, primos, amigos	No refiere
<i>Vicente</i>	53	Hermano mayor	1997
<i>Christian</i>	37	Hermano	No refiere
<i>Mayra</i>	38	Esposo y hermana	2002 - 1999
<i>Luis</i>	38	No refiere	No refiere
<i>Mercedes</i>	61	Herman y Esposo	1993 - 1988
<i>Andrea</i>	33	Madre, tía, hermano, novio	1990 - 2002
<i>Wilson</i>	40	Padres, tíos, primos	1992
<i>Jaqueline</i>	55	Esposo, hermanos, tías, primos	1993
<i>Ligia</i>	53	Hermana, cuñados	No refiere
<i>Leonardo</i>	42	Primo, tío	No refiere
<i>Rolando</i>	48	Hermano, primo	1998 - 1995
<i>Marcelo</i>	43	Amigo, primos, hermana	No refiere
<i>Gustavo</i>	61	Amigo, primos, vecinos	No refiere
<i>José</i>	53	Hermano, primo, vecinos	1994
<i>John</i>	41	Padres, amigos, tíos, primos	1993 - 1998

Tabla 8. Elaboración de la autora

c) Expectativas

Al consultar sobre las expectativas de viaje, la mayoría de entrevistados/as refiere un plan de retorno, con la estimación de 2 a 5 años de permanencia en destino, sin embargo, como se verá más adelante, las expectativas en destino se ven modificadas:

Por cinco años era mi pensamiento, a mi papá que le encargué, le dije que por cinco años iba a Estados Unidos y que cinco años volvía, mi pensamiento era sólo hacer esta casa y ya, volver en seguida, pero pasa el tiempo, uno se acostumbra allá y ya no quiere volver. (Mayra, 38 años)

Como todo inmigrante pues, es querer llegar, avanzar, a hacer el sueño realidad, vamos de aquí, del Ecuador o de cualquier otro país, siempre es como una meta de regresar después de unos 4 o 5 años, pero no, no se cumple eso, se alarga el tiempo. (José, 53 años)

Se puede observar desde la línea discursiva colocada líneas arriba, el cómo, desde la transnacionalidad se piensa en la cobertura del recurso vivienda, con el uso de remesas obtenidas en el país de destino.

Un caso similar nos muestra la respuesta de Luis (38 años), “Mis sueños eran ponerme un negocio y hacer algo de mi vida, ayudarle a mi papá como siempre le he ayudado”, que da cuenta de la relación de cuidado mantenida en el país de origen y muestra la intención del migrante, en procurar apoyo y protección a los miembros de la familia al padre, una vez en destino.

Otro aspecto que se puede observar, es la influencia de las cadenas migratorias, puesto que las decisiones se vieron motivadas por la presencia de uno o más familiares en el lugar de destino:

Claro, ya me fui para quedarme porque ya mi esposo estaba ahí pues, trabajando, entonces ya me fui, decía yo unos dos años, tres años o hasta cinco años, pero ya no fue así, me quedé como quince años. (Jaqueline, 55 años)

d) Organización del viaje, condición migratoria

La información de la organización del viaje, incluye la condición migratoria, siendo que, el 100% de los investigados fueron por vías irregulares. Cuando se les consultó a los participantes, si habían averiguado o conocido información sobre la aplicación de visa hacia los Estados Unidos, muchos indicaron que no habían averiguado ni conocían; “No conozco, pero sacar la visa es duro, no hay certezas de nada, creo que los de inmigración no ayudan y necesitan dinero en el banco, que tenga terrenos, que tenga casa para poder apoyar para una visa” (Rolando, 48 años), otra persona también señaló “No he averiguado nada de visas ni nada, la verdad no le tome importancia” (John, 41 años).

En todos los casos se buscó a un “pasador” o “coyote”, ya sea para el traslado en toda la ruta o en parte de ella, los contactos fueron proporcionadas por las redes familiares, personales y comunitarias de las y los entrevistados, estas referencias se sustentan en experiencias migratorias previas, como lo indican algunos de ellos.

Fuimos a ver un coyote, el señor me arreglo todos los documentos, pues él me llevo, es el que le llevó a mi hermana y antes de ella a mi cuñado y antes a los hermanos de mi cuñado. (Cecilia, 41 años)

El discurso de las y los entrevistados, no solo da cuenta de la organización del viaje, sino también de la influencia y estructuración de las cadenas migratorias en la toma de decisiones, como menciona Mayra (38 años), “era un señor de Jima, nosotros le conocíamos a él, porque él llevó a todos mis hermanos, él tramitó la visa a México”, de igual manera, Andrea (33 años), comento: “mi mami pagó al coyote, un señor de Girón que le llevó a mi hermano, era un conocido del tío con el que yo vivía”.

Tenemos 3 casos en los que el acompañamiento del “pasador” no se realizó desde el país de origen, sino desde algún país centroamericano, el caso de Jaqueline (55 años) es uno de ellos:

Una amiga nos puso en contacto con un señor que nos esperaba en Guatemala, entonces ya nos recibió en el aeropuerto y de ahí ya nos llevó y de ahí cruzamos ya Guatemala, ya a México, así ya con un coyote.

La organización del viaje involucra a las redes de “coyoterismo”, que también operan desde la transnacional y como el caso que sigue, están vinculados a la dinámica comunitaria:

Mi tío era coyote, él era amigo de otro señor que se ha ido ya mucho antes a Estados Unidos, hablamos del ochenta y nueve, entonces él ya vino, se hizo amigo de todo el mundo y se hizo coyote. El señor vuelta se fue para allá, entonces de allá él cogía a la gente y mi tío mandaba aquí. (Leonardo, 42 años)

e) Financiamiento del viaje

El financiamiento al que accedieron las y los migrantes, corresponde: un 47% a recursos proporcionados por las redes familiares, siendo los padres, hermanos, tíos y esposos, los principales proveedores, sin recargo de intereses; le sigue en número, 5 casos de acceso al recurso desde el Mercado, considerando dentro del cual, a los prestamistas o también denominados “chulqueros” (mercado informal), correspondiendo a un 29%; posteriormente están 2 casos que son el 12% de la población investigada, quienes

contaron con recursos propios para el viaje, siendo los ahorros y venta de bienes el respaldo, estos casos atañen a las dos personas que tuvieron un antecedente de migración internacional a Inglaterra y España respectivamente; finalmente tenemos 2 casos de acceso al recurso financiero de fuentes combinadas entre: recursos propios-redes familiares, y redes familiares-mercado.

En la figura 2 se muestra en porcentajes, las fuentes que han provisto el financiamiento para el viaje a las y los migrantes entrevistados/as, en ellas se incluye a quienes han tenido el recurso de al menos dos fuentes a fin de contrastar la dinámica de acceso a los recursos, en los que si bien, en algunos casos, una fuente puede dar la cobertura total, en otros la persona demanda el soporte de dos o más fuentes.

Figura 2. Fuentes de financiamiento

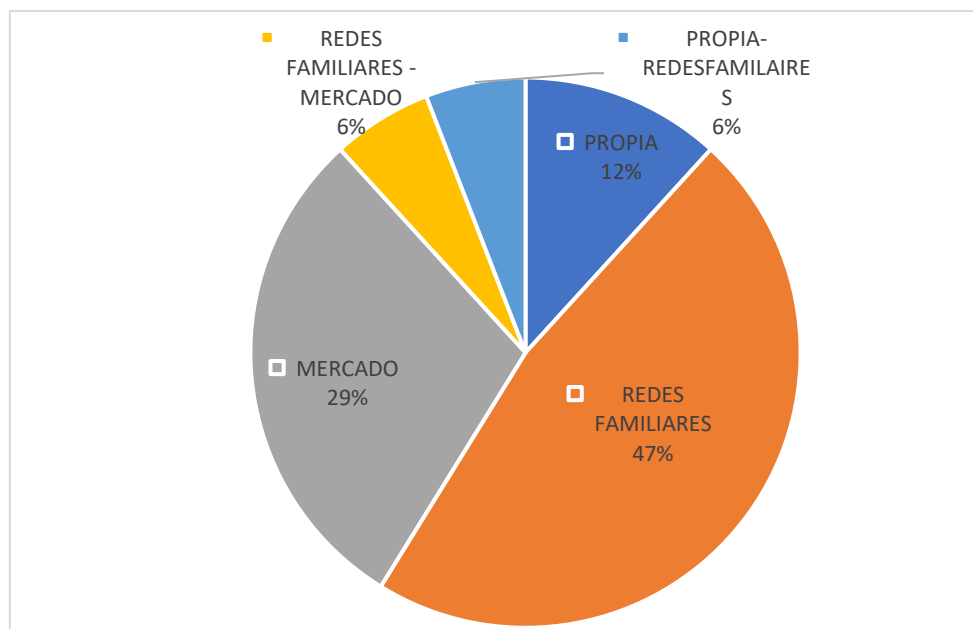


Figura 2. Elaboración de la autora

Al igual que en la condición migratoria, en el acceso al financiamiento se les preguntó si habían buscado o conocido otra fuente de financiamiento distinta a los prestamistas, a lo que Cecilia respondió:

No pues, ese tiempo no era de cooperativas⁹, ese tiempo había chulqueros. El chulquero prestaba dinero a cambio de garantías y los intereses, la señora siempre prestaba dinero (41 años).

Como vemos en la respuesta anterior, se mantiene el discurso de elección por antecedentes. Por otro lado, las y los entrevistados dejan ver en las respuestas cierto tipo de resistencia al tiempo y papeleo que en momento percibían se generaban desde las entidades financieras: “El chulquero me prestó, no pedí en un banco porque es muy demorado la prestada, en cambio acá, mis papás conocían al chulquero, hipotecaron las escrituras” (Marcelo, 43 años). En su testimonio Mercedes (61 años), también refirió: “La hermanita Targelia, ella nos mandó prestando así, sin firmar ni un solo papel, interés tenía que pagar, como ella también daba sacando a otro lado”, mostrando lazos de confianza en la dinámica del financiamiento desde el mercado informal.

No pedí en la cooperativa, porque querían que les dé todas las hipotecas, entonces nosotros por no hacer, le fuimos a pedir al chulquero, había mucha gente que aquí le conocía al hombre ese. (Luis, 38 años)

4.4. Entorno de recursos de protección social transnacional de las y los migrantes ecuatorianos en tránsito

Para indagar sobre los recursos y fuentes de protección social en tránsito se consultó sobre: la ruta migratoria, la duración del viaje, la previsión de riesgos, los riesgos y estrategias, las redes y recursos con los que contaron durante su tránsito hacia el lugar de destino, se expone a continuación los principales resultados.

4.4.1. Ruta migratoria y duración del viaje

La ruta migratoria de las y los entrevistados es diversa (Tabla 9), teniendo 10 casos de mayor incidencia, que se trasladaron vía aérea desde el Ecuador a un país centroamericano, para posteriormente seguir la ruta vía terrestre, existen 4 casos de traslados vía marítima hasta Guatemala y continuidad de tránsito vía terrestre, tenemos (2) casos de traslado únicamente por tierra y un caso en el que el traslado fue solamente

⁹ Las cooperativas de ahorro y crédito o, simplemente, cooperativas de crédito son sociedades cooperativas cuyo objeto social es servir las necesidades financieras de sus socios y de terceros mediante el ejercicio de las actividades propias de las entidades de crédito. (INEC, 2017)

en avión. Por otra parte, existen 2 personas que llegaron a Estados Unidos, después de dos intentos.

Tabla 9. **Ruta migratoria y medio de transporte**

Entrevista	Ruta vía aérea	Ruta vía marítima	Ruta vía terrestre
<i>Cecilia</i>	Guayaquil-Guatemala		Guatemala- México - EEUU
<i>Gerardo</i>	Guayaquil-Panamá		Panamá-Costa Rica-Nicaragua-Honduras-El salvador-Guatemala-México-EEUU
<i>Vicente</i>	España - Paris - EEUU		
<i>Christian</i>	Guayaquil-México (1ra vez) Guayaquil-Honduras (2da vez)		México-EEUU (1era vez) Honduras-México-EEUU (2da vez)
<i>Mayra</i>	Quito-México		México-EEUU
<i>Luis</i>	Guayaquil-Colombia-Perú-Costa Rica		Costa Rica-Honduras-Guatemala-México-EEUU
<i>Mercedes</i>	Guayaquil-Panamá-Costa Rica-México		México- EEUU
<i>Andrea</i>	Ecuador-Perú-Argentina-México (1ra vez) Ecuador-Perú-Honduras		Honduras-Guatemala-México-EEUU
<i>Wilson</i>		Esmeraldas-Guatemala	Guatemala-México-EEUU
<i>Jaqueline</i>	Guayaquil-Guatemala		Guatemala-México-EEUU
<i>Ligia</i>	Quito-México		México-EEUU
<i>Leonardo</i>		Manta-Guatemala	Guatemala-México
<i>Rolando</i>			Ecuador-Colombia-Panamá-Costa Rica-Nicaragua, Honduras-Guatemala-México-EEUU
<i>Marcelo</i>		Ecuador-Guatemala	Guatemala-México-EEUU
<i>Gustavo</i>	Quito-Guatemala		Guatemala-México-EEUU
<i>José</i>			Ecuador-Colombia-Panamá-Costa Rica-Nicaragua, Honduras-Guatemala-México-EEUU
<i>John</i>		Esmeraldas-Guatemala	Guatemala-México

Tabla 9. *Elaboración de la autora*

La duración del viaje es colocada en días, siendo un día el menor de los tiempos que uno de las y los entrevistados se demoró en llegar a destino, y 330 el número máximo de días de viaje en tránsito, se presenta la información en la siguiente figura:

Figura 3. Tiempo de permanencia en tránsito

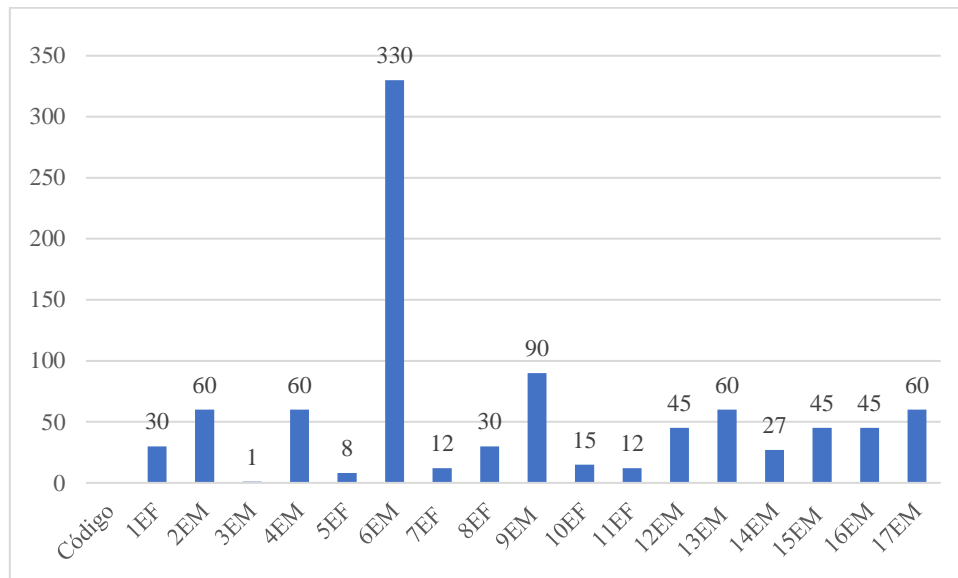


Figura 3. Elaboración de la autora

4.4.2. Previsión de riesgos y estrategias

a) Previsión de riesgos

Dado la condición de irregularidad del viaje, se consultó sobre si el/la entrevistado/a se informó a profundidad sobre los riesgos de la ruta de tránsito y medios de protección ante esas situaciones, teniendo un solo caso, que representa el 6% de la población de estudio, que tuvo conocimiento de la ruta, en virtud de que viajó todo el trayecto por vía aérea con papeles “tramitados” como ellos refieren, mientras que el 94% se informó de la ruta de tránsito por medio del “coyotero”, reconociendo que la información provista era engañosa: “Claro, ellos dicen todo es fácil, pero nadie sabe, uno ya va decidido a vivir o morir, ya, cuando sale de la casa” (Marcelo, 43 años).

En algunos casos, la escasa previsión de riesgos y acceso a la información del viaje en tránsito, fue aducida a la madurez y edad de la persona entrevistada: “De los riesgos no conocía, porque era muchacha todavía no sabía, a mí me dijeron que voy a viajar solo en carro, en carro, en carro, total que no fue así” (Cecilia, 41 años), aspecto que según Leonardo se contrastaría con la experiencia de viaje, “Oiga, uno como a esa

edad le vale todo, era soltero, yo nunca pensé en morirme de hambre. en perderme” (Leonardo, 42 años).

Vemos entonces, como las expectativas de viaje de las y los entrevistados, a partir de la información proporcionada por los “coyotes”, varió una vez en tránsito y ante las situaciones de riesgo, “de acuerdo a lo que el coyote me dijo, supuestamente iba a ir bien, pero en realidad cuando nos embarcamos en ese barco yo dije no, no sé si realmente vamos a sobrevivir” (Wilson, 40 años).

Por otra parte, en cuanto a la previsión de riesgos, la mayoría de entrevistados/as consideró el recurso financiero (cantidades menores) para gastos propios del traslado: “Llevamos un poco de plata, que gastamos en comer, y cuando ya se acababa la ropa, ropa, si es que es necesario, claro, algo de medicina, ahí era sálvese quien pueda y punto” (Gerardo, 54, años). Como vemos en la cita anterior, existe la precaución en temas de salud con la compra de medicamentos, pero también se encuentran medidas para prevenir embarazos no deseados; “Anticonceptivos¹⁰ yo me fui poniendo de aquí, antes de salir, pero dando gracias a Dios, no pasó nada” (Cecilia, 41 años), así también estrategias para la prevención de posibles abusos:

Mi mayor precaución realmente, fue irme con el muchacho aquel, entonces yo estaba de enamorada, dije Bueno, no me van a hacer nada, porque siempre he escuchado que cuando una persona se va sola, quizás los coyotes de los otros países abusan de ella, a veces le secuestran, entonces yo con él como que me sentía segura. (Andrea, 33 años)

La organización de viajes en grupo o con personas de referencia (redes sociales interpersonales) también ha sido la tónica del discurso de las y los entrevistados; “Ir acompañados, fuimos sin coyote, por nuestra propia voluntad, hicimos un grupo de amigos, de ocho amigos que éramos entre oficiales, chulios que se llama y choferes” (José, 53 años).

Otro aspecto a considerar, es el sistema de creencias de las personas entrevistadas, en el que la religión llega a ser relevante; “fui, como le puedo decir, pidiendo todo a Dios

¹⁰ En el proceso migratorio se ha documentado la persistente violencia contra las mujeres; Amnistía Internacional (2010) estimó que seis de cada diez mujeres viven alguna forma de acoso o abuso sexual durante el trayecto.

y a la Virgen, a ver si, si avanzaba a llegar porque yo imagínese, si regresaba” (Rolando, 48 años), así también otras previsiones en el país de origen, en cuanto a la transferencia de cuidados; “lo más principal, hice un poder para mis papás, para que solamente ellos tengan, o sea un poder para cuidarles a ellas, eso era lo más importante” (Mayra, 38 años).

b) Riesgos afrontados en tránsito

Las y los migrantes entrevistados, ante la consulta de los riesgos vividos en tránsito, compartieron algunas de sus experiencias, entre las que se puede observar las situaciones de desprotección que vivió la población de estudio:

Me pasaron a México en una cajuela y me dejaron botando en una acequia, levantando tenía que correr a esconder en otra casa y de ahí vuelta me llevaron en, en un tráiler 32 horas, yo le pedía a Dios ayuda, me daba miedo, entonces dije ya, aquí me voy a morir. (Cecilia, 41 años)

Las rutas migratorias usadas por los traficantes han variado entre la población, manteniendo e incluso agravando las situaciones de riesgo:

En ese barco yo dije no, no sé si realmente vamos a sobrevivir, dos veces casi naufragamos, el barco prácticamente la primera vez se viró totalmente, no teníamos ni agua, no teníamos nada, porque estos manes de los coyotes, no les interesa el bienestar del migrante, a ellos lo que les interesa es el dinero. (Wilson, 40 años)

Había mal tiempo en Panamá, en altamar, oiga unas olas, eran inmensas y entraba bastante agua al barco y sacaban con bomba, nosotros mojaditos. Y la gente lloraba, a mucha gente le hacía mal y vomitaban porque no ha enseñado a viajar oiga era ya pálida la gente. sí me dio miedo. (Leonardo, 42 años)

El tiempo que los migrantes permanecen en tránsito puede depender de muchos factores, sin embargo, las y los entrevistados han indicado situaciones de secuestro y privación de la libertad; “En Ciudad Juárez, me perdí, me secuestraron tres meses estaba secuestrado, me ponían un candado, caí con los traficantes, le sacaron dinero a mi hermano para soltarme” (Christian, 37 años).

En este espacio, pese a las dificultades de comunicación, se evidencia la permanencia de las redes transnacionales (familia y amigos) que procuran la protección de las y los migrantes, con el seguimiento de la ruta y respuesta ante la extorción; “Me encerraron, entonces, cuando ya depositaron aquí el dinero, me botaron afuera” (Luis, 38 años). Son varios los factores que inciden en una suerte de desprotección social y riesgo para las y los migrantes en tránsito, como expresó Gerardo (54 años), “eso nos tomó dos meses, pero chuta, a la intemperie, con sol, aguas, mal comidos, sin protección, sin seguridad. No, es una cosa, pero bien grave”.

c) Estrategias de las y los migrantes para su protección

Entre las estrategias que las y los migrantes usaron para su protección, encontramos acciones para proteger el dinero que llevaban consigo:

El dinero teníamos bien guardado, a veces nos camuflábamos bien, las mujeres en las partes íntimas, yo hice me acuerdo, dentro de la plantilla de mi zapato, hice un hueco más hondo para meter ahí el dinero, que no me roben y con eso, cuando llegábamos a lugares donde nos dejaban, rogábamos a la gente que estaba ahí que nos den comprando algo de comer. (Wilson, 40 años)

La construcción de lazos temporales con otros migrantes e incluso con los traficantes, también les ha sido útil para prevenir diversos tipos de abusos; “Yo me hice conocido del hotel, yo empezaba a vender comida, repartir comida, entonces ya uno se hace como parte de ellos” (Luis, 38 años). Una experiencia similar nos contó John:

En ese tiempo hicimos amistad, porque había una panadería, entonces nos íbamos y ayudábamos a hacer pan y eso, íbamos a jugar fútbol y así, jugábamos apuestas y ganábamos y ya, de ahí teníamos dinero, me hice amigo de un guía, que me dijo que conserve mi mochila y que, si me preguntan, diga que llevaba mota, yo ni sabía que era mota, pero llegue con mis cosas tranquilo. (John, 41 años)

Diferentes tipos de violencia se presentan en tránsito, la violencia sexual es un riesgo latente para las migrantes, Cecilia nos contó las acciones que puso en marcha para reducir dicho riesgo:

Yo me hacía la más fea, la más tonta, uno ya se sabe lo que están haciendo (abuso sexual), decía: Diosito que no me pase a nada a mí porque, yo los veía a los muchachos que eran unos feos, negros, grandes, adefesios, entonces yo, al muchacho le suplicaba, le suplicaba y le suplicaba, y decía que no se vaya de mi lado. (Cecilia, 41 años)

Quienes iniciaron el viaje con conocidos, mantuvieron la organización conjunta en tránsito, tomando decisiones que su propia protección, es el caso de José, quien, junto a varios de sus amigos, viajaron solos hasta Centroamérica:

Siempre nosotros buscamos estar fuera de la ciudad, para no sospechar, porque siempre, pues por el dialecto nos conocen que somos migrantes y para precautelar la seguridad también. Nosotros mismo llevábamos platita por propios méritos, se buscaba como ir sosteniendo entre todos. (José, 53 años)

d) Comunicación con redes personales en tránsito

Considerando los años en los que se desarrollaron los viajes (1994 - 2007), la posibilidad de comunicación directa de los migrantes en tránsito con sus familiares en origen y destino, era muy reducida, la mayoría de ellos mantuvo comunicación con sus familiares al llegar al país de destino:

Mi hermana se comunicaba con el coyote o el coyote le llamaba, pero, uno no sabía nada, en ese tiempo no había teléfono o red social como ahora, o sea, así haya habido yo no conocía eso, entonces yo cuando llegué allá yo conversé con mis papas. (Cecilia, 41 años)

Mientras que quienes lograron comunicarse durante el viaje, lo hacía a través de los “coyotes” y las redes de tráfico de personas en los lugares de estancia; “Sí dejaban llamar, pero no mucho tiempo, decía cómo ser ahorita, “vamos a llamarles a sus familiares, pero ya coja las maletas, llamando, llamando” (Luis, 38 años).

Las familias y redes personales, tanto en origen como en destino, según indicaron los y las participantes del estudio, se mantuvieron pendientes de su avance en el viaje; “creo que el coyote se comunicaba con mi mamá para decir en qué parte estoy, que ya deposité otra parte del dinero, pero nosotros no” (Andrea, 33 años). Siendo los

“pasadores” los principales referentes de esta información; “en la casa donde estuve yo, ahí había un teléfono, el resto no había comunicación, a veces llamaba mi esposa al número del coyote y el coyote le decía que estaba en tal parte, nada más” (Gustavo, 61 años).

e) Otros migrantes en tránsito

De los 17 entrevistados/as, 10 personas iniciaron e hicieron el viaje con familiares, amigos o conocidos, que también salieron del país con destino a Estados Unidos, mientras que 7 de las y los entrevistados iniciaron el viaje solos (Tabla 10).

Tabla 10. Relaciones con otros migrantes en tránsito

Entrevista	Parentesco
<i>Gerardo</i>	Esposa
<i>Vicente</i>	
<i>Mercedes</i>	Hermano
<i>Andrea</i>	Novio - vecino
<i>Wilson</i>	Tío - amigos
<i>Jaqueline</i>	Papá - amigas
<i>Leonardo</i>	Amigos o conocidos
<i>John</i>	
<i>Gustavo</i>	
<i>José</i>	

Tabla 10. Elaboración de la autora

4.4.3. Recursos de protección social disponibles en tránsito

Los recursos de protección social a los que accedió la población de estudio (Tabla 11) en alimentación y vivienda, corresponden en un 94%, a los provistos desde fuentes combinadas, con los recursos propios del migrante por un lado y los que proporcionaron las redes de tráfico de personas por otro, estos dos aspectos de manera precaria y en algunas ocasiones ausentes, pues es, en esta etapa en la que los/as migrantes están expuestos a mayores situaciones de vulnerabilidad. Como se ha citado en los apartados anteriores, en cuanto a salud, los/as migrantes no accedieron a este recurso.

Tabla 11. Recursos y fuentes de protección social en tránsito¹¹

Recurso e incidencia de acceso	FUENTE					
	Propio	Redes F.P.C.	Tercer sector	Mercado	Estado	Combinación
<i>Alimentación</i>	16	-	-	-	-	16
<i>Vivienda</i>	16	-	-	-	-	16
<i>Salud</i>	0	-	-	-	-	-
<i>Seguridad social</i>	No aplica					
<i>Trabajo</i>	No aplica					
<i>Educación</i>	No aplica					

Tabla 11. Elaboración de la autora

a) Alimentación

Entre los discursos de las 16 personas que obtuvieron la alimentación de fuentes combinadas podemos observar que, las condiciones en cuanto a provisión de alimentos, puede variar dependiendo de varios factores a lo largo del traslado, por ejemplo, en el caso de Cecilia vemos lo siguiente:

En Guatemala hacían ollas de comida y a veces no alcanzaba, no decían a nosotros que salgamos y compremos lo que nosotros queremos, yo pedía a alguien que me dé comprando, pero ya en la frontera, para cruzar no había ni agua, porque nosotros teníamos sed, y ahí había un laguito de agua sucia, nosotros fuimos y tomamos el agua de ahí, tenía puros gusanos, entonces nosotros le filtrábamos así con la camiseta. (Cecilia, 41 años)

Como consta en la cita anterior, y desde las expresiones de las y los entrevistados, las situaciones de precariedad en la alimentación e incluso la privación del recurso, se da mayoritariamente en la frontera de México con Estados Unidos:

No nos daban de comer más que una vez al día, el viaje fue bien difícil, no había agua veces teníamos que tomar agua sucia, a veces comíamos hasta montes para saciar nuestra hambre, ese viaje es bien difícil, bien difícil. (Wilson, 40 años)

¹¹ No se considera en estos espacios los ítems seguridad social, educación y trabajo, por el contexto de la etapa. Se excluye de esta información, un caso de migración aérea, que no requirió los recursos de protección, por la duración del viaje.

Existen algunas experiencias con menores situaciones de vulneración en cuanto a la alimentación, Mayra (38 años) nos indicó; “sí, pero, también le daban de comer, donde uno llegaba, o sea en los hoteles le sirven, su almuerzo, todo, su desayuno, su cena y todo. (Mayra, 38 años). Se evidenció también la actuación de los nexos de las redes de tráfico de personas para dotar de alimentación a los migrantes; “no pues eso en el camino del trayecto ahí nos dan de comer, los que son los cómplices de los coyotes porque hay pasadores. (Gustavo, 61 años)

De las experiencias vividas por las y los migrantes, también se desprende la percepción y actitud hacia el rol del “coyote”, Mercedes al respecto dijo:

El señor era bien bueno nunca nos mató de hambre, eso sí que yo ni sé que será pasar fronteras la verdad sólo pasé un río yo nunca pasé como antes, que como les llevé después a mis hijos. (Mercedes, 61 años)

b) Vivienda

Respecto a vivienda, al estar en tránsito las y los migrantes pasan por una serie de espacios de acogida de diversa condición y estructura, como indicó Rolando, “en casas así de paso, un día ahí, otro día más arriba, otro día más arriba, nada que hotel que dicen siempre la gente, tú vas a llegar a un hotel de lujo, no, mentira (48 años). En su mayoría las y los migrantes indicaron las casas de paso como espacios de estancia; “casas normales, casas comunes y corrientes, es que el tiro es que ellos no tienen que hacer sospechar que están yéndose migrantes” (Wilson, 40 años).

Al igual que en alimentación, el acceso al recurso de vivienda, está condicionado por varios factores, entre ellos, el país o lugar de tránsito; “en Guatemala llegamos en un hotel, ya nos bañamos, nos cambiamos, ya bien vestido” (Leonardo, 42 años), así también manifestó John, “en México estuvimos hospedados como tres días, así como en pequeños hoteles, en Sonora, en un ranchito que se llamaba Felipe Ángeles estuvimos casi dos meses” (41 años).

Las redes y contactos del/la “coyote” también definió la experiencia de las y los entrevistados; “me quedé con la con esposa del coyote, ellos vivían en México, era Cuencana, ahí pasé ocho días” (Jaqueline, 55 años). Con dependencia de las diferentes

condiciones, el acceso a la vivienda también significó situaciones de desprotección, “la verdad, donde nos quedamos, no había ni casas, a veces en el monte” (Marcelo, 43 años).

c) Salud

En cuanto a salud, si bien refieren que no necesitaron atención médica, indicaron que en algunos casos si llegaba a pasar algo, eran los mismos migrantes quienes debían procurar su cuidado, siendo conscientes de los riesgos; “Bueno, todo el mundo estuvimos enfermos, pero hay que sobreponerse, sino pues ahí le dejan botado, por eso hay tanto muerto que se desaparece” (Gerardo, 54 años), así mismo indicaron:

No pues, si nos enfermábamos, no tenían la conciencia de decir, te vamos a llevar al doctor, te dicen, ahí te quedas hasta cuando te pongas bien, claro que le botaban tres o cuatro pastillas, yo no sé qué pastillas serían les votaban y le decían toma ahí está. (Cecilia, 41 años)

En otras ocasiones, las y los migrantes pudieron anticipar la compra de medicamentos o percibir cierto apoyo de los traficantes para conseguirlos; “debíamos decir si tenían dolor de la barriga, el estómago, si le daban comprando, pero usted mismo mandaba a comprar, entonces ellos les daban comprando” (Leonardo, 42 años). Solo en un caso se refirió la existencia de un médico particular, parte de la misma red.

No, no había medicinas, solo nos recetaron que compremos algunas pastillas, nada más. Si se enferman algunos, ahí sí, compran pastillas o a veces llaman a un médico particular, entonces nos llevan donde ellos, conocidos de la red mismo. (John, 41 años)

4.5. Recursos de protección social transnacional de las y los migrantes ecuatorianos en Estados Unidos.

En destino, se presenta la información correspondiente a la persona de referencia y estructura familiar, se hace una breve alusión a la mirada de las y los migrantes sobre su condición migratoria, así como el acceso a recursos de vivienda, alimentación, salud, educación, trabajo y seguridad social, posteriormente se aporta información sobre si las y los migrantes conocieron otro tipo de recursos en destino y si fueron apoyo para otros migrantes.

4.5.1. Estructura familiar y cuidados

Al llegar a Estados Unidos, las y los migrantes consultados/as se sumaron a las condiciones familiares de las personas de referencia, con la presencia de un caso que indicó que no contaba con contacto alguno en el lugar de destino, tal como se refiere en la Tabla 12.

Tabla 12. Estructura Familiar en destino

Entrevistado		Persona de referencia	Estructura familiar
<i>Cecilia</i>	41	Hermana	Vivía con mi hermana y mi cuñado, después me hice de pareja y tuve un hijo y viví con ellos.
<i>Gerardo</i>	54	Cuñada	Vivía con mi cuñada, ella nos recibió a mi esposa y a mí, ya después que lleve a mis hijos, nos fuimos a vivir a parte.
<i>Vicente</i>	53	Hermano	Mi hermano nos recibió con mi esposa, y ya después de 5 años nació mi hijo más el otro que llevé.
<i>Christiana</i>	37	Hermanos	Inicialmente vivía con mis hermanos, después ya hice mi vida solo allá.
<i>Mayra</i>	38	Hermanos	Vivía con mis hermanos y mi esposo.
<i>Luis</i>	38	Ninguna	Me hice amigo de un turco, con el pasaba, ya después tuve a mi pareja y con ella dos hijos, pero casi no pasaba con ellos.
<i>Mercedes</i>	61	Esposo	Vivía con mi esposo y ya después con mis dos hijos.
<i>Andrea</i>	33	Madre	Cuando llegue, vivía con mi mamá y mi tía, posteriormente con mi esposo y mi hijo.
<i>Wilson</i>	40	Padre	Vivía con mis padres, mis tíos y primos, en el 2010 me casé y me fui a vivir con mi esposa y mi hijo.
<i>Jaqueline</i>	55	Esposo	Vivía con mi esposo, mi papá y un primo, después ya nació mi hija.
<i>Ligia</i>	53	Hermana	Vivía con mis hermanos, ya luego se sumó mi esposo.
<i>Leonardo</i>	42	Primo	Con mi primo viví hasta que se casó y luego regreso, después vivía con amigos.
<i>Rolando</i>	48	Primos	Compartimos con mis primos, luego ahí mismo ya vivía con dos hermanos más y ya luego se fue mi hijo.
<i>Marcelo</i>	43	Amigo	Vivía con un amigo en Georgia, ya después en Nueva York me fui a vivir con mis hermanos.
<i>Gustavo</i>	61	Amigo	Con mi hijo vivía, ya después le lleve a mis dos hijos, mi esposa y allá nació un hijo.
<i>José</i>	53	Hermano	Vivía con mi hermano y mi primo.
<i>John</i>	41	Padres	Con mis papás y mis tíos vivía.

Tabla 12. Elaboración de la autora

En cuanto a las personas de referencia (figura 4), se observa que mayormente fueron hermanos, seguido de padres los que acogieron a la población de estudio, en menor medida se presenta los casos de referencia de esposos, amigos, primos y cuñados.

Figura 4. Personas de referencia para las y los migrantes en destino

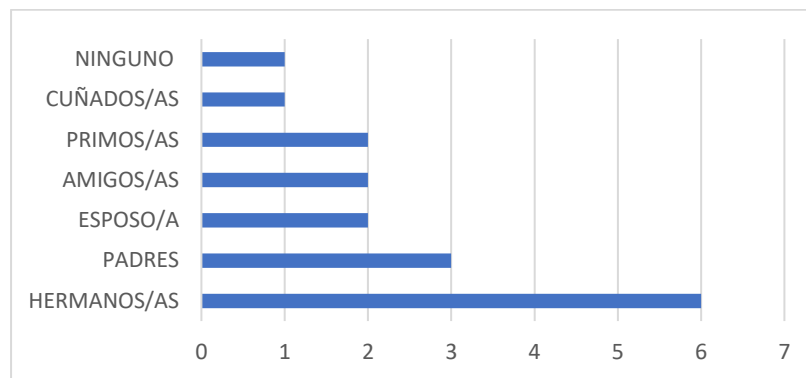


Figura 4. Elaboración de la autora

4.5.2. Consideraciones de la condición migratoria en destino

Como se mencionó en líneas anteriores, el 100% de las y los entrevistados ingresó a Estados Unidos de manera irregular, existiendo algunos casos en los que lograron tener permisos de trabajo, por medio de papeles falsos y un caso de petición de asilo.

Al consultarles sobre cómo creen que afecto su estatus migratorio a su estancia en el país de destino, uno de las y los entrevistados dijo:

Si afecta mucho, yo quería seguir una universidad, una carrera allá, pero ahí como no hay ayuda a un inmigrante uno no puede hacer nada, uno se va a cualquier otro lugar, a uno lo discriminan, yo siempre he dicho que soy americano, porque mucha gente allá dice: "a tú no eres nada de acá", mejor, mejor vete. (Luis, 38 años)

Se muestra cómo desde la percepción de las y los migrantes, el acceso a recursos de protección se puede ver limitado por la condición migratoria en el país de destino. Desde el aporte de otra entrevista vemos, como las redes personales y familiares de las y los migrantes, pueden actuar en respuesta ante dicha situación, ampliando las posibilidades de acceso:

Si le perjudica, porque al ser migrante, no tiene muchas opciones. Conseguir trabajo es difícil, porque siempre le piden papeles, el social security, a veces

uno consigue trabajo así fácilmente por los familiares que tiene o por personas conocidas, pero de ahí, es bien difícil. (Mayra, 38 años)

Lo referido anteriormente, no ha implica que, para todos los casos, las transacciones en destino estén exentas de otros tipos de vulneración o de costes adicionales para los migrantes, como el caso de Mercedes:

Me pagaban en cheque y me descontaban y yo les rogaba así a los que eran legales que me descambien, entonces ellos también me descontaban. A veces llegaba migración, salíamos huidos de las factorías, los ilegales teníamos que irnos todos, entonces nos hacían trabajar en la noche. (Mercedes, 61 años)

En las entrevistas se observaron casos en los que la población busco estrategias y recursos irregulares, para acceder a papeles que les permitan mejores condiciones de acceso a los recursos y medios de protección:

El pasaporte entregaba a él, le cobraba mil doscientos y le daba selladito el pasaporte, como que usted hubiera entrado legal, con eso me fui ya a sacar la licencia, el ID, o sea identificación con una foto, como legal oiga, todo, solo a mí me faltaba la *green card*. (Leonardo, 42 años)

4.5.3. Fuentes y recursos de protección social en destino

La información sobre las fuentes de protección social en destino, se basan en el acceso que las y los migrantes han tenido a: vivienda, alimentación, salud, educación, trabajo y seguridad social (Tabla 13).

Tabla 13. **Recursos y fuentes de protección social, en destino**

Recurso e incidencia de acceso	FUENTE						
	Propio	Redes F.P.C.	Tercer sector	Mercado	Estado	Combinación	
<i>Alimentación</i>	17	-	13	-	1	-	3
<i>Vivienda</i>	17	-	8	-	-	-	9
<i>Trabajo</i>	17	-	-	-	13	-	4
<i>Educación</i>	<i>P.</i>	9	-	-	8	0	1
	<i>D.</i>	9	-	-	-	7	2
<i>Salud</i>	17	-	-	-	1	9	7
<i>Seguridad social</i>	4	-	-	-	2	2	-

Tabla 13. *Elaboración de la autora*

Para puntuar cada uno de los ítems contenidos en la Tabla 13, se ha considerado el acceso a los recursos mencionados durante el tiempo de estancia de las y los entrevistados en Estados Unidos.

a) Alimentación

En acceso a la alimentación ya en destino, 16 de los/as 17 entrevistados/as contaron con el soporte y asistencia de sus familias y amigos al momento de llegar durante un periodo de tiempo (uno a tres meses). De estos casos, 6 se mantuvieron en los espacios de llegada durante su permanencia en Estados Unidos y una vez estables en destino, iniciaron el aporte a la economía del hogar y cobertura de alimentación y otros.

No, los dos meses, tres meses casi es por regular que, a todo inmigrante le ayudan en ese sentido, ya sean conocidos o familiares, pero después de eso pues ya a pagar todo, hasta el último centavo que cuesta. (José, 53 años)

Por otro lado, 7 personas, una vez estables, se movieron a otros espacios y accedieron al rubro de alimentación con sus propios ingresos, esta independencia en la mayoría de los casos se relacionó con la conformación de nuevos núcleos familiares, la llegada de esposos/as e hijos/as.

Entre la población entrevistada existe un caso que refirió que, al momento de llegar a Estados Unidos, no tenía ni contó con apoyo de ninguna red personal, sin embargo, una vez asentado, recibió apoyo de redes formadas en destino. Junto al caso referido, 3 personas más, tuvieron acceso al recurso alimentación de 2 y 3 fuentes: redes personales – mercado; redes personales – tercer sector – Estado.

Sí, la comida, como empecé a trabajar en el restaurante chino, ya ellos mismo me daban de comer, y las otras veces ya comía en la calle o mis amigos y familia me invitaban, sobre todo en días festivos. (Leonardo, 42 años)

Lo que sí puedo decir es que los chinos, ellos sí son una gente caritativa, que ellos salen a las calles con la comida y dan a la gente que no tienen. Yo cuando salía a veces no tenía trabajo, salía a la parada, no tenía comida y llegaban en una camioneta y regalaban comida y ahí uno se paraba en la fila que estaba la

gente entonces se cogía la comida. Por el niño nos daba cheques el gobierno, pero no era mucho. (Gustavo, 61 años)

b) Vivienda

En vivienda, al igual que en alimentación, tenemos el caso de una persona que al llegar a su lugar de destino no contaba con redes para su acogida, pernoctó los primeros días en trenes y estaciones de metro.

Se hizo noche y me subí de nuevo a ese mismo tren, ya sabía cómo sacar una tarjeta para el tren, me iba al tren, de ahí iba y regresaba, iba y regresaba, nunca me bajaba del tren hasta que amanezca. (Luis, 38 años)

Posteriormente encontró trabajo e hizo amistades, recibiendo apoyo de estos hasta estabilizarse y sufragar por sí mismo los rubros del arriendo. Este caso está incluido en el punto de fuentes combinadas, entre redes personales y mercado.

De las 16 personas entrevistadas que tuvieron asistencia de sus redes de apoyo a la llegada, 8 personas se mantuvieron viviendo con sus familias y amigos o se mudaron a espacios donde las redes personales en destino seguían siendo soporte para este rubro. Una vez que contaron con trabajo, sumaron con el aporte económico para sufragar los gastos de arriendo.

Ellos vivían en un solo departamento, allá los departamentos, dependiendo si hay tres o cuatro cuartos entonces, se rentan, uno, para economizar y otra obviamente si se puede vivir entre toda la familia, mucho mejor que ir a vivir con un extraño. (Wilson, 40 años)

Las otras 8 personas al formar sus familias y por otras condiciones, se movieron a otros espacios, buscando departamentos y casas de arriendo, accediendo al recurso vivienda desde dos fuentes, redes personales - mercado.

Yo viví con mi hermano durante casi un, un año. Y después ya me abrí a vivir a parte, con mi esposa y mis hijos. (José, 53 años)

Ahí generalmente es como una ley para los inmigrantes, así vecinos, amigos y yo también lo he hecho con muchos, un mes le dan la comida y no paga arriendo, pero luego usted ya se va ubicando, por ejemplo, para los arriendos

allí hay *flyers* que están pegados en las tiendas donde quiera o en el periódico, se consigue fácilmente. (Gerardo, 54 años)

Como tres o cuatro meses viví con ellos, sin pagar nada, porque mi hermana me dijo que hasta que tú te estabilices, no pagues nada. Entonces, también ya estaba mi esposo allá, él se pasó a vivir con nosotros, después a los tres meses que ya teníamos dinero como para rentar un apartamento, nos pasamos a vivir los dos ya. (Mayra, 38 años)

c) Trabajo

En trabajo, tenemos que los/as 17 entrevistados/as tuvieron acceso a espacios laborales ofertados en el mercado. De esto, 4 personas, una vez estables, optaron por tener ingresos propios con actividades independientes, estos 4 casos están considerados en el punto de fuentes combinadas.

Cómo se verá en los discursos colocados en las siguientes líneas, lo que nos interesa en este punto, es la manera en la que accedieron o conocieron de los espacios laborales, teniendo que 14 de ellos lo hicieron a través de sus redes personales.

Al ser migrante, no tiene muchas opciones, conseguir trabajo es difícil, porque siempre le piden papeles, a veces uno consigue trabajo así fácilmente por los familiares que tiene o por personas conocidas, pero de ahí, es bien difícil. Le piden social Security bueno. (Mayra, 38 años)

En los otros casos (3), los/as entrevistados/as afirmaron haber accedido a los espacios laborales por cuenta propia:

A nosotros nos sirvió mucho el haber vivido ya antes en un país así, donde no hay quien le ayude nada, entonces nosotros mismos buscábamos y es que también a veces la gente no puede, tienen que trabajar. (Gerardo, 54 años)

Entonces vi un local de talleres y dije; yo voy a quedarme aquí a ver si hay trabajo, de ahí me fui y encontré un paisano ecuatoriano. (Luis, 38 años)

Yo mismo busqué, encontré una señora salvadoreña me dijo si sabía coser, yo le dije que si sabía y ella mismo me ayudaba después a recomendarme. (Mercedes, 61 años)

Entre las principales actividades que desarrollaron se encuentran las relacionadas con: restaurantes, limpieza, factorías, mecánicas, construcción, costura, lavanderías, carpintería; y en las actividades independientes esta la conducción de taxis y mecánicas.

d) Educación

En educación, hacemos una diferenciación entre el recurso usado por los propios migrantes y al que accedieron para procurar la educación de sus hijos.

En el primer caso tenemos que 9 migrantes accedieron a procesos educativos, siendo los cursos de inglés y computación los más demandados. 8 personas accedieron al Mercado como fuente, mientras que uno tuvo el recurso de fuentes combinadas desde redes personales, mercado y Estado. Luis (38 años) por ejemplo comento; “El turco me pagó cursos, lo que es electricidad automotriz, él me pagó todo eso, y los otros encontré chequeando por internet, donde puedo hacer que me den asistencia”.

La manera en la que accedieron a información sobre los espacios educativos corresponde a avisos publicitarios y recomendaciones de las redes personales y familiares.

Me matricule en la escuela de inglés, trabajaba en el día y estudiaba en las noches, 7 meses estude, ahí hay volantes que ofertan, también la televisión, allá hay un periódico que lee bastante la gente hispana, se llama El Especialito, ahí me informe acerca del curso. (John, 41 años)

Como había propagandas, entonces, yo me iba allá, porque no podía andar tartamudeando, porque si yo no hablaba inglés no era nadie allá. (Cecilia, 41 años)

Si yo fui a la escuela allá, pero aprendí lo básico del inglés. Claro, había, había que pagar por dos horas o tres horas que le daban a uno los sábados o los domingos. (José, 53 años)

Por otra parte, tenemos 9 casos de entrevistados/as que tenían hijos dependientes en edad escolar tanto en origen como en destino. De ellos 7 personas accedieron a la educación de hijos e hijas desde el Estado, en Ecuador y Estados Unidos, mientras que

otros dos lo hicieron combinando recursos provistos tanto de los estados, como del Mercado, en todos los casos para cubrir la educación básica y secundaria de los menores.

Ellas estudiaban en una escuela pagada, se llamaba Miguel de Cervantes, pero también se ha cerrado, era una buena escuela, porque mi hija me hablaba, según me contaba, era buena escuela y después se cerró y ellas tenían que estudiar pues ya para las escuelas públicas que están aquí mismo. (Mayra, 38 años)

En las escuelas del estado, ahí les ubican según el lugar en el que viva, les dan buses también, ellos hacen un recorrido, y simplemente el padre de familia, la madre de familia, les llevan sus hijos hasta cierta esquina donde pasa el bus y se suben al bus y se van, Igual por la tarde les vuelven a dejar en el mismo lugar. (José, 53 años)

e) Salud

En lo que refiere a salud, todos accedieron al recurso en destino, 1 persona solamente a la salud privada, 9 personas al recurso provisto por el Estado y 9 personas que combinaron las fuentes Mercado y Estado. Casos en los que las y los migrantes tuvieron hijos en el país de destino, accedieron a cobertura por salud desde las políticas estatales para la protección a niños menores.

Yo me iba donde un doctor, indiano que le atendía así, sin receta, sin nada, ese es el único que yo me iba, porque no podía irme al hospital porque no tenía seguro, era ilegal. Cuando me embaracé y di a luz, ahí me fui al hospital de Nueva York, pero ahí, creo que me hicieron pagar como 3000 dólares del parto, entonces eso yo pagué. El Medicaid le cubría a mi hijo por ser legal. (Cecilia, 41 años)

El tema de salud, ahí en ese país si teníamos que gastar nosotros mismos el dinero, o sea, usted acude a donde quiera, paga y nada más, pero claro, es caro siempre, o puede ir a una trabajadora social, contarle su caso, ellos le chequean en qué condiciones esta, de acuerdo a eso le dan una ayuda. (Vicente, 53 años)

En el discurso la población entrevistada no solo refiere la fuente y recurso al que accedieron, también indicaron que fueron su redes personales quienes contribuyeron a la identificación de los recursos y fuentes, en este mismo caso, se observa como los

imaginarios sociales errados, han incidido en que la población limite su acceso a recursos formales de protección, “si, dos veces me fui, pero para asistencia social uno tiene que hacer mucho trámite y más que todo le piden mucha información, entonces uno como esta inmigrante, a uno le da miedo dar esa información. (Luis, 38 años)

f) *Seguridad Social*

En cuanto a este ítem, tenemos que, solamente 4 personas han accedido a alguna forma de seguridad social, 2 casos corresponden a quienes indicaron contar con cobertura de algún tipo de seguro provisto desde los espacios laborales:

Por el trabajo, a uno después del año ya le hacen, allá le dicen cómo trabajar para la compañía, entonces la compañía le da un seguro, le cubre el 30 por ciento de medicinas, también días de enfermedad, claro, obvio, tiene que llevar su certificado médico. (Mayra, 38 años).

En los trabajos ya nos dan seguro, nos descuentan del cheque de uno, del trabajo de uno y ellos también dan una parte, entonces ya tenemos doctor. Nosotros sin documentos, pero tenemos derecho a todo eso. (Jaqueline, 55 años)

En tanto que, tenemos otros dos casos, en los que las y los entrevistados accedieron al Social Security, indicando como proveedor al ente estatal, debiendo indicar que lo hicieron con documentación obtenida de manera irregular:

Le cobraba mil doscientos, le daba selladito el pasaporte, como que usted hubiera entrado legal y usted con el sellado se iba a, a sacar el *social security*, no sé si sabe el *social security* cuál es, o sea, cuando paga impuestos todo eso, ese número es como legal usted. (Leonardo, 42 años)

Tenía papeles "tramitados" y contaba con permiso de trabajo por petición de asilo hasta el 2007 y tenía seguro social, tenía todos los todos los beneficios, tenía seguro médico y todo, aportaba al gobierno, pagaba todos los impuestos, esto les cubría a mis hijos. (José, 53 años)

Adicionalmente, existen 2 casos que informaron tener amparo en los seguros de los vehículos, que podrían haberles cubierto en caso de accidentes al ser conductores.

Estos casos no han sido contabilizados en la Tabla 13, al ser seguro del vehículo y no directo de las personas.

Tenemos también 2 casos en los que las y los entrevistados tuvieron cobertura emergente ante situaciones de salud, por parte de sus jefes; “Hubo un tiempo cuando me iban a operar la pierna, mi jefe me dio el seguro de él” (Luis, 38 años), Ligia (53 años) también refirió; “Mis jefes me querían dar y allá usted tiene que tener unos papeles y yo por trabajar no hice, ellos me decían te voy a dar el seguro” (Ligia, 53 años). Situaciones que se colocan en este apartado por ser de interés en el análisis de protección social, sin embargo, al igual que en el caso anterior, no se ha contabilizado en la Tabla 13.

El resto de las y los entrevistados indicó no haber accedido a seguridad social.

No, para el ilegal no hay nada, seguros, no hay ninguna cosa de esas, uno se trabaja a la aventura, solamente con la bendición de Dios, nada más, porque allá, nadie le da seguro a nadie, solamente tienen seguros los que son legales, que trabajan en compañías legales. (Gustavo, 61 años)

4.5.4. Otras fuentes de protección conocidas

A los participantes en el estudio se les consultó si conocieron otras fuentes de protección a las que hubieran podido acceder en los espacios de destino (Tabla 14), de ellos se detalla lo siguiente:

Tabla 14. **Otras fuentes de protección conocidas por las y los migrantes**

Fuente	Recurso	Proveedor
<i>Estado</i>	Seguridad y protección ante la violencia	Policía
	Cupones de alimentos	Programas sociales del gobierno EEUU
	Charitycare	
	Medicaid	
	Documentos de identidad	Consulado Ecuatoriano
<i>Mercado</i>	Asesoría legal	Asociaciones y bufets de abogados
<i>Tercer sector</i>	Alimentación y vestimenta	iglesias y centros religiosos
	Educación	
	Vestimenta	

Tabla 14. Elaboración de la autora

Es importante indicar que, pese a conocer algunas de estas fuentes, no todos accedieron a ellas, aduciendo varias razones.

Sí conocí bastantes que querían ayudarme, darme el apartamento, darme cupones de comida, darme todo eso, pero yo nunca acepté, porque mi hijo cuando tuviera los diecinueve años, él tenía que devolver la mitad de su cheque al gobierno y la mitad quedaba para él¹². Pues yo dije no, yo no cojo nada porque igual le voy a hacer daño a mi hijo. Una amiga mía arregló los papeles por violencia doméstica y ella tiene ahorita la residencia, y decía ella; ¿por qué vos no te fuiste a llenar los documentos?, y era porque yo tenía que irme después que aguanté, pues no me fui, porque, o sea tenía que acusarle más a la pareja que estaba conmigo. (Cecilia, 41 Años)

El temor al uso de la información al estar en condición irregular en el país de destino fue otra de las razones expuestas:

Una vez asistí a un taller allá, a una asociación de esas, pero yo después ya no quería irme porque me pidieron mucha información, allá hay los hackers y todo eso, entonces uno no puede dar ninguna información, allá es un país muy avanzado. (Luis, 38 años)

Vemos también, cómo las y los entrevistados, fueron obteniendo información de otras fuentes, conforme se incorporaron a actividades y espacios comunitarios:

La iglesia (católica), por ejemplo, con cursos gratuitos de inglés, algunos talleres, yo no me fui allá porque yo me enteré después de que ya fui a un curso pagado, ya después que íbamos a misa, entonces ahí nos dijo el padre. (John, 41 años)

4.5.5. Las y los migrantes como fuente de apoyo para otros

Los migrantes en destino también han representado redes de apoyo para otros procesos migratorios, ya sea de familiares, de personas conocidas, como a desconocidos, teniendo una respuesta afirmativa de 13 de los 17 entrevistados, entre los principales recursos que han provisto se encuentra: vivienda, alimentación, Movilización, trabajo, información y financiamiento (Tabla 15).

¹² En la política estadounidense existen varios tipos de asistencia y beneficios sociales: IRS, Créditos tributarios por hijos, Programa de cupones para alimentos, Asistencia Temporal para Familias Necesitadas, Medicaid, el Programa de Seguro Médico para Niños, entre otros (Gobierno de Estados Unidos, s. f.), el detalle de funcionamiento y condiciones deberá ser extendido en otra investigación a fin de contrastar la información contenida en este discurso

Tabla 15. **Las y los migrantes como fuentes de apoyo para otros**

¿Fue fuente de apoyo?	Recurso	Receptores
SI	13 Vivienda, Alimentación, Movilización, Información, Trabajo, Financiamiento	Familiares, conocidos, otros migrantes
No	2 -	-
No refiere	2 -	-

Tabla 15. *Elaboración de la autora*

Los migrantes en destino, conforman redes de apoyo y cadenas migratorias para sus familias, conocidos en la lógica transnacional, siendo un aporte en el asentamiento de los recién llegados.

Si, a dar trabajo si, como ser hay paisanos mismo, como ser a unos amigos míos, unos vecinos de acá, a mí mismo cuñado que es ahora, incluso yo le di albergue en mi casa, dijo que no tenía trabajo allá entonces yo le di trabajo. (Wilson, 40 años)

A un compadre que se fue de aquí le eche la mano, llego donde mí, entonces así mismo pasó tres meses conmigo le dimos comida hasta que consiga trabajo. Ya después ya él se buscó su vivienda. A mí hijo le preste el dinero para que vaya. (Rolando, 48 años)

4.5.6. Las remesas como medio para el acceso a recursos de protección

Uno de los aspectos relevantes que se consideraron dentro de la investigación, fue el uso de remesas, en virtud de que con dichos rubros se cubrían en el país de origen varios aspectos que incidían en la protección social de las familias de las y los migrantes. El 100% de las y los entrevistados enviaba dinero hacia Ecuador, principalmente destinado a gastos en alimentación, vivienda, educación, salud y vestimenta, en menor medida para pagos de deuda, apoyo a la comunidad, ahorros e inversiones (figura 5).

Figura 5. Uso de remesas

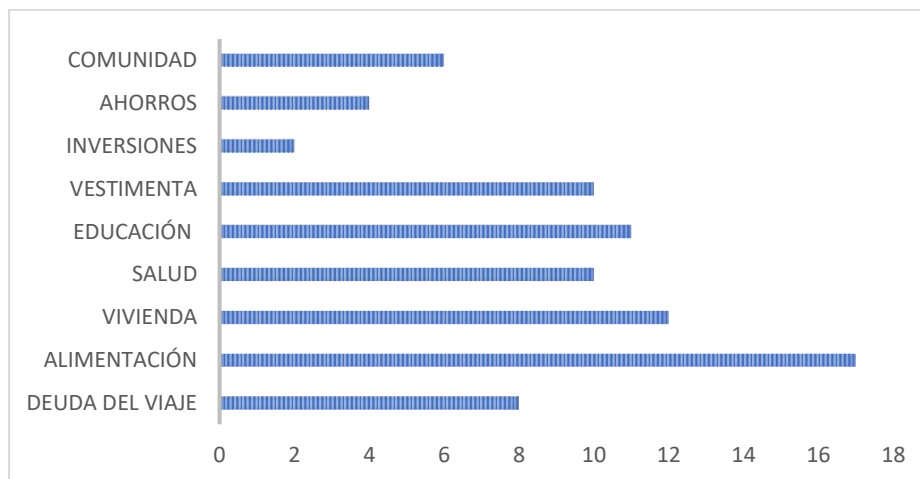


Figura 5. Elaboración de la autora

Las relaciones familiares y los lazos afectivos se han visto evidenciados en los discursos de las y los entrevistados y en la incidencia de respuestas en cuanto al uso de remesas. La protección y acceso a recursos adecuados (Alimentación, salud, educación, vestimenta) por parte de las familias en origen, son de relevancia para las y los migrantes:

Sí, eso yo le mantenía a mi hijo toda la vida, le mandaba, digamos a mi mamá unos 300 dólares para que tenga mi mamá, tenga para vestuario, para mi hijo y para que todo, para que le ayude a mi hijo, para que no, no sufra hambre, no le falte nada. (Vicente, 53 años)

Cosas que son gastos regulares, de ahí en ropa igual yo mandaba ropa, cada tres meses. Así siempre venían de allá, la gente, mandaba yo las maletas completas de ropa, de ahí mandaba desde pasta de dientes, champú y les mandaba de allá. (Mayra, 38 años)

Conforme a los datos de expectativa de retorno, las y los migrantes enviaron remesas para la construcción o adquisición de bienes inmuebles o el pago de créditos solicitados para los mismos fines; “A un hermano le mandé a pedir dinero en el banco, unos quince mil o veinte mil dólares, entonces yo sigo pagando mensual para la casa” (Christian, 37 años).

Los aspectos de contribución en los ámbitos comunitarios también estuvieron presentes en las respuestas sobre el uso de remesas, indicándose la existencia de una especie de directiva de ciudadanos “Cumbeños” que lideraba estas acciones; “Cada año

pedían aquí para la fiesta de Cumbe 50 dólares por coco, había alguien que se ponía a la cabeza allá, es para tal cosa, tal cosa y que contribuyan” (Gerardo, 54 años).

Yo me hice una casa con mi finada mujer, mandaba para el estudio primeramente porque estaban pequeñitos, para la comida y algo para la casa. Hubo el tiempo que se cayó la iglesia del frente, esos años se apoyó de ahí también, ahí hay una directiva. (Rolando, 48 años)

4.6. Entorno de recursos de protección social transnacional de las y los migrantes ecuatorianos en retorno.

La información sobre los recursos de protección social de las y los migrantes en retorno, se muestra a partir de una breve contextualización respecto de las motivaciones y expectativas que tuvieron los migrantes para regresar al país, así también, se describe rápidamente la estructura familiar de las y los entrevistados para posteriormente hacer alusión a las fuentes y recursos usados por la población de estudio.

4.6.1. Motivo y expectativas de retorno

Las causas y motivaciones por las que las y los migrantes ecuatorianos regresaron al país son diversas. Inicialmente se muestra que un 53% de las y los entrevistados regresó de manera involuntaria, considerando el último retorno en los casos de dos o más migraciones al mismo destino (EE.UU.). El otro 47% está representado por quienes regresaron voluntariamente al país.

a) Retorno forzado

Entre las principales causas para el retorno forzados tenemos 6 casos relacionados con la condición migratoria, 5 casos con deportación ejecutada y un caso con orden de deportación que al ver la situación decidió volver:

Y en ese entonces, ahí, cuando, tuve problemas con migración, por qué presté mi licencia a un amigo, dice; y vos ¿Cómo sacaste tu licencia si tú eres ilegal? De ahí ya vi que se hizo como un caso federal y mejor yo dije; yo me voy. (Leonardo, 42 años)

No, a mí me deportaron, Me dijeron que yo tenía un problema con inmigración, desde que ingresé, porque no volví a la corte, entonces no había nada que hacer. (Gerardo, 54 años)

Por otra parte, tenemos a quienes regresaron de manera forzosa en razón de las familias, teniendo 3 casos que mencionaron esta particularidad, 2 casos por deportación de los esposos:

Es que mi esposo le deportaron y bueno, pues yo me regresé, yo no quiero que mi hijo tenga la vida que yo llevaba con un vacío, quiero que mi hijo crezca en un ambiente de amor, un ambiente donde crezca seguro de sí. (Andrea, 33 años)

Otro caso corresponde a una situación familiar complicada en el país de origen, en el que la protección de la vida, demandó un retorno precipitado de la persona entrevistada:

Mi hija se portaba muy mal, ella era mi único objetivo, porque mi pensamiento no era volverme, yo vine porque ella se cortó las venas. Enseguida, en ese mes vine, porque fue algo tan rápido, que mi mamá me dijo mira, tu hija pasó eso, si tú quieres tener a tu hija, ven, ella me dijo, si usted no viene en este mes yo me mato. (Mayra, 38 años)

b) Retorno voluntario

De las 8 personas que indicaron haber regresado de manera voluntaria, una persona regresó por una condición médica y la imposibilidad de mantenerse en el país de destino; “Yo regresé porque estaba enferma, ya trabajé y un día decidí comprar el boleto y vine mejor, porque además no había quien más esté allá pues” (Cecilia, 41 años).

Por otro lado, 5 personas indicaron que su motivación fue la estabilidad que tendrían en el Ecuador y el cumplimiento de su meta en el exterior.

O sea, era mi meta, nuestro país, o sea, ya se me metió en la mente de que en nuestro país hay todo y allá en cambio es una vida más monótona, sólo tiene que estar trabajando y trabajando y pensando solo en pagar pues, quería, hacer vida acá, porque acá hay más libertad. (John, 41 años)

Entre el discurso de quienes regresaron de manera voluntaria, se pudo ver mayor previsión e incluso planes de emprendimiento en país de origen, este fue el caso de Gerardo:

Volver quería yo a los 10 años que estaba allá, pero va pasando el tiempo y eso no va, hasta que me decidí a regresar, pues yo pienso que cuando uno ya se siente un poco ya estable con el dinero, piensas en que va a formarse un negocio, entonces ahí uno se decide. (Vicente, 53 años)

En uno de los casos, el retorno voluntario se dio en razón de experiencias y situaciones complicadas que vivió el migrante y su familia en el país de destino, resultándole más conveniente mantener su residencia en Ecuador; “Primero que mi esposa no se acostumbró, y luego porque no tenía trabajo, trabajaba, pero muy poco, porque no trabajaba en una compañía, ni tampoco en un trabajo estable, sino yo andaba así, ambulante” (Gustavo, 61 años).

El tema familiar fue el motivo de retorno de otras 2 personas, quienes entre otras cosas indicaron “Me regrese a ver a mi hija, porque mi hija tiene discapacidad” (Mercedes, 61 años). Así también Ligia (53 años) indico: “me dije; no, tengo que trabajar y regresarme pronto a mi país, por mis dos hijas, se quedaron aquí”, mostrándose nuevamente la vida transnacional de los migrantes, que mantuvieron los lazos afectivos y acciones de protección a través de las fronteras.

c) Expectativas del retorno

Las expectativas de retorno estuvieron estrechamente relacionadas al tipo de retorno en cada caso. Quienes regresaron de manera forzada, no tuvieron o tuvieron menores expectativas de su vida en el país de origen “No era nada fácil, no me gustaba y hasta ahora no me acostumbro aquí, ya estoy cuatro años aquí y no me acostumbro” (Mayra, 38 años).

En contraste, aquellos/as que retornaron de forma voluntaria, contaron con expectativas más claras al llegar a Ecuador.

Fue fácil para mí, porque hay mucha gente que viene, invierte mal, compran carros del año, se pasean, no ponen negocio, quieren dinero, y se regresan

porque ya, no pueden. Para mí la idea era, montar un negocio, para poder equilibrar el dinero, si quiera para que no se vaya para atrás. (Vicente, 53 años)

4.6.2. Estructura familiar y organización de cuidados

A su llegada al país, los/as entrevistados/as reorganizaron su estructura familiar, incorporándose a la dinámica familiar de los parientes que se quedaron en origen y en algunos casos incorporando a hijos menores nacidos en Estados Unidos.

Por otra parte, se presenta en la tercera columna de la Tabla 16, la referencia de las personas que se quedaron en el país de destino y su parentesco con los/as entrevistados/as, a fin de contrastar los vínculos que operan en los campos sociales transnacionales de la población de estudio.

Tabla 16. Estructura familiar en retorno

Entrevista	Estructura familiar	En Estados Unidos
<i>Cecilia</i>	Vivo con mi mamá y mis dos hijos, el uno tiene doble nacionalidad y el otro nacido aquí	Hermanos
<i>Gerardo</i>	Vivo solo, mi madre y una hermana están cerca pero no viven conmigo	Ex esposa, hijos y hermanos
<i>Vicente</i>	Vivo aquí con mi esposa y mi hijo	Hijo ciudadano y hermanos
<i>Christian</i>	Vivó con mi mamá	Hermanos
<i>Mayra</i>	Vivimos yo y mi hija menor	Hermanas, sobrinos, ex esposo
<i>Luis</i>	Vivo con mi hija, yerno y mi nieto	Dos hijos ciudadanos
<i>Mercedes</i>	Vivo con mi hija y mi nieto	Dos hijos
<i>Andrea</i>	Vivo aquí con mi esposo y mi hijo	Mamá, hermano
<i>Wilson</i>	Con mi esposa, mi hijo y mi mamá	Hermano
<i>Jaqueline</i>	Con mi esposo y mi hija vivo	Dos hijos una ciudadana y otro residente
<i>Ligia</i>	Vivo con mi hija y mi nieto	Hermanos
<i>Leonardo</i>	Vivo con mi esposa y mis dos hijas	Tíos, primos
<i>Rolando</i>	Vivo con madre, nieto y sobrina	Hermanos, 2 hijos
<i>Marcelo</i>	Aquí vivo, con mi mamá	Hermanos
<i>Gustavo</i>	Con mi esposa vivo y mi hijo que tiene 15 años, que es nacido allá	Dos hijos
<i>José</i>	Vivo solo, unos sobrinos también están en la casa, pero no bajo mi responsabilidad	Dos hijos
<i>John</i>	Vivo con mi pareja, tengo dos hijas	Padres, hermana residente, primos, sobrinos

Tabla 16. Elaboración de la autora

Como se observa en la Tabla 16, la lógica de cuidado también se ve modificada, más aún si se compara con la estructura familiar al inicio del proceso migratorio.

Las y los migrantes que dejaron niños menores, retornaron y encontraron a varios de ellos formando hogares propios. En otros casos, sus familiares directos se encuentran viviendo en los Estados Unidos, bajo la lógica de las cadenas migratorias. Aspectos que han modificado el rol de los migrantes como responsables de cuidado.

De las personas consultadas, 7 tenían bajo su responsabilidad a hijos menores, 4 casos integran a hijos nacidos en el exterior y 3 casos a hijos nacidos en Ecuador. En donde se evidencia una lógica de reorganización y transferencia de cuidados, es en el país de destino, existiendo casos de hijos menores, nacidos en el exterior que optaron por mantenerse en Estados Unidos, cuyo cuidado fue asignado a hermanos e hijos mayores de los/as migrantes consultados/as.

Las lógicas del cuidado se mantienen a través de la transferencia de información a nivel transnacional, sostenidas por las redes familiares y personales que el migrante mantiene en el país de destino.

4.6.3. Fuentes y recursos de protección social en retorno

A continuación, se expone de manera general el recurso e incidencia de acceso a los recursos: alimentación, vivienda, trabajo, educación, salud y seguridad social. Para la elaboración de la Tabla 17, se consideró el acceso a recursos, desde la llegada al Ecuador, hasta la fecha de la entrevista, teniendo de manera general lo siguiente:

Tabla 17. **Otras fuentes y recursos de protección social en retorno**

Recurso e incidencia de acceso	FUENTE					
	Propio	Redes F.P.C.	Tercer sector	Mercado	Estado	Combinación
<i>Alimentación</i>	17	14	3	-	-	-
<i>Vivienda</i>	17	14	6	-	-	-
<i>Trabajo</i>	15	13	1	1	-	-
<i>Educación</i>	<i>P.</i>	1	-	-	1	-
	<i>D.</i>	11	-	-	-	8
<i>Salud</i>	17	-	-	-	6	3
<i>Seguridad social</i>	4	-	-	-	-	4

Tabla 17. *Elaboración de la autora*

a) Alimentación

En alimentación, de los 17 entrevistados/as, 13 sufragan con recursos propios los temas de alimentación. Des estos 13 entrevistados/as, 6 de ellos han mantenido esta lógica desde el momento de su llegada al Ecuador, mientras que 7 personas tuvieron apoyo de la familia a su llegada y posteriormente accedieron al recurso por cuenta propia. Las 4 personas restante de los 17 entrevistados/as desde su llegada hasta la actualidad han organizado el acceso a alimentación desde la organización familiar.

b) Vivienda

En temas de vivienda, 14 personas al momento de la entrevista mencionaron contar con casa propia, 11 de ellos contaban con este recurso desde que llegaron al país, producto de su trabajo en el exterior, ahorros y trabajo en lugar de destino, mientras que 3 personas inicialmente contaban con el apoyo familiar hasta culminar con la construcción de sus viviendas. Las otras 3 personas al momento de la entrevista se encontraban habitando viviendas de familiares:

Nosotros llegamos a un apartamento de la familia de mi esposo, ahí estuvimos hasta estabilizarnos y luego hicimos nuestra casita. (Andrea, 33 años)

Cuando llego mi esposa allá, con ella trabajamos y ahí hicimos esto, justo avisaron este terreno, compramos y comenzamos a hacer la casa, igual hasta ahora no le puedo ni terminar porque aquí no hay dinero para hacer eso. (Gustavo, 61 años)

Claro, ya tuve mi casa, ya construida todo, cuando estaba allá mis hermanos, mis tíos, me ayudaron, yo les mandé un modelo y unos planos, y ellos estaban pendientes de todo. (7EM 41, años)

c) Trabajo

En trabajo, la información proporcionada refiere que 15 de los 17 entrevistados/as contaban con algún tipo de actividad que genera ingresos, mientras que los otros dos casos corresponden a 2 mujeres que se dedican al cuidado de sus hogares, siendo actividades no remuneradas.

De los 15 casos con ingresos por sus actividades, 13 de ellos corresponden a negocios o actividades independientes, 1 caso representa relación laboral de dependencia con la iglesia de Cumbe, y finalmente 1 caso de ingresos en base a recursos familiares, agricultura.

Entre las principales actividades desarrolladas por el grupo de personas entrevistadas y que cuentan con ingresos tenemos: secretariado, mecánica, restaurantes, costura, latonería, agricultura, crianza de animales menores, panificador y transporte liviano. Estos como reporte de las actividades remuneradas al momento de las entrevistas, debiendo anotar que desde su llegada hasta la actualidad algunos migrantes han realizado actividades diferentes.

Después de la peluquería, yo trabajé en una lavadora de carros, después de ahí salí, entonces trabajaba haciendo viajes a Guayaquil, así a Loja y entonces así en algunos trabajos, yo tenía un recorrido de la escuela. (Cecilia, 41 años)

En algunos casos, las actividades han devenido en emprendimientos, de los cuales los/as entrevistados/as tienen sus ingresos propios.

Saqué mi licencia, me a puse trabajar manejando un camión, de ahí conocí a mi mujer, me case y me compre la panadería, gracias a Dios nos ha ido bien y más bien con la pandemia mejor mi negocio se compuso. (Leonardo, 42 años)

Los temas de emprendimiento se relacionan de manera significativa con quienes optaron por retornar de manera voluntaria, como en el caso de John, quien, adicional a la comercialización de diferentes productos y servicios, generó inversiones en pólizas y en plataformas de criptomonedas:

Del trabajo, o sea, siempre ha estado en mi mente de comercializar algo, de meterle mano a la agricultura. Primerito había como instalar las antenas satelitales, entonces estuve involucrado en eso un tiempo, ahora yo vendo ropa, a veces crío chanchos, también de los ahorros que he tenido, siempre he tenido la póliza, también he invertido en esas plataformas que hay, el Bitcoin y eso. (John, 41 años)

d) Educación

En cuanto a educación, al igual que en origen y destino, se revisa la educación a la que accedieron las y los migrantes para sí mismos, como para sus dependientes, que en el caso que nos ocupa corresponde a menores en edad escolar en su mayoría. De los 17 entrevistados/as, solamente uno reportó haber realizado un curso de pintura de vehículos, provisto por el mercado. De los/as entrevistados/as 11 indicaron haber cubierto y cubrir actualmente la educación de sus hijos y nietos desde las institucionales estatales y tres desde fuentes combinadas, en este caso desde el Mercado y el Estado.

Pues traje los papeles de allá y le puse aquí en una escuela en Cuenca, una pagada le puse, pues yo tuve que cogerle una tutora para que aprenda español, porque él no sabía, le pagué a la tutora como un año. (Cecilia, 41 años)

Nos encontramos con unos amigos, nos fuimos a Ambato a especializarnos en todo lo que es pintura, tecnificarnos de nuevo en pintura y electricidad de automóviles, pagamos ese curso. (Luis, 38 años)

Yo pensé dije bueno, ahora sí voy a terminar de estudiar, voy a acabar mis estudios, pero no fue así. Llegando aquí uno se choca con la cruda realidad, que es duro, el Ecuador es duro, no hay muchas fuentes de trabajo y más cuando hablamos de un simple bachiller, no pude, no pude terminar de estudiar. (Andrea, 33 años)

e) Salud

Para acceder a la salud, 6 de las 17 personas entrevistadas accedió a los servicios de salud ofertados por el sector privado (Mercado); 3 personas recibían el servicio únicamente del Estado y las 8 personas restantes lo hacían desde la combinación de fuentes, Mercado- Estado, como Estado -tercer sector:

Me voy a los médicos a si a pagar dinero o a veces me voy al centro de salud cuando no tengo. Si particular me voy, acá arriba hay el doctor que cobra baratito, 25 o 20 cobran con la medicina y todo. (Mercedes, 61 años)

Las razones de la población respecto a la elección de la fuente del recurso salud es diversa, refiriendo cierta desconfianza hacia los recursos provistos desde el Estado,

esto puede deberse a experiencias previas o a información proporcionada por el entorno social del/la entrevistado/a:

Tengo que yo pagar de mi bolsillo. No voy al centro de salud porque no me ayudan, imagínese. mi nieto también, tengo que ir a donde un doctor, que una consulta vale sesenta o setenta dólares. (Rolando, 48 años)

Andrea (38 años), es uno de los casos en los que se manifiesta un balance entre costo y beneficio, optando por los servicios que presta el tercer sector, en este caso, la Clínica Humanitaria, en la ciudad de Cuenca:

La verdad siempre se cubre uno con el dinero de uno porque, que más le da, a los privados, pero no tampoco esos caros, por decir hablemos yo así para hacerle atender a mi hijo voy a la clínica humanitaria en donde usted sabe ahí le dan una ayuda. (Andrea, 33 años)

Se evidencia, además, la participación activa de las redes personales que operan desde la transnacionalidad (origen y destino), para el apoyo en la cobertura de atención por salud, el caso emergente de Wilson (40 años) da cuenta de ello, mostrando un discurso de desconfianza ante la respuesta de protección por parte del estado y otras fuentes

Para el 2017 me dio un derrame cerebral, va a ser cuatro años y nunca tuve ayuda aquí de nada nadie, me ayudo más que mi familia que esta allá y mi familia que está aquí. Claro la clínica privada, para mis rehabilitaciones los mismos mi familia de allá me mandaban, aplique para por medio del carnet que tengo (discapacidad), nunca me dieron ayuda por el hecho de que he estado allá me imagino. (Wilson, 40 años)

f) Seguridad social

En retorno, de los/as 17 migrantes, solamente 4 cuentan con seguridad social. En los cuatros casos, el recurso es provisto por el Estado ecuatoriano, de ellos: un caso recibe cobertura desde el Instituto de Seguridad Social de las Fuerzas Armadas (ISSFA), que se da a partir de un accidente sufrido por el entrevistado en un curso del ejército; “tuve un accidente en un curso que hice y desde ahí me pagan” (Vicente, 53 años); los otros 3 casos, corresponden a la seguridad social que presta el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS), mediante afiliación voluntaria en unos casos y otros por los negocios que

emprendieron, “Sí aportó algo, o sea, la dueña de la panadería es mi mujer, está a nombre de ella y ella me aseguró a mí y ella también y ya mis hijos están cubiertos. (Leonardo, 42 años).

Los/as otros/as 13 entrevistados/as indicaron no contar con seguro de ningún tipo; “No, aquí en realidad yo no tengo seguro, no tengo nada aquí, yo cuando vine acá, yo he visto por mí mismo” (Wilson, 40 años), en cuanto al acceso al seguro campesino, una persona comentó:

Hicimos un trámite por problemas que tengo con mi pierna, vine de allá de los Estados Unidos, tuve un golpe, me operé y quisimos para asegurarnos de que el seguro campesino que había antes, hicimos la solicitud, pero no, no tenemos respuesta y del seguro voluntario vuelta se paga mucho dinero. (Gustavo, 61 años)

g) Otros recursos de protección y apoyo

En este punto anotaremos dos aspectos cuya información fue recabada desde las entrevistas

1) El conocimiento de las y los entrevistados respecto al plan retorno implementado por el Gobierno Ecuatoriano.

De las 17 personas, 10 personas indicaron que, si conocían sobre el plan retorno impulsado por el Gobierno Ecuatoriano, de esas 10 personas, 5 se acogieron a menaje de casa; “Si, por eso traje esto, traje mi taller, con menaje de casa, todo lo que es plan de retorno, todo lo que es de la casa, del trabajo, el carro” (Luis, 38 años).

Algunos de los/as entrevistados/as que conocieron y accedieron a las facilidades de menaje de casa, se informaron a través de las redes personas y en otras ocasiones, mediante las plataformas informativas:

Aquel tiempo, el gobierno de este país dijo que pueden traer todo lo que usted tiene en esos países, entonces eran bajos costos, no les cobraban los impuestos y esas cosas. Yo me decidí, contraté a una compañía de los que traen cosas para Ecuador. Siempre las noticias en ese país se escuchan que el gobierno esto ayuda, en este otro, entonces ahí vamos a las compañías, ellos le explican que se debe hacer como es el plan retorno, entonces, uno hace, el Consulado le

ayuda en mostrarle todos los papeles, digamos, el trámite gratis que le hacen.
(Vicente, 53 años)

Por otra parte, las regulaciones y condiciones del Plan Retorno, imposibilitaron, que quienes lograron conocer del proceso, pudieran acceder al beneficio, perdiendo la confianza para consultar sobre otros procesos, como comentó Cecilia:

Yo quería hacer ese plan, me fui a preguntar y entonces ahí me pidieron muchos papeles, muchas cosas y me dijeron que no calificaba. Decían también que dan un préstamo, no sé qué, para que las personas que vienen para allá, dan un crédito o ayudan para que se pongan un negocio, pero la verdad no, yo nunca, nunca me fui a averiguar esto. No me acerqué, porque dije, si allá no me ayudaron que necesitaba, peor aquí. Si sabía de todas esas ayudas, me conversaban amigos que venían de allá y me decían sí, oye, mira, me ayudaron a mí en esto y me ayudaron en el otro. (Cecilia, 41 años)

Tenemos entre las y los entrevistados, casos en los que conocieron de terceras fuentes sobre el proceso, sin embargo, no profundizaron en la información provista. Esto puede estar relacionado a la expectativa de permanencia en el país de destino, como es el caso de Gerardo:

He escuchado que disque vienen trayendo todos sus bienes, sus pertenencias de allá y todo lo que tengan allá traen para acá y eso les ayuda el gobierno, pero no en realidad no, no he sabido de cerca, no he visto. (Gerardo, 54 años)

2) *La recepción de remesas desde sus redes familiares y personales en Estados Unidos.*

En este caso, el 100% de los consultados indicó que aún mantiene contacto con varias de las personas con las que interactuaron mientras estaban en EE.UU., sobre todo con familiares. De esta totalidad, 8 personas indicaron que recibían remesas desde estas redes, siendo mayoritariamente hijos y hermanos quienes remiten las ayudas.

4.6.4. Expectativas de nuevos viajes

A las y los entrevistados se les consultó sobre sus expectativas de nuevos viajes hacia Estados Unidos, tendiendo un 94% de respuestas afirmativas. Solo un caso en el

que el entrevistado mencionó que no iría, corresponde a un caso de retorno voluntario con malas experiencias en destino.

De los que respondieron afirmativamente, 12 mencionaron que lo harían de manera regular, con la petición de perdón migratorio y de visados de turismo o por petición de hijos/as o familiares residentes y ciudadanos. Otros 4 casos, indicaron que volverían a ir de manera irregular si fuere el caso. Entre los planes de estadía tenemos: 10 casos que piensan en permanencia definitiva, algunas de ellas pensadas en la ciudadanía y estudios de los hijos nacidos en suelo estadounidense; 6 casos indicaron una permanencia temporal o por turismo:

Lo que quiero es irme a volver, mi hijo dijo que le toca la ciudadanía, luego me va a pedir para que vaya a pasear, a ver a mis hermanos, él me ha dicho así, casi ya ganas de irme ya no me da, bueno si me diera ganas de ir a ver a mi familia tengo mucha familia allá, mucha familia, sobrinos primos, hermanos.
(Mercedes, 61 años)

Como se puede observar en el discurso del párrafo anterior, tenemos la permanente presencia de los lazos afectivos y motivaciones de viaje que se sustentan en dichas relaciones, lo propio manifestó Vicente:

O sea, más por visitar a mi hijo nada más, y de ahí así, por regresar a trabajar o quedarme, no, o sea por pasear. Si me fui a preguntar a unos abogados, la explicación, me dijo que, porque uno vive en ese país ilegalmente, entonces, siempre se recibe un castigo de 10 años, después de los 10 años unos se pueden, ir a presentar. (Vicente, 53 años)

CAPITULO 5

DISCUSIÓN



5.1. Discusión y análisis de la información

La sociedad globalizada e interconectada, ha permeado en las dinámicas migratorias, que como se ha dicho, ya no pueden comprenderse desde el enfoque tradicional de la migración, más aún cuando nos referimos a la protección social de quienes se mueven entre fronteras, evidenciándose que la lógica del Estado-Nación, bajo la cual se generan las políticas, llegan a ser insuficientes para las personas en movilidad humana.

En el caso que nos ocupa, teniendo como objetivo de investigación, el estudio y análisis del entorno de recursos de protección social a nivel transnacional en la vida migratoria de los ciudadanos ecuatorianos que optaron por salir de Ecuador con destino a Estados Unidos y han retornado al país entre el año 2008 y 2018 a la parroquia Cumbe del cantón Cuenca, se ha podido primero contrastar la información referida en el apartado teórico, mirando al proceso migratorio como un fenómeno complejo, multicausal y multidimensional (1985).

La investigación ha procurado conocer ¿cómo estructuran los migrantes ecuatorianos su protección social, desde las diferentes fuentes que proporciona el entorno de recursos durante su vida migratoria transnacional?, planteando la siguiente hipótesis: Los migrantes ecuatorianos construyen por sí mismos su entorno de recursos y redes de protección social a nivel transnacional, con un análisis centrado en las relaciones de confianza y experiencias previas, más allá de la relación costo-beneficio, que se pueda generar desde las lógicas formales del sistema de protección.

A continuación, presentaremos los principales hallazgos, recalcando que no se pretende generalizar los resultados, si comprenderlos desde los contextos de las y los entrevistados.

5.1.1. Protección social transnacional de la población de estudio en origen

El proceso migratorio de las personas investigadas, tiene su contexto en las oleadas migratorias históricas vividas en el Ecuador, que dio paso a la conformación de cadenas migratorias. Se encontró que los migrantes investigados tenían contactos y redes previas en Estados Unidos, correspondiendo a migraciones previas entre los años 80s y 90s.

En consonancia con indicado por Ramírez & Gallegos (2005), para gran parte de la población entrevistada, el proceso migratorio fue la opción de protección que consideraron para hacer frente a la crisis suscitada a finales de los 90s, teniendo una expectativa de retorno posterior a un promedio de 2 a 5 años.

Mirar a la migración como uno de los mecanismos accionados por la población para afrontar situaciones de crisis y procurar la protección social y una adecuada calidad de vida (Parella & Speroni, 2018) es uno de los planteamientos que aquí mantendremos. Además de la crisis económica y la reunificación familiar, encontramos que la decisión de migrar estuvo estrechamente vinculada a los siguientes aspectos:

- a) Características sociodemográficas de la población de estudio.
- b) El poco, nulo o difícil acceso a ciertos recursos de protección como la salud, la educación, la vivienda, la seguridad social.
- c) Las experiencias migratorias previas, cadenas migratorias en el país de destino, tanto familiares como personales.

En cuanto a las características demográficas, las personas que tenían cargas familiares, argumentaron más razones para la migración, considerando ya no solo el acceso a recursos de protección para sí mismos, sino también para sus familias. La reorganización para el cuidado fue primordial en esta decisión, en la que las y los migrantes recibieron un importante apoyo desde sus familias, padres, suegros, hermanos, sobre todo para el cuidado de hijos menores de edad.

Las características sociodemográficas de las personas entrevistadas, están estrechamente enlazadas con la posibilidad de acceso a recursos adecuados de protección social. En el caso de la educación la mayoría de las y los entrevistados no logró culminar la educación básica y de bachillerato, lo que también dificultaría el acceso a espacios laborales y el acceso a la seguridad social, del cual se tuvo un reducido número de respuesta afirmativas.

Las redes transnacionales de las y los migrantes entrevistados, han influido significativamente en las decisiones individuales, familiares y comunitarias respecto a la decisión de migración, observándose el denominado, “efecto llamada” (Díaz, 2007). La participación de actores con antecedentes migratorios que se encuentran en el campo

transnacional de la población de estudio, dio cuenta de la elección del lugar de destino, en la que los estados de New York y New Jersey tienen predominancia, y actualmente son caracterizados por tener una comunidad ecuatoriana numerosa.

En la organización del viaje, aunque existe la posibilidad de aplicar a una visa, de turista o de trabajo, con menores costos, el 100% de las y los entrevistados/as optó por las vías irregulares. Las razones que pueden analizarse para la elección son: primero, que familiares, amigos y personas en la comunidad habían usado con éxito dichas rutas y referenciaron a los “coyotes”; segundo, que algunos consideran que los trámites para el visado son engorrosos y nada seguros.

La misma lógica podemos observar en el acceso a financiamiento, excluyendo a las personas que recibieron apoyo de familia cercana, en cuyo caso la opción les pudo resultar la de mayor beneficio. Nos referimos en este punto a quienes optaron por pedir financiamiento a los “prestamistas”, el razonamiento versa: en que en esa época no había cooperativas; los tramites bancarios resultaban largo; había mucho requisito y necesidad de garantías.

Al respecto, desde un análisis de costo-beneficio, la solicitar financiamiento en la banca, resultaría favorable en cuanto a seguridad y calculo de intereses, esto en relación a los intereses cobrados por los también denominados “Chulqueros”, que llegaron en algunos casos a sobrepasar el capital, sin mencionar que de igual manera estuvieron bajo hipoteca los bienes inmuebles que poseían los migrantes o sus familiares. Al igual que con la referencia de “coyotes” o “pasadores” el financiamiento también obedeció a la referencia desde las redes personales de las y los migrantes que optaron por esta fuente. En este apartado como en los otros, es importante el análisis respecto al nivel de acceso a la información y servicios en la ruralidad, aspecto que puede incidir significativamente en la toma de decisiones.

En cuanto a los recursos de alimentación y vivienda a los que pudieron acceder las y los migrantes en origen, priman las fuentes familiares. Esto puede asociarse a aspectos culturales de la región, en las que predomina la familia extendida. Por otra parte, el compartir alimentación y vivienda en origen pudo constituir para las familias extensas, una estrategia para la reducción de costos de vida y fortalecimiento de afectos, aspecto que se describe en origen y se replica en destino.

Se encontró también, un alto número de entrevistados/as que señalaron haber solventado el acceso a los recursos de protección por sí mismos, sin embargo, no necesariamente quiere decir que los satisfactores de las necesidades presentadas hayan sido los más adecuados.

5.1.2. Protección social transnacional de la población de estudio en tránsito

La etapa con mayores situaciones de vulnerabilidad se da en este momento. Es en el tránsito donde el migrante encuentra escasa, por no decir nula protección desde las fuentes formales, se encontraron diversas formas de desprotección social. En el tránsito se conjugan varios factores sociales, políticos, legales, económicos y culturales de los países de paso, además de las características propias del migrante. Este contexto incide en situaciones de alta vulnerabilidad, más aún cuando las lógicas de la migración irregular implican aspectos como el tráfico y trata de personas, como se menciona en Valera et al. (2018, p. 27), (2018)“se trata en cualquier caso de una situación de vulnerabilidad potencial en todos los aspectos, planteándose la seguridad física y la supervivencia como desafíos inmediatos”.

En este espacio, pese a las dificultades de comunicación, se evidenció la permanencia de las redes transnacionales (familia y amigos) que, desde Ecuador y Estados Unidos, procuraron la protección de las y los migrantes. Realizaron seguimiento de la ruta y dieron respuesta sobre todo financiera, ante situaciones de desprotección social y extorción.

En las entrevistas con las y los migrantes, encontramos que no se informaron a profundidad sobre las rutas migratorias y medios de protección social durante su viaje. La única información con la que contaron provino de las redes de tráfico a las que accedieron por medio de referencias personales. De estas redes personales, familiares y comunitarias tomaron recomendaciones y precauciones propias ante posibles riesgos del viaje: violencia sexual, robos, embarazos no deseados, enfermedades, vestimenta, entre otros.

La principal fuente de recursos a los que pudieron acceder las y los migrantes en tránsito, fue de las propias redes de tráfico de personas. Alimentación, vivienda y transporte, son los aspectos que han demandado las y los migrantes en tránsito, y los que

han sido provistos por parte de los traficantes de manera precaria en la gran mayoría de casos.

Una de las razones para que las y las y los migrantes no hayan accedido a información respecto de fuentes de protección social formales (Estado – tercer sector, mercado), puede asociarse al objetivo del viaje, llegar a los Estados Unidos, aspecto que no podría ser resuelto por las fuentes formales de protección en tránsito, que siguen operando bajo la lógica de Estado-Nación. Por otro lado, están las restricciones migratorias de países de tránsito y destino. En tal sentido, se encontró desde el discurso de las y los entrevistados, que, vinculados a su objetivo de llegar, depositaron su confianza en los “coyoteros” y el seguimiento que familiares y amigos hacían de su proceso. La religión también aparece como uno de los pilares de apoyo emocional y psicológico ante las situaciones adversas.

Se encontró también, que los procesos migratorios entre los casos investigados, en su mayoría no se realizaron individualmente, encontrando casos de migraciones grupales y familiares (Tabla 10). Así, aunque las y los entrevistados no contaron con información solida respecto a protección de terceros durante el viaje, procuraron contar con redes personales y familiares que acompañaran su trayecto. Estas redes bien provenían desde el origen y/o destino como también se construían durante el tránsito, consolidando las redes migratorias y los canales de información desde todos sus actores (Díaz, 2007).

5.1.3. Protección social transnacional de la población de estudio en destino

Tizón García et al. (1993), se refiere al “asentamiento” como uno de los posibles subprocesos que atravesaría el migrante al llegar, siendo un espacio en el que el migrante deberá resolver los aspectos inmediatos de subsistencia. Al respecto, se muestra que fueron las redes personales construidas a nivel transnacional las que constituyeron una importantísima fuente de información y recursos que les permitió a las y los migrantes tener mínimos recursos de protección y, por lo tanto, permitieron el acceso a recursos inmediatos de subsistencia.

Casi la totalidad de la población de estudio, contaba con al menos un contacto en el lugar que destino, siendo los hermanos, padres, esposos, amigos, primos y cuñados, los principales parentescos. Se tuvo la presencia de un caso, que al momento de llegada tuvo

un alto grado de desprotección, situación que fue solventada al ir construyendo redes de apoyo en el país de destino.

Las personas de referencia, al momento de llegada de la población de estudio, ya contaban con cierta estabilidad y conocimiento en cuanto vivienda, trabajo y alimentación en el lugar de destino, siendo quienes en primera instancia prestaron asistencia a los recién llegados. Contrastamos entonces la permanencia de las redes transnacionales y cadenas migratorias que contribuyen a la perpetuación del proceso migratorio (Pedone, 2006).

Dependiendo de la estructura familiar consolidada en el lugar de destino, los migrantes permanecieron o no en los lugares de llegada. Se encontraron siete casos que una vez establecidos en destino optaron por dejar la vivienda que en primera instancia los acogió. Si bien puede haber más de una causa para esta decisión, la consolidación de familias nucleares, la llegada de esposos/as, hijos/as entre otros determinó, en bastantes casos, esta elección. Las fuentes que proporcionaron alimentación y vivienda en destino fueron mayoritariamente las familias y redes personales y en menor medida el mercado. La explicación que se analiza ante estos resultados, se orienta a que las y los migrantes mantienen el compartir espacios y alimentos, como estrategia de reducción de costos y mantención de lazos familiares como espacio de referencia (Henaó, 2012).

En lo que tiene que ver con trabajo, la fuente principal es el mercado, sin embargo, en la investigación se ha encontrado que la mayoría de las y los entrevistados llegó a conseguir su primer empleo en el país de destino gracias a la información y acompañamiento de sus redes personales.

Los servicios de salud y educación, han sido provistos desde fuentes formales, Estado y Mercado. Los recursos fueron solicitados no solo por los migrantes para sí mismos, sino también para sus dependientes familiares. Aquí uno de los factores relevantes es la condición migratoria y la percepción que tienen de ella los migrantes, que influye en los espacios de interacción y en el tipo de información al que acceden. La mayoría de los consultados no contaron con información completa respecto a los recursos y mecanismos de acceso, esto puede deberse a que la información les llegó desde fuentes informales.

Otro aspecto al que hacen frente los y las migrantes son los aspectos relacionados al etnocentrismo, la xenofobia, el sentido de pertenencia, las barreras culturales y otros

factores, que pudieron haber influido en el proceso de inclusión y protección social de la población estudiada, aspecto que da cuenta de lo indicado en Alaminos et al. (2010).

La seguridad social es un tema que llama la atención en origen, destino y como se verá más adelante, siendo muy baja la población que ha logrado acceder a este recurso. Esto podría ser explicado por las limitaciones de la condición migratoria y las dificultades de acceso a trabajo adecuado, como entrada a las prestaciones por seguridad social

Las y los migrantes con el tiempo, también se vuelven fuente de protección y personas de referencias para nuevas migraciones, como se pudo evidenciar en los resultados de la presente investigación. Así, una vez asentados, la participación en actividades comunitarias, pudo permitir el acceso a fuentes de información distintas a las iniciales, que les ha permitido conocer y en algunos casos acceder a otro tipo de asistencias, del Estado y tercer sector.

Las remesas familiares como menciona Pintor Sandoval (2001), son la expresión de las relaciones afectivas y sociales que las y los migrantes mantienen a través de las fronteras y adicionalmente constituyen el medio de acceso a recursos de protección social de la familia transnacional en el país de origen, teniendo repercusiones importantes a nivel micro, meso y macro de la economía.

Las remesas resaltan el mantenimiento de una práctica transnacional de todos/as los/as entrevistados/as. Se deja en evidencia también, la condensación de las redes de protección social que se consolida a través de las fronteras, con el uso de un financiamiento provisto desde la organización familiar y personal. No dejamos fuera de estas prácticas al desarrollo de las tecnologías de la información que han permitido a la población de estudio ampliar la frecuencia de comunicación y mayor sensación de cercanía (Holgado & Maya, 2019).

5.1.4. Protección social transnacional de la población de estudio en retorno

Los recursos de protección social a los que acceden las y los entrevistados, están determinados por las condiciones del proceso migratorio, las experiencias en el país de destino, las expectativas en la decisión de emigrar, las razones del retorno, la estructura familiar, entre otras (Schramm, 2011). Entre las y los entrevistados tenemos un 53% que regresó al país de manera voluntaria, con contados casos en los que las expectativas de quedarse eran altas y otros casos en los que las experiencias negativas en Estados Unidos

les hicieron tomar la decisión. El retorno forzado debe de analizarse y considerando la diversidad de atenuantes que puede tener el migrante al momento de acceder a los recursos de protección social de regreso al país.

Otro punto a discutir es la reconfiguración de la familia y los cuidados que en ella se generan bajo la lógica transnacional, y la perspectiva que tiene el migrante en cuanto a los afectos desde la cercanía una vez que retorna, debiendo reajustarse a una realidad que, a pesar de haber sido conocida, ha cambiado no solo por el paso de los años, sino también por las experiencias con las que viene el migrante.

Algunos/as de las y los migrantes formaron familia en el país de destino, tienen hijos ciudadanos y familia cercana que se quedó en el exterior, por lo que son pocos los casos en los que las y los migrantes tienen aún roles de cuidado, más bien se ha debido sumar a las familias ampliadas o vivir solos. Los casos que varían de esta situación, son aquellos que regresaron solteros desde Estados Unidos e iniciaron sus familias en el Ecuador.

Las prácticas transnacionales de financiamiento, desde el uso de remesas sigue siendo una característica para algunos/as migrantes consultados, con la diferencia de que en retorno ya no son emisores sino destinatarios, correspondiendo dichos ingresos a las relaciones de afecto y otros vínculos mantenidos con sus redes familiares y sociales. Así también, el desarrollo tecnológico ha contribuido a la reducción de distancias y una activa participación de el/la migrante en los campos sociales transnacionales.

De acuerdo a Rivera (2011), la migración de retorno puede presentar varios desafíos, relacionados con la reinserción laboral, social, familiar, económica, el acceso al sistema de protección social en el país de origen y la estructuración de sus redes personales de apoyo en territorio nacional. Al respecto, en la investigación encontramos que, a diferencia de origen, la mayoría de migrantes sufragaron y sufragaron por sí mismos los rubros de alimentación y vivienda. Sin embargo, algunos de ellos requirieron el soporte inicial de sus familias y redes cercanas. La mayor disponibilidad de acceso a estos recursos se explica por la acumulación de experiencias y de patrimonio, que les permite mayor autonomía.

En cuanto al acceso a trabajo y la seguridad social, no existe evidencia de incremento de acceso en relación a origen, regresando a lo mencionado por Rivera (2011),

los migrantes a su retorno afrontan una serie de dificultades para reincorporarse, sobre todo al ámbito laboral. Son varios los aspectos que pueden entrelazarse para que estas dificultades se presenten: la edad productiva de los migrantes retornados ha variado; por su estancia en el exterior, no cuentan con antecedente laborales completos; desconocen la dinámica laboral vigente al momento de su llegada, entre otros.

Los ingresos que sostienen las economías de base de las y los entrevistados son de actividades informales no frecuentes, si bien hay evidencia de emprendimientos, son pocos los que muestran sostenibilidad en tiempo. Por otra parte, este dato no necesariamente se traduce en el éxito del proceso migratorio puesto que los ingresos están sujetos a condicionantes propias del mercado.

El acceso a seguridad social se ha visto limitado en la población, por el vago conocimiento que se tiene respecto a la afiliación voluntaria y la seguridad social misma, así como la desconfianza que existe en los servicios públicos.

Otra tónica que se encuentra en esta etapa, es que la educación está pensada ya no para las y los migrantes como destinatarios, sino para sus familiares dependientes, teniendo demandas hacia el Estado para la prestación de dicho servicio. Muchos aspectos pueden derivar del análisis del comportamiento del migrante ante esta situación, nos centramos en tres puntos que consideramos relevantes: primero, la disponibilidad de unidades educativas privadas en la parroquia Cumbe en la actualidad es nula (PDOT, 2020), las posibilidades de acceso se encuentran en la ciudad de Cuenca; como segundo punto, tenemos que las economías de las familias, no son lo suficientemente fuertes como para cubrir los rubros de servicios pensionados; finalmente existe una reconfiguración de creencias respecto a la educación pública, en la que se ha depositado mayor confianza, además de la gratuidad.

Una dinámica distinta se encontró en el acceso a salud, teniendo una incidencia alta de cobertura del servicio desde el ámbito privado (mercado), lo que se puede explicar en la eficiencia percibida por parte de la población, en cuanto a la prestación de servicios en salud privada. Esta eficiencia percibida puede sostenerse en términos de: tiempo, capacidad de respuesta, facilidad de acceso, entre otros. En contra posición, tenemos en el país, un sistema de salud pública debilitado por las medidas de austeridad y agravado las crisis económicas y sanitarias (Ramírez, 2021).

Una de las ayudas gubernamentales a las que accedió cerca de un tercio de la población investigada, fue el denominado “Plan Retorno”. Este recurso (menaje de casa) fue efectivizado por algunos/as migrantes junto con la decisión de retorno o el conocimiento de la deportación, este hecho permite identificar los casos en los que hubo previsión para el retorno, así como casos en los que existió una organización y asistencia familiar para facilitar todos los tramites. Por otra parte, llama la atención los casos en los que las y los migrantes intentaron acceder a este beneficio y encontraron algún tipo de dificultad, que provocó en esos casos, falta de confianza en las acciones del gobierno. Las redes personales vuelven a tomar relevancia, siendo fuentes de información sobre el “Plan Retorno” y la razón de que algunos intentaran acceder a dicho beneficio.

Tomamos nuevamente el aporte de Schramm (2011), sobre la importancia de las estructuras sociales, políticas estatales y contextos que pueden favorezcan o no espacios de protección social, sobre todo la incidencia del nivel micro y meso, en el que se entretejen las relaciones de confianza que permiten los procesos de autonomía y acceso a información sobre los recursos disponibles y que a la vez se constituyen como conectores con el nivel macro.

Basamos nuestro estudio en el enfoque de la transnacionalidad y pese a que los resultados se han expuesto en etapas, mantenemos la consideración de que la persona que se mueve entre fronteras, vive un proceso que transforma la manera en la que esta se relaciona con los espacios territoriales, pasando de la lógica del Estado-Nación a los campos sociales transnacionales, concordando con Pries (2002), en la noción transmigrantes, indicando que su vida cotidiana, espacio social e instituciones sociales, se ubican en diferentes espacios geográficos, generando espacios sociales pluri-locales, la migración es vista ya no como un evento singular o transitorio, sino que se convierte en una forma de vida. Lo dicho anteriormente sustenta las respuestas afirmativas dadas por las y los entrevistados en cuanto a nuevos viajes al mismo destino, (94% de la población), con una mayoría que sostiene que serían los viajes regulares su opción, este cambio de opción podría deberse a la influencia de la experiencia e información acumulada en su proceso migratorio.

5.2. Limitaciones del estudio

La pandemia por COVID 19 y la emergencia sanitaria desencadenada, se convirtió en una de las principales limitantes, puesto que, a más haber frenado el desarrollo de la investigación, ha incidido significativamente en la forma de relacionarnos, dificultando el acceso a la población migrante, por un lado, y de otro, afectando las economías familiares y provocando nuevas salidas internacionales.

La organización de la información por su densidad y contenido ha sido algo complejo pero apasionante, ha dado cuenta de la complejidad del tema abordado y puesto en marcha una serie de recursos propios de quien investiga para contextualizar cada variable. El estudio partió desde una propuesta ambiciosa, que ha tenido que ser aterrizada en el camino a fin de mantenerse en línea con los objetivos. La presente investigación pretendió contar con información sobre la protección social transnacional disponible para los migrantes ecuatorianos, a fin de contrastar con la protección a la cual se accedió, sin embargo, dicha acceder a dicha información, amerita una investigación longitudinal respecto a la política migratoria de países y estados que configuran el proceso migratorio de la población estudiada.

CONCLUSIONES

Al retomar la pregunta que originó el presente estudio, sobre ¿Cómo estructuran las y los migrantes ecuatorianos su protección social, desde las diferentes fuentes que proporciona el entorno de recursos durante su vida migratoria transnacional? Podemos decir que:

El análisis de la información presentada, permite observar que los procesos de protección social a los cuales accedieron los migrantes consultados tanto en origen, tránsito, destino y retorno, han estado y están altamente permeados por la información que provee su entorno de relaciones transnacionales cercanas.

Las redes sociales transnacionales han favorecido y favorecen los procesos migratorios de la población de estudio, adicionalmente son fuente de recursos y facilitan el acceso a mejores condiciones de protección y calidad de vida.

El entorno de relaciones transnacionales, procuran que, al tomar la decisión de migrar, los procesos resulten lo menos traumáticos para los migrantes, dotando de todo tipo de información y posteriormente cumpliendo la “función de auspicio”, que como señala Días (2007) implica una reducción de los costes y riesgos migratorios.

Las relaciones y vínculos simbólicos tejidos en los campos transnacionales por parte de las personas investigadas, inciden fuertemente en la toma de decisiones y afectan la vida de la familia y comunidad transnacional en los diferentes ámbitos.

Son los vínculos fuertes y de confianza los que influyen en la estructuración del entorno de recursos de protección social transnacional por parte de la población de estudio. Sin embargo, se ha encontrado que existen otros factores determinantes al momento de acceder a los recursos de protección: las características sociodemográficas de las y los migrantes; la estructura de sus redes transnacionales; la confianza que las fuentes de recursos logren generar en la población; la estructura socioeconómica de los países, entre otros.

A partir del estudio, aún es muy temprano para hablar de una protección social transnacional, sobre todo desde las fuentes formales, puesto que como se ha mostrado, los recursos son facilitados por las fuentes bajo la lógica del Estado-nación. Al respecto, son los propios migrantes quienes vuelven transnacional cada recurso, al ponerlo de diferentes formas a disposición de las redes sociales transnacionales.

Una fuente por sí sola no está en la capacidad de brindar la cobertura requerida por el transmigrante, quien ha tenido la necesidad de organizar su protección desde la combinación de recursos provistos desde varias entidades. Esto como respuesta a las variadas situaciones de vulnerabilidad y abuso a los que están expuestos durante su vida migratoria, situación que ha demandado procesos de articulación que permitan un mayor acceso a recursos por parte de la población migrantes con la reducción de costes.

La protección social transnacional es un reto que debe ser asumido por los estados, desde los procesos de cooperación internacional, sabemos que desde Ecuador se han realizado avances interesantes en cuanto a portabilidad de derechos, que siguen siendo insuficientes al momento dar protección a los connacionales, pues esta se logrará cuando se reduzcan los riesgos y la incertidumbre a la que las y los migrantes se exponen. Así también, es propicio elevar a análisis la determinación conceptual entre fuentes de protección social y fuentes de desprotección. Considerando en dicho análisis, las actitudes y percepciones de la población migrante, quienes sobre todo en tránsito, acceden al mercado informal (tráfico de migrantes y prestamistas), como un mecanismo para acceder a su objetivo migratorio.

Finalmente, coincidimos con lo planteado por Pintor Sandoval (2011) y Guarnizo et al. (2003), respecto a que la transnacionalidad es tejida y estructurada desde abajo, no ha sido provista por los gobiernos o corporaciones, sino que son sostenidas en su generalidad por la migración humana y los movimientos sociales. Posicionando con ello la necesidad imperante de entender y estudiar dichas dinámicas mediante las cuales los migrantes internacionalizan vínculos y lealtades, no solo con sus redes inmediatas a través de las fronteras, sino también desde el compromiso con su país de origen.

RECOMENDACIONES

A las autoridades estatales y miembros del sistema de protección social, es importante considerar que los procesos sociales se construyen mayoritariamente desde la interacción de base, contar con programas y políticas que reconozcan esa capacidad y relación social, favorecerá la aceptación y sostenibilidad de los proyectos sociales de protección a ser implementados en los territorios, potenciando el acceso a recursos en origen.

A las autoridades nacionales, tercer sector, mercado y academia, existen muchas capacidades instaladas en la población migrante ecuatoriana que transita en los campos sociales transnacionales, capacidades que pueden ser potenciadas desde el aporte del Estado y tercer sector y mercado, con la construcción conjunta de propuestas que incidan en las posibilidades de protección social desde la lógica transnacional. Es importante seguir incidiendo en el aporte y discusión sobre los temas migratorios, que tienen un fuerte impacto en la economía del país y el bienestar social de muchas familias.

A la academia, el contenido del presente estudio, está sustentado en las experiencias de las personas entrevistadas, por lo que únicamente se tiene información de los recursos a los que la población ha accedido durante su vida migratoria, siendo necesario profundizar en los recursos de protección social disponibles para las y los migrantes desde las diferentes fuentes, estudio que permitiría comprender de mejor manera la dinámica de protección social de los ecuatorianos a nivel transnacional.

Entre otros aspectos que no han podido ser abordados en la presente investigación, es un análisis comparativo del acceso que las y los migrantes tuvieron en origen y retorno en primera instancia y como este se vio afectado por la experiencia migratoria. Adicionalmente, el ampliar el análisis sobre el funcionamiento de las redes migratorias permitirá comprender de mejor manera el comportamiento migratorio de la población.

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

- Abad, R. G. (2003). *Un estado de la cuestión de las teorías de las migraciones* (N.º 26). 26, Article 26. <https://doi.org/10.1387/hc.5455>
- ACNUR. (2017). «*Migrantes en situaciones de vulnerabilidad*». *Perspectiva del ACNUR*. 3.
- Acosta, A. (2005). *El aporte de las remesas para la economía ecuatoriana*. EXPERT GROUP MEETING ON INTERNATIONAL MIGRATION AND DEVELOPMENT IN LATIN AMERICA AND THE CARIBBEAN, 29.
- Aguirre, M. J. (2018). *Las tejedoras de paja toquilla de la provincia del Azuay y los dilemas de la declaratoria del tejido como patrimonio inmaterial*. Universidad Andina Simón Bolívar.
- AISS. (2011). *La Seguridad Social y los Migrantes: Desafíos políticos y sus respuestas*. Observatorio Vejez. <https://www.oissobservatoriovejez.com/publicacion/la-seguridad-social-y-los-migrantes-desafios-poiticos-y-sus-respuestas/>
- Alaminos, A., López, C., & Santacreu, O. (2010). *Etnocentrismo, xenofobia y migraciones internacionales en una perspectiva comparada*. *Convergencia*, 17(53), 91-124.
- Álvarez, S., Pérez Martínez, L., García, M., Bayón, M., Baroja, C., & Tapia, J. (2020). *(Sobre)viviendo entre crisis: La diáspora ecuatoriana al presente* (Primera edición). Friedrich Ebert Stiftung, ILDIS.
- Amnistía Internacional. (2010). *México: Víctimas invisibles. Migrantes en movimiento en México*. Amnistía Internacional. <https://www.amnesty.org/es/documents/amr41/014/2010/es/>
- APA. (2020). *Publication manual of the American Psychological Association (7th ed.)*. American Psychological Association. <https://doi.org/10.1037/0000165-000>
- Arango, J. (1985). *Las «Leyes de las migraciones» de E. G. Ravenstein, cien años después*. *Reis*, 32, 7-26. <https://doi.org/10.2307/40183172>
- Arango, J. (2003). *La Explicación teórica de las migraciones: Luz y sombra*. *Migración y Desarrollo*, 1. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=66000102>

- Asamblea Nacional Constituyente. (2008). *Constitución de la Republica del Ecuador*.
https://www.asambleanacional.gob.ec/sites/default/files/documents/old/constitucion_de_bolsillo.pdf
- Benítez, J. L. (2012). *Salvadoran Transnational Families: ICT and Communication Practices in the Network Society*. *Journal of Ethnic and Migration Studies*, 38(9), 1439-1449.
<https://doi.org/10.1080/1369183X.2012.698214>
- Boccagni, P. (2016). *Addressing transnational needs through migration? An inquiry into the reach and consequences of migrants social protection across borders*. *Global Social Policy*, 17. <https://doi.org/10.1177/1468018116678523>
- Bodega, M. I., Miguel, J. A. C. de, Franchini, T., D'Ocon, G. L.-T., & Lou, M. A. M. (1993). *Migraciones Sur-Norte*. *Política científica*, 35, 37-41.
- Bourdieu, P., Wacquant, L., & Dilon, A. (2008). *Una invitación a la sociología reflexiva* (2a ed. rev). Siglo Veintiuno.
- Brunet, I., & Pizzi, A. (2011). *Teorías sobre migraciones y globalización*. *Revista de gestión pública y privada*, 16, 7-32.
- Bryceson, D. F., & Vuorela, U. (2002). *The transnational family: New European frontiers and global networks* (1st Edition). Routledge.
<https://www.taylorfrancis.com/books/e/9781003087205>
- Calderón, M. E. (2016). *Análisis de los servicios que ofrece el estado pra reinserción socio-económica de los migrantes retornados en el marco del plan del buen vivir en el Azuay*.
<http://dspace.ucuenca.edu.ec/handle/123456789/26718>
- Castles, S. (2010). *Migración irregular: Causas, tipos y dimensiones regionales*. *Migración y desarrollo*, 8(15), 49-80.
- Cecchine, S., Filgueira, F., & Robles, C. (2014). *Sistemas de protección social en América Latina y el Caribe: Una perspectiva comparada* (CEPAL, Ed.). CEPAL.
<https://www.cepal.org/es/publicaciones/36831-sistemas-proteccion-social-america-latina-caribe-perspectiva-comparada>

- CEPAL. (2006). *Migración internacional, derechos humanos y desarrollo*. CEPAL.
<https://www.cepal.org/es/publicaciones/4206-migracion-internacional-derechos-humanos-desarrollo>
- CEPAL. (2018). *Protección social y migración: Una mirada desde las vulnerabilidades a lo largo del ciclo de la migración y de la vida de las personas*. CEPAL.
<https://www.cepal.org/es/publicaciones/44021-proteccion-social-migracion-mirada-vulnerabilidades-lo-largo-ciclo-la-migracion>
- Correa, R., Lacomba, J., & Ochoa, S. (2016). *Crisis, retornos y emprendimientos. El caso de los migrantes ecuatorianos y el Fondo Cucayo*. *Revue européenne des migrations internationales*, 32(2), 95-120. <https://doi.org/10.4000/remi.7813>
- Delgado, D. (2013). *Modelos de incorporación de inmigrantes: Teorías y perspectivas*. *Revista de Ciencias Sociales*, 0 (117-118). <https://doi.org/10.15517/rcs.v0i117-118.11012>
- Díaz, G. (2007). *Aproximaciones metodológicas al estudio de las migraciones internacionales*. *UNISCI Discussion Papers*, 15, 157-172.
- El Universo. (2021, junio 6). *Una nueva ola migratoria se vive en el Austro ecuatoriano; miles de ciudadanos quieren ir a Estados Unidos por trabajo, turismo y para vacunarse, dicen* | Ecuador | Noticias | El Universo.
<https://www.eluniverso.com/noticias/ecuador/una-nueva-ola-migratoria-se-vive-en-el-austro-ecuatoriano-miles-de-ciudadanos-quieren-ir-a-estados-unidos-por-trabajo-turismo-y-para-vacunarse-dicen-nota/>
- Faist, T. (2000). *Transnationalization in international migration: Implications for the study of citizenship and culture*. *Ethnic and Racial Studies*, 23(2), 189-222.
<https://doi.org/10.1080/014198700329024>
- Faist, T. (2005). *Espacio social transnacional y desarrollo: Una exploración de la relación entre comunidad, Estado y mercado*. *Migración y Desarrollo*, 03(05), 2-34.
<https://doi.org/10.35533/myd.0305.tf>

- Faist, T. (2016). *Cross-Border Migration and Social Inequalities*. *Annual Review of Sociology*, 42(1), 323-346. <https://doi.org/10.1146/annurev-soc-081715-074302>
- Franco, Á., & Mejía, L. M. (2008). *La protección social y los derechos ciudadanos en América latina: Una revisión narrativa*. *Revista Facultad Nacional de Salud Pública*, 26(2), 223-230.
- Garrido, F. J. (s. f.). *_EL ANALISIS DE REDES*. 23.
- Gobierno de Estados Unidos. (s. f.). *Programas sociales | USAGov*. Recuperado 6 de marzo de 2022, de <https://www.usa.gov/espanol/programas-sociales>
- Gómez, E. O., & Guardiola, V. J. V. (2014). *Hacia un concepto interdisciplinario de la familia en la globalización*. *Justicia Juris*, 10(1), 11-20.
- Gomez, J. A. (2010). *La migración internacioinal: Teorías y enfoques, una mirada actual*. *Semestre económico*, 13(26), 81-100.
- González, J. Z., Pérez, J. F. M., & Montoya, F. R. (2009). *La crisis financiera y económica del 2008. Origen y consecuencias en los Estados Unidos y México*. *El Cotidiano*, 157, 17-27.
- Gratton, B. (2005). *La migración ecuatoriana: Transnacionalismo, redes e identidades* (G. Herrera, M. C. Carrillo Espinosa, A. Torres, FLACSO (Organization), & Plan Migración, Comunicación y Desarrollo (Quito, Ecuador), Eds.; 1a. ed). FLACSO Ecuador : Plan Migración, Comunicación y Desarrollo.
- Guarnizo, L. E., Portes, A., & Haller, W. (2003). *Assimilation and Transnationalism: Determinants of Transnational Political Action among Contemporary Migrants*. *American Journal of Sociology*, 108(6), 1211-1248. <https://doi.org/10.1086/375195>
- Henao, A. M. G. (2012). Recuperación crítica de los conceptos de familia, dinámica familiar y sus características. *Revista Virtual Universidad Católica del Norte*, 35, 326-345.
- Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., & Baptista Lucio, M. P. (2014). *Metodología de la investigación*. McGraw-Hill.

- Herrera, G., & Pérez, L. (2015). *¿Tiempos de crisis, tiempos de retorno? Trayectorias migratorias, laborales y sociales de migrantes retornados en Ecuador*. Estudios Políticos (Medellín), 47. <https://doi.org/10.17533/udea.espo.n47a13>
- Holgado, D., & Maya, I. (2019). *La protección social en contextos transnacionales*. Zenodo. <https://doi.org/10.5281/zenodo.2564017>
- INEC. (2017). *Memorias del Sismo: Reconstruyendo las cifras*. Instituto Nacional de Estadística y Censos. <https://www.ecuadorencifras.gob.ec/memorias-del-sismo-reconstruyendo-las-cifras/>
- Jáuregui, J. A., & Recaño, J. (2014). *Una aproximación a las definiciones, tipologías y marcos teóricos de la migración de retorno*. Revista bibliográfica de geografía y ciencias sociales, XIX(1084), 1-29.
- Jimenez, C. (2010). *Transnacionalismo y migraciones: Aportaciones desde la teoría de Pierre Bourdieu*. Empiria. Revista de metodología de ciencias sociales, 0, 13. <https://doi.org/10.5944/empiria.20.2010.2038>
- Jokisch, B., & Kyle, D. (2005). *La migración ecuatoriana: Transnacionalismo, redes e identidades* (G. Herrera, M. C. Carrillo Espinosa, A. Torres, FLACSO (Organization), & Plan Migración, Comunicación y Desarrollo (Quito, Ecuador), Eds.; 1a. ed). FLACSO Ecuador : Plan Migración, Comunicación y Desarrollo.
- LAMP. (2012). *Latin American Migration Project (LAMP)—ECUADOR*. Office of Population Research, Princeton University. <https://opr.princeton.edu/archive/restricted/Link.aspx?StudyID=41&SubStudy=ecu4>
- Laurell, A. C. (1992). *La política social en el proyecto neoliberal. Necesidades económicas y realidades socio-políticas*. Cuadernos Médico Sociales, 11.
- León, A. M. (2005). *Teorías y conceptos asociados al estudio de las migraciones internacionales*. Trabajo social (Universidad Nacional de Colombia), 7, 59-76.
- Levitt, P., & Glick Schiller, N. (2004). *Perspectivas internacionales sobre migración: Conceptualizar la simultaneidad*. Migración y Desarrollo, 3, 60-91.

- Levitt, P., Viterna, J., Mueller, A., & Lloyd, C. (2017). *Transnational social protection: Setting the agenda*. Oxford Development Studies, 45(1), 2-19.
<https://doi.org/10.1080/13600818.2016.1239702>
- Naciones Unidas. (1948). *La Declaración Universal de Derechos Humanos | Naciones Unidas*. United Nations; United Nations. <https://www.un.org/es/about-us/universal-declaration-of-human-rights>
- Nakano, E. (2010). *Forced to care: Coercion and caregiving in America*. Harvard University Press.
- Núñez, E. (2019). *Políticas estatales ante el retorno de los migrantes: Caso Ecuador, periodo 2007-2015*. <http://repositorio.puce.edu.ec:80/xmlui/handle/22000/16970>
- OIM. (2018). *Informe sobre las Migraciones en el Mundo 2018*. Organización Internacional para las Migraciones. <https://publications.iom.int/es/books/informe-sobre-las-migraciones-en-el-mundo-2018>
- OIM. (2019). *Glosario de la OIM sobre Migración* [Publications.iom.int].
https://publications.iom.int/search?search=glosario&sort_by=search_api_relevance
- OIM. (2022). *Interactivo Informe sobre las migraciones en el mundo 2022*. OIM.
<https://www.iom.int/wmr/es/interactivo>
- Orozco, A. (2007). *Cadenas Globales de Cuidado*. <http://www.un-instraw.org>.
<https://trainingcentre.unwomen.org/instraw-library/2009-R-MIG-GLO-GLO-SP.pdf>
- Pardo, M. F., Caggiano, S., Domenech, E. E., Herrera, G., Hinojosa, A., Nobrega, R., Novick, S., Rivera, L., Rodriguez, M., Stefoni, C., Villa, M. I., & Benecia, R. (2008). *Las migraciones en América Latina* (S. Novick, Ed.; 2008.^a ed.).
https://www.academia.edu/35112950/LAS_MIGRACIONES_EN_AM%C3%89RICA_LATINA
- Parella, S., & Speroni, T. (2018). *Las perspectivas transnacionales para el análisis de la protección social en contextos migratorios*. Autoctonía. Revista de Ciencias Sociales e Historia, 2(1), 37-56. <https://doi.org/10.23854/autoc.v2i1.59>

- PDOT. (2020). *Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial—Parroquia Cumbe*. https://cumbe.gob.ec/azuay/wp-content/uploads/2021/01/PDOT-Cumbe-2020-1_compressed.pdf
- Pedone, C. (2006). *Estrategias migratorias y poder: Tu siempre jalas a los tuyos*. Editorial Abya Yala.
- Pintor Sandoval, R. (2011). *El habitus y los campos transnacionales en el proceso del transnacionalismo migrante*. *Migraciones internacionales*, 6(2), 159-192.
- Piore, M. (1978). *Dualism in the Labor Market: A Response to Uncertainty and Flux. The Case of France—Persée*. Persée. https://www.persee.fr/doc/reco_0035-2764_1978_num_29_1_408371
- Portes, A. (1997). *Globalization from Below: The Rise of Transnational Communities*. Princeton University, 27.
- Portes, A. (2005). *Convergencias teóricas y evidencias empíricas en el estudio del transnacionalismo de los inmigrantes*. *Migración y Desarrollo*, 4, 2-19.
- Pries, L. (1998). *Las migraciones laborales internacionales y el surgimiento de espacios sociales transnacionales: Un bosquejo teórico-empírico a partir de las migraciones laborales México-Estados Unidos*. *Sociología del Trabajo*, 33, 103-130.
- Pries, L. (2002). *La migración transnacional y la perforación de los contenedores de Estados-nación*. *Estudios Demográficos y Urbanos*, 17(3), 571. <https://doi.org/10.24201/edu.v17i3.1151>
- Ramírez, J. (2021). *'Un siglo de ausencias': Historia incompleta de la migración ecuatoriana*. *Mashkana*, 12(2), 47-64.
- Ramírez, J., & Gallegos, F. (2005). *La estampida migratoria ecuatoriana. Crisis, redes transnacionales y repertorios de acción migratoria (segunda edición actualizada)*. CIUDAD, Centro de Investigaciones.
- Ravenstein, E. G. (1885). *The Laws of Migration*. *Journal of the Statistical Society of London*, 48(2), 167-235. <https://doi.org/10.2307/2979181>

- Redrobán, V., & Paredes, D. (2017). *Políticas públicas para la población ecuatoriana migrante: ¿hacia una protección social transnacional?* GIGAPP Estudios Working Papers, 4(66-71), 255-272.
- Rivera Sánchez, L. (2011). *¿Quiénes son los retornados? Apuntes sobre el migrante retornado en el México contemporáneo*. Polis (Santiago), 11(31), 523-529.
<https://doi.org/10.4067/S0718-65682012000100027>
- Santelices, L. (2001). *La familia desde una mirada antropológica: Requisito para educar*. Pensamiento Educativo, Revista de Investigación Latinoamericana (PEL), 28(1), 183-198.
- Schiller, N. G., & Fouron, G. E. (1999). *Terrains of blood and nation: Haitian transnational social fields*. Ethnic and Racial Studies, 22(2), 340-366.
<https://doi.org/10.1080/014198799329512>
- Schramm, C. (2011). *CIDOB - Retorno y reinserción de migrantes ecuatorianos: La importancia de las redes sociales transnacionales*. CIDOB.
http://www.cidob.org/es/articulos/revista_cidob_d_afers_internacionals/93_94/retorno_y_reinsercion_de_migrantes_ecuatorianos_la_importancia_de_las_redes_sociales_transnacionales
- Tapia, M. L. (2016). *Los vínculos interpersonales en las redes sociales*. Nuevos modos de comunicación en el marco de la Universidad Nacional de San Luis (UNSL), Argentina. Espacio Abierto, 25(4), 193-201.
- Tizón García, J. L., Salamero, M., & Otros. (1993). *Migraciones y salud mental: Un análisis psicopatológico tomando como punto de partida la inmigración asalariada a Catalunya*. Promociones y Publicaciones Universitarias.
- Valera, C. M., Martínez Pizarro, J., & Martínez, R. (2018). *Protección social y migración: Una mirada desde las vulnerabilidades a lo largo del ciclo de la migración y de la vida de las personas* (CEPAL, Ed.). CEPAL. <https://www.cepal.org/es/publicaciones/44021-proteccion-social-migracion-mirada-vulnerabilidades-lo-largo-ciclo-la-migracion>

- Villalba, C. (1993). *Redes sociales: Un concepto con importantes implicaciones en la intervención comunitaria*. *Psychosocial Intervention*, 2(4), 69-85.
- Wambra. (2022, marzo 8). *Se cumplen 23 años del Feriado Bancario en Ecuador*. Wambra Medio Comunitario. <https://wambra.ec/23-anos-feriado-bancario-ecuador/>
- Zapata Martínez, A. (2009). *Familia transnacional y remesas: Padres y madres migrantes*. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 7(2), 1749-1769.
- Zepeda, R. (2021). *La transición de Trump a Biden: Implicaciones para la relación México-Estados Unidos. Un análisis desde un enfoque nacional y subnacional*. *Norteamérica*, 16(1), 247-268. <https://doi.org/10.22201/cisan.24487228e.2021.1.491>

ANEXOS

Anexo 1 – Formato para descripción demográfica

GUIA DE ENTREVISTA

PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

Análisis del entorno de recursos de protección social transnacional de las y los transmigrantes ecuatorianos. Experiencias de los migrantes ecuatorianos que en el periodo 2008-2018 han retornado desde Estados Unidos a la parroquia Cumbe del cantón de Cuenca (Ecuador)

DATOS GENERALES DE IDENTIFICACION				
NOMBRE				EDAD
GÉNERO	FEMENINO		OCUPACIÓN	
	MASCULINO			
ESTADO CIVIL	SOLTERO		NRO - CONTACTO	
	UNION DE HECHO		LUGAR DE NACIMIENTO	
	CASADO			
AUTOIDENTIFICACIÓN ETNICA	Mestizo/a		NIVEL DE INSTRUCCIÓN	LUGAR DE NACIMIENTO
	Indígena		Básica	
	Afroecuatoriano/a		Bachillerato	
	Blanco/a		Tercer Nivel	
	Montubio/a		Cuarto Nivel	
DATOS GENERALES DE LA EXPERIENCIA MIGRATORIA				
ANTECEDENTES FAMILIARES Y COMUNITARIOS	PARENTESCO - RELACIÓN	AÑO DE MIGRACIÓN	DESTINO	TIEMPO DE ESTANCIA
EDAD EN LA QUE MIGRÓ		¿EXPERIENCIAS PREVIAS DE MIGRACIÓN?		
		SI	NO	
TIEMPO DE ESTANCIA EN EL PAIS DE DESTINO		En caso de la respuesta ser positiva, describir cuantas y temporalidad		
		INTERNAS	EXTERNAS	
FECHA DE RETORNO				
ESPECTATIVA DE NUEVO VIAJE				

Anexo 2 - Guía de entrevista

GUÍA DE ENTREVISTA

El presente documento constituye una herramienta de investigación, cuyos fines son estrictamente académicos, orientados a obtener información directa desde los actores protagónicos del proceso migratorio en cuanto a la protección social transnacional. Queda explicitado en este apartado la confidencialidad y el anonimato en el uso de la información recabada, no se personalizará la información obtenida, esta será analizada en forma agregada, desde la argumentación de todos las y los entrevistados.

CUESTIONARIO

El desarrollo y organización del cuestionario guía, corresponde a la pretensión de análisis del entorno de recursos y de protección social de los transmigrantes de la vida migratoria, que se fragmenta en etapas a fin de operativizar la investigación; Inicio de la migración, tránsito, estancia y retorno, expectativas de un nuevo viaje

El presente documento constituye una guía de apoyo para el entrevistador, la sesión se desarrollará de conformidad al contexto del entrevistado con la adaptación de lenguaje y organización de las preguntas.

ENTORNO DE RECURSOS Y CONTEXTO DEL TRANSMIGRANTE PREVIO A LA MIGRACIÓN

1. ¿Qué aspectos de su vida y contexto, considera usted que motivaron su viaje?
2. ¿Cuál era la estructura familiar y su rol antes de la migración?
3. ¿Cuáles considera usted que fueron los recursos con los que contaba en ese momento y de dónde provenían? (trabajo, vivienda, salud, educación, alimentación, seguridad social, cuidado)
4. ¿Por qué decidió migrar y en qué contexto? (razón del destino de migración, personas de referencia en el país de destino, ocupación previa a la migración)
5. ¿Quiénes le apoyaron en la en el viaje? (financiamiento, (quien se lo dio), garantes, redes, contactos?)
6. Con decisión tomada, ¿cómo se reorganizó la dinámica familiar? (que cambio)
7. ¿Cuáles fueron las principales precauciones que usted tomo previo al viaje? (cuidado familiar, seguridad personal, protección familiar y patrimonial)
8. ¿Cuáles eran sus expectativas de viaje y estancia?

ENTORNO DE RECURSOS Y CONTEXTO Y PROTECCIÓN SOCIAL TRANSNACIONAL EN TRÁNSITO.

1. ¿Cuál fue la ruta migratoria de su viaje? (la conocía con anterioridad)
2. ¿Conocía usted los medios de protección de los países de tránsito? (garantía de salud, seguridad, alimentación, comunicación)
3. ¿Durante el trayecto con que situaciones de riesgo y vulneración derechos se encontró y como las solventó? (propias, de otros)
4. ¿Cuáles fueron las estrategias de protección propia y familiar que usted contempló mientras duró el viaje? (Alimentación, salud, movilización,) y quien se las dio?
5. ¿Conoció usted durante su traslado a personas, organizaciones, entidades de ayuda a los migrantes? (así no haya usado)

ENTORNO DE RECURSOS Y CONTEXTO Y PROTECCIÓN SOCIAL TRANSNACIONAL EN ESTANCIA

1. ¿Cómo organizó usted su estancia inicial y posterior en el país de destino? (provisión de alimentación, vivienda, acceso al mercado laboral, salud, inclusión, status legal, seguro) (Quien le apoyo)
2. ¿Conoció usted durante su estancia, personas, organismos, entidades públicas y privadas para la protección de la población migrantes? ¿Recurrió usted a alguna de ellas?
3. Durante su estancia ¿Perteneció usted a alguna asociación, organización, club, de migrantes u otros que le hayan permitido solventar situaciones de desprotección en el país de destino, o que hayan constituido una red de apoyo para usted?
4. ¿Qué ocupación/es desempeñó durante la estancia en el país de destino, y cómo las consiguió?
5. ¿Ha tenido migración interna en el país de destino?
6. ¿Ha ayudado a usted a migrantes en el país de destino, en qué contexto y por qué?
7. ¿Tuvo en algún momento usted dificultades relacionados a su estatus migratorio? ¿Cómo y quién le ayudo a solventarlos? (uso de vehículo, licencia)
8. Mientras usted estuvo fuera del país, ¿Cómo estuvo organizada la dinámica familiar respecto a cuidado, alimentación, educación, vivienda, salud de familiares (hijos, padres, hermanos, etc.)?
9. De los ingresos obtenidos. ¿Cómo estuvieron distribuidos respecto a gasto propio en el país de estancia y las remesas remitidas al país de origen? (Estatus legal, Seguridad social, remesas al Ecuador (uso) para seguro, planes de jubilación.)
10. ¿Cómo se estructuraron los canales de comunicación con su familia y amigos, país de origen y destino y otros? (frecuencia)
11. ¿Qué factor incidió en la temporalidad de permanencia en el país de destino?

ENTORNO DE RECURSOS Y CONTEXTO Y PROTECCIÓN SOCIAL TRANSNACIONAL EN RETORNO

1. ¿Cuál fue el contexto y entorno de recursos al momento de determinar su retorno a Ecuador? ¿Tuvo una motivación particular para retornar al país?
2. ¿Conocía usted el plan de retorno o mecanismos de beneficios que incidieran en su decisión?
3. ¿Quién le ayudó a organizar su viaje de retorno? (información, tramites, financiamiento, organización de llegada en el país de destino)
4. ¿Cuáles fueron sus expectativas y planes previo al retorno?
5. ¿Cómo estuvo organizada su economía al llegar al Ecuador respecto a sus fuentes de ingreso, Como están actualmente?
6. ¿Actualmente pertenece a alguna asociación, club o entidad que le permita acceder a servicios o beneficios?
7. ¿Desde su retorno, ha recurrido usted a instancias estatales, privadas, asociaciones, amigos para su inclusión, laboral, económica en el país? (Fuentes de protección, emprendimientos)
8. ¿Cómo ha incidido su proceso migratorio en el bienestar o dinámica de su familia y el suyo propio? (económicamente, psicológicamente)
9. ¿Cómo ha resultado las inversiones de las remesas enviadas a su familia en el Ecuador?

10. ¿Cuáles han sido las dificultades y situaciones de desprotección que ha encontrado usted en su proceso migratorio de retorno y como las ha solventado?
11. Actualmente, ¿Cómo ha organizado usted la provisión de protección social y bienestar para usted y su familia?
12. ¿Mantiene usted relaciones o comunicación con las redes personales y sociales estructurados en el exterior?
13. ¿Tiene usted expectativas de un nuevo viaje? ¿Por qué y cómo lo organizaría?